

HOY ESCRIBEN

Tienen mayoría, ahora deben tener la razón **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Tiempo de disgregación **pág. 5**

RAFAEL ROJAS

Operación Arnon: el rescate del año **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ

Sugar transas: personas mayores ofrecen dinero... pero nada es gratis

DADDYS o **mommys** enganchan a jóvenes, les ofrecen apoyo y al final los roban, defraudan o extorsionan; ya hay alerta de la SSC. **págs. 14 y 15**



POR LA GLORIA EN PARÍS Y RECOMPENSA EN PALACIO

ENCABEZADA por la clavadista Alejandra Orozco y el pentatleta Emiliano Hernández, el Presidente abandera a la selección de deportistas que competirá en los Juegos Olímpicos; "cuando regresen les vamos a atender", les señala. **pág. 31**

Andrés Manuel López Obrador, durante la entrega de la bandera a Alejandra Orozco, ayer.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4670

PRECIO \$10.00

"NO TIENEN DE QUÉ PREOCUPARSE LOS INVERSIONISTAS"

Reforma judicial: Claudia ofrece garantía sobre Estado de derecho

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

La futura Presidenta asegura que en el país hay certidumbre; también defiende que hay una agenda del Pueblo y un proyecto de gobierno que debe continuar

Propone encuesta para conocer opinión de ciudadanos sobre el Poder Judicial; arranque de consulta, la próxima semana; abren posibilidad a ajustes

El Presidente afirma que "sí urge" realizarla y plantea que sea "en septiembre, mes de la patria"; Sheinbaum saluda en evento al empresario Carlos Slim **págs. 3 y 4**

Extinción del PRD divide a *Chuchos*; pelear o ya bajar la cortina, su dilema

ASEGURAN que Zambrano va por impugnación para rescatar votos; Ortega, por finiquitar ya al sol azteca e iniciar tareas de refundación.

EN ESE PARTIDO hacen cuentas; al contar con 14 registros locales, si suman apoyos en 6 estados crearían nuevo instituto político. **pág. 7**

INMUEBLES

Valor de los edificios del PRD en la CDMX.

| | |
|--|--|
| | |
| Benjamín Franklin 84 Escandón I Sección 160 mdp | Monterrey 50 Roma Norte 25.4 mdp |
| | |
| Bajío 16 Roma Norte 1.2 mdp | R. Minatitlán 22 Petrolera Taxqueña 1.5 mdp |

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia



7 503026 052006

TIENE PRIMER ENCUENTRO CON GOBIERNO DE EU

LA VIRTUAL Presidenta electa recibe a enviada del presidente Biden y al embajador Salazar; de su lado acuden De la Fuente y García Harfuch. **pág. 3**



FALLO CONTRA HIJO DE BIDEN ATIZA CONTIENDA

HUNTER Biden es hallado culpable por posesión ilegal de armas; mandatario de EU niega indulto; pena, de hasta 25 años de cárcel. **pág. 22**

HUNTER BIDEN, en Wilmington, Delaware, el 4 de junio pasado.



LA DOS



83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Que abra su Fosfo News

Con la novedad de que **Dante Delgado**, mandamás de Movimiento Ciudadano, partido en el que hace y deshace y en el que es sabido que no caben las voces discordantes, ahora quiere también definir qué es lo que los medios deben o no publicar. Y es que resulta que ayer convocó a una conferencia de prensa, en la que al final afloró su pretensión de convertirla en un dictado, al cancelar la oportunidad de los periodistas convocados a la misma de preguntar. Su argumento fue que "en sus casas editoriales toman la edición de cualquier respuesta y lo que quiere Movimiento Ciudadano es que sepan cuál es el posicionamiento real". Con justa razón los periodistas le reclamaron su falta de respeto y le recomendaron que ocupe otro medio de difusión y no distraiga un recurso periodístico que no le pertenece. Y se quejaban los naranjas de que no se cubría a **Jorge Álvarez Máynez**. Uf.

El plus del Estado de derecho

Y en estos días en los que se habla de Estado de derecho, viene a cuento hablar del valor fundamental que este factor tiene y el valor agregado que aporta para generar inversión y desarrollo social. Y es que resulta que por tercer año consecutivo, Querétaro, estado gobernado por **Mauricio Kuri**, quedó en el primer lugar del *ranking* global nacional del Índice Estado de derecho 2023-2024, de acuerdo con la organización internacional World Justice Project. Y es que de los ocho índices que se evalúan para generar este indicador, la entidad obtuvo la mejor calificación del país en cinco: Justicia Penal, Ausencia de Corrupción, Límites al Poder Gubernamental, Derechos Fundamentales y Cumplimiento Regulatorio. WJP aplica esta evaluación en 148 naciones desde el año 2000. En México inició en el 2018 y Querétaro en tres ocasiones ha estado en la posición de honor, periodo coincidente, nos cuentan, con la administración de Kuri.

Los estados y el ingreso laboral

Y hablando de indicadores relevantes en entidades federativas, se acaba de informar que Quintana Roo, a cargo de **Mara Lezama**, se encuentra en el top 10 de las entidades del país con mejores ingresos para los trabajadores. Este dato lo reveló el Índice ICE, edición 2024, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, el cual destaca que dicho ingreso promedio, en el caso de los trabajadores de tiempo completo, mejoró para la media de las 32 entidades, al pasar de 8 mil 707 pesos a 9 mil 828 pesos mensuales. Sin embargo, Quintana Roo se encuentra en el lugar número 8 a nivel nacional, con un ingreso promedio superior a la media que se ubica en 11 mil 148 pesos. Dato interesante es también que la entidad se encuentra entre las líderes nacionales en generación de empleo, con datos a mayo. Qué más quisieran varias entidades que se han venido rezagando, que además de generar empleos, lo hagan con salarios competitivos. Ahí el dato.

Reactivan beneficencia

Y es en acciones de apoyo directo a la población en donde también hay propuestas importantes. Es el caso, nos cuentan, de Aguascalientes, donde a iniciativa de la actual gobernadora de la entidad, **Tere Jiménez**, se creó el Instituto de Beneficencia Pública del Estado, con el cual, hasta el momento, se ha favorecido a más de ocho mil ciudadanos, a quienes se les han entregado aparatos auxiliares y médicos: sillas de ruedas, andaderas, bastones, auxiliares auditivos, lentes, prótesis de cadera y rodilla, entre otros. "Nosotros estamos para resolver y ayudar a quienes más lo necesitan; trabajamos para brindarles una mejor calidad de vida a todas y todos los aguascalentenses", ha señalado la mandataria estatal. Mientras el actual director general del instituto, **José Antonio Abad Mena**, se ha informado, dio cuenta de la continuación de ayudas tanto a niños y niñas, como a jóvenes y adultos, a quienes ha convocado a acercarse para obtener la ayuda que puedan requerir. Ahí el dato.

Pronta atención

Y fue la Fiscalía de Guerrero la que ayer consiguió localizar a una menor de edad, de quien se había reportado su desaparición el pasado 10 de junio y cuyo caso había generado inconformidad de padres de familia de la escuela a la que acude, quienes incluso realizaron una protesta en el municipio de Chilpancingo. La Fiscalía Especializada en materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas, se informó ayer, dio acompañamiento a la familia y emprendió acciones de búsqueda. Así, tras ubicar a la menor y corroborar su buen estado de salud físico, emocional y psicológico, la entregó a sus familiares. El caso había generado en principio mucha inquietud en la comunidad, dados los problemas que existen de desapariciones en el país. Ayer ese caso, para bien, se resolvió.

¿Rumbo al partido Marea Rosa?

Y mientras en el PRI se siguen sumando voces críticas que cuestionan la permanencia de **Alejandro Moreno**, en el PRD pelean por el momento de bajar la cortina y en el PAN empiezan a aparecer figuras en pos de la dirigencia nacional, para desde ahí articular un cambio aún no definido, nos cuentan que algunas figuras que formaron parte de la llamada Marea Rosa buscarán dar un primer paso para construir una alternativa política, tratando de aglutinar las expresiones que llenaron varias ocasiones el Zócalo en fechas recientes. **Guadalupe Acosta Naranjo**, del Frente Cívico Nacional, es quien ha empezado a generar ideas en torno al planteamiento de crear un nuevo partido que se aleje de los derrotados PRI, PAN y PRD. Nos piden estar pendientes de lo que ocurra el propio 6 de julio, en un encuentro convocado para ese fin. Pendientes.

QUEBRADERO



POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolozano

TIENEN MAYORÍA, AHORA DEBEN TENER LA RAZÓN

La abrumadora votación en favor del proyecto de López Obrador no debiera ser vía libre para todo lo que proyecten y ocurra.

Septiembre apunta para ser el mes del jolgorio presidencial. Pudiera ser el inicio de un debate serio sobre los principales problemas del país, muchos de los cuales tienen que ver con las 20 reformas que el Presidente presentó el 5 de febrero.

Si realmente Claudia Sheinbaum quiere un debate abierto al público, debiera ser quien convoque a las diferentes organizaciones que están involucradas en los proyectos.

No hay manera de llegar a acuerdos sobre la reforma al Poder Judicial si no existe un debate nacional en que se escuche a todos quienes conforman este poder. Bueno, aparte de lo que se ha comentado sobre la reforma tiene un alto grado de confusión. Lo primero es tener un diagnóstico claro que no esté cargado de lugares comunes en que se acusa corrupción, que es el poder de los poderosos y todo tipo de señalamientos. Lo peor que le podría pasar a la 4T es que tenga los votos, pero no la razón.

Las generalizaciones del Presidente rompen con cualquier tipo de diagnóstico que impide saber realmente cuál es el estado de las cosas. No puede ser posible que no se reconozca a la gran cantidad de trabajadores del Poder Judicial que cotidianamente hacen un trabajo digno.

Para tener el diagnóstico preciso y diseñar las reformas lo primero que hay que hacer es establecer la relevancia de la gran cantidad de trabajadores, los cuales nunca han sido reconocidos e invariablemente son señalados. Es probable que el Presidente no haya pasado directamente por el largo camino de la justicia de ventanilla.

Es evidente que hay muchos problemas. Así como se reconoce que hay personal que merece respeto y que hace posible que a trompicones la justicia camine, también está el personal que se convierte en un dique para la justicia.

Muchos empleados del Poder Judicial se pasan largas horas en su oficina leyendo documentos en muchas ocasiones a mano, porque no existen computadoras. Además, tienen que aguantar la gran cantidad de señalamientos y hasta insultos por las decisiones que toman, que en la gran mayoría de los casos tiene que ver con la información que ellos tienen a la mano.

Lo que no está en los expedientes no hay manera de considerarlo.

El Presidente ha criticado severamente decisiones de los jueces, pero no se ha detenido en analizar cómo llegan los casos, los cuales en ocasiones están incompletos, lo que no les permite a los jueces tomar las decisiones que se exigen desde el poder político. No hay duda que hay actos de corrupción, pero la generalización menosprecia el trabajo.

Al igual que lo que se pretende hacer con los institutos autónomos, se toman decisiones sin consultar a quienes hacen el trabajo. De nuevo desde los institutos autónomos se pidió diálogo, en este caso con la futura Presidenta. No pueden desaparecerlos de un plumazo porque tienen una función concreta, si bien hay motivos para revisarlos, incluso reestructurarlos, deshacerse de ellos es concentrar el poder y soslayar la participación ciudadana, la pluralidad, la transparencia y rendición de cuentas.

Los institutos no son tema de coyuntura, la gran cantidad de países del mundo tienen organizaciones iguales o similares.

Más allá de la abrumadora votación que otorga legitimidad y poder, estamos en un momento de oportunidad no solamente para que consolide su proyecto el Presidente y la futura Presidenta, es un momento para que el país modernice sus instituciones con visión de futuro.

Pueden pasar por encima de todos, pero la pregunta es si eso es lo que quieren para "reconstruir" el país, como plantean.

RESQUICIOS.

En Europa se dejaron venir renuncias y convocatorias a elecciones por los resultados adversos del domingo. Aquí llevamos más de una semana y los dirigentes de los partidos abrumadoramente derrotados siguen campantemente quejándose y dando conferencias de prensa.

SI REALMENTE

Claudia Sheinbaum quiere un debate abierto al público, debiera ser quien convoque a las diferentes organizaciones que están involucradas en los proyectos. No hay manera de llegar a acuerdos sobre la reforma al Poder Judicial si no existe un debate nacional

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 12.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Identifican restos de periodista en fosa

LA FISCALÍA DE GUANAJUATO informó que tras los análisis de ADN, determinó que uno de los restos ubicados en un pozo en Torrecillas, Villagrán, es el de Víctor Manuel Jiménez Campos, reportero de nota roja desaparecido desde noviembre de 2020, cuando fue a cubrir un evento.

Da garantías sobre el Estado de derecho

Ante reforma judicial Sheinbaum da certidumbre a inversionistas

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

anuncia encuesta para conocer la opinión de la población; se reúne con colaboradores para trazar ruta; foros iniciarían la próxima semana

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante el vaivén que ha tenido el peso por los anuncios de la reforma judicial que Morena y aliados empujarán en septiembre en el Congreso, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, aseguró a los inversionistas que hay certidumbre en las inversiones y ofreció garantías sobre el Estado de derecho, pues, dijo, se solicitará una encuesta para conocer la opinión de las y los mexicanos.



Foto: Especial

ENCUENTRO CORDIAL CON EL INGENIERO

DURANTE LA ENTREGA de un premio por trayectoria en investigación en salud de la Fundación Slim a Moisés Selman, investigador emérito del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) y "pareja de mi madre desde hace 36 años", la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo una conversación con el también presidente de Grupo Carso: "Me dio mucho gusto saludar al Ing. Carlos Slim", escribió.

EL DATO

ENTRE los planteamientos de la reforma al PJ incluye elegir a jueces y ministros por voto directo y secreto por un periodo de 12 años, y no de 15, como es actualmente.

"No tienen por qué preocuparse, ése es nuestro mensaje a los inversionistas, en México hay un Estado de derecho (...) lo importante es que sepa quién va a invertir en México, es que hay certidumbre de la inversión en nuestro país porque hay estabilidad económica, social, política y que, en el marco siempre del cumplimiento de las normas, toda esta relación comercial con el mundo entero y, particularmente, con empresas de Estados Unidos, la relocalización de empresas, eso va a continuar... no tiene por qué haber preocupaciones ni de los inversionistas porque nuestro país va a seguir siendo cada vez más fuerte", aseguró la próxima mandataria en conferencia de prensa.

Ayer por la mañana sostuvo un encuentro con el embajador Ken Salazar y con la asesora del Gobierno estadounidense, Elizabeth Sherwood-Randall, para un primer acercamiento de cara a su futuro Gobierno, y durante el cual le presentó la reforma judicial como un "fortalecimiento del Poder Judicial".

Frente a la caída del peso frente al dólar con esta situación, comentó en conferencia que la economía mexicana "es muy sólida" y uno de sus elementos es el fortalecimiento del mercado interno, así como el mejoramiento de vida de los mexicanos, por lo que la agenda que se presentó a la población en esta materia seguirá adelante.

"Hay una agenda que se planteó previo a la elección que se puso a consideración del pueblo de México, porque la elección no fue solamente la persona,

(LOS INVERSIONISTAS)
no tienen de qué preocuparse por una reforma del PJ, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia para el país. Sus inversiones están seguras en México"

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa

Hay 1^{er} acercamiento con enviados de EU

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA,

Claudia Sheinbaum, sostuvo su primer acercamiento con miembros del gobierno estadounidense, cuya comitiva viajó a nuestro país para dialogar con la futura mandataria, que, de acuerdo a lo informado, hablaron de manera informal sobre comercio, seguridad y migración.

Al encuentro asistieron, por parte de EU, la asesora en materia de seguridad del Gobierno de Joe Biden, Elizabeth Sherwood-Randall, y el embajador en México, Ken Salazar; mientras que del lado de Sheinbaum Pardo estuvieron el coordinador de su equipo de transición, Juan Ramón de la Fuente, y el exsecretario de Seguridad capitalino, Omar García

Harfuch, quien -se dijo-, acudió para explicar el modelo que implementó en la Ciudad de México cuando la virtual presidenta electa fue Jefa de Gobierno, para reducir la incidencia delictiva, y que buscará replicar a nivel nacional.

"Hablamos en general, sin evidentemente ningún acuerdo, sino sencillamente una plática informal, sobre los temas de comercio, temas de seguridad, de migración, los temas que también nos interesan a nosotros, de entrada, de armas de Estados Unidos a México", dijo De la Fuente en conferencia.

En materia migratoria, Sherwood-Randall le entregó una versión impresa del plan del presidente Biden titulado

"El auténtico enfoque hemisférico en materia de cooperación migratoria".

Al respecto, insistió en que la política debe encaminarse a la atención de las causas como lo es detonar el desarrollo económico en los países expulsores de migrantes, sobre todo en la zona sur.

De la Fuente también compartió que la asesora estadounidense reconoció su triunfo como la primera mujer en llegar a la Presidencia de México, pero también haberse convertido en la primera gobernante en Norteamérica.

En otro tema, adelantó que este fin de semana acompañará al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita al norte del país, lo cual hará por medio de vuelos comerciales.

EL TIP

LA BARRA
Mexicana Colegio de Abogados dijo que no comparte que los jueces sean elegidos por voto popular.

sino es un proyecto de nación por el que votó el pueblo de México", expresó.

Como parte de esto, anunció que propondrá el levantamiento de una encuesta para conocer la opinión de la población sobre esta iniciativa.

A su consideración, es necesario que la población conozca el fondo de la reforma y sus objetivos, pues recordó que durante los mítines de campaña las y los asistentes dejaron ver que su percepción sobre este Poder de la Unión es de corrupción.

"Hay que entender la reforma... Es más, voy a proponer que se haga una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. Ustedes lo vieron, en los mítines de la campaña que preguntaba qué opinan de los jueces en México, lamentablemente, porque además hay

muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial. Entonces, tiene que avanzar la reforma, fue parte de lo que se planteó en la campaña y no tiene por qué haber preocupaciones. Finalmente, es para la fortaleza de la justicia, el bienestar, la seguridad de las y los mexicanos", insistió Sheinbaum Pardo.

Por la tarde, se reunió con quienes, se prevé, estarán a la cabeza del bloque de la Cuarta Transformación en el Congreso de la Unión para acordar la ruta de la reforma al Poder Judicial. Al término, Sheinbaum únicamente compartió que se trató de un encuentro para alistar el diálogo a impulsarse en los siguientes meses y cuyos detalles serán dados a conocer este miércoles por los legisladores.

El encuentro duró alrededor de dos horas y se llevó a cabo en la casa de tran-

sición al sur de la capital, hasta donde acudieron el actual coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, que para la siguiente legislatura estará en el Senado; el senador Ricardo Monreal, que pasará a la Cámara baja y se perfila como el posible coordinador, quien, por cierto, comentó a los medios que los foros para la consulta podrían empezar a partir de la próxima semana.

"Todo el mes de junio, todo el mes de julio, y todo el mes de agosto (serían los foros), en el que podamos escuchar, realizar foros, no sólo en la ciudad, sino incluso en las entidades federativas para escuchar al mayor número de personas interesadas", dijo el zacatecano.

También la acompañaron el coordinador del equipo de transición, Juan Ramón de la Fuente, y el exministro Arturo Zaldívar.

Urgente la reforma al PJ, dice

Confía AMLO en que se dé aval en septiembre

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que es urgente la reforma al Poder Judicial porque está secuestrado y corrompido por la delincuencia organizada y de "cuello blanco", la cual, confió que se apruebe en septiembre próximo, y a partir del primer trimestre de 2025, el INE organice la elección de los nuevos ministros.

"Ya se sabe lo suficiente porque se ha venido informando, a ustedes les consta, de cómo hay mucha corrupción en el Poder Judicial, mucha, mucha corrupción. Está el Poder Judicial secuestrado tanto por la delincuencia organizada, como por la delincuencia de cuello blanco", declaró en conferencia de prensa matutina.

Expuso que quiere acelerar la aprobación de la reforma, que permitiría elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros, pues "en general está mal el Poder Judicial, entonces, necesitamos esa reforma. Sí, urge".

EL PRESIDENTE convoca al Congreso de la Unión a citar a los foros para iniciar el debate; asegura que el sector está secuestrado y corrompido por la delincuencia de "cuello blanco"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de México, ayer en conferencia.

Reconoce el trabajo de Taddei frente al INE

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LUEGO DE LOS TRABAJOS de organización del Instituto Nacional Electoral (INE) en las pasadas elecciones del 2 de junio, Andrés Manuel López Obrador reconoció el trabajo de la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala, quien, dijo, "no sé si esté sometida a presiones o no, pero actuó bien".

"Me ha gustado el desempeño de la presidenta del INE, no sé si esté sometida a presiones o no, pero actuó bien, ha actuado bien", afirmó.

Comentó que siempre estuvo atento a la información sobre los resultados de los conteos rápidos, los cuales, expuso, los del bloque conservador criticaban por la tardanza, uno de ellos, el expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

"Uno de ellos hablando y otros también de que qué barbaridad, el INE está muy mal. ¿Con qué autoridad moral opinan?, si ellos, este señor Ugalde, en vez de dar a conocer en la noche el resultado del conteo rápido, salió a decir

que estaba muy cerrada la elección y que dejaban sin información al pueblo. No se atrevieron, y lo que hicieron fue echar a andar el PREP amañado.

"Pero, así como si ellos fuesen muy rectos, honestos, eficaces, no, criticando que se estaban tardando en dar el resultado, que estaba muy mal el INE, que se tardaba. Y salió la señora (Guadalupe Taddei), ya dio a conocer con una muestra bastante amplia, cercana a los resultados", señaló el Presidente.

Remarcó que ni con la "guerra sucia", dinero a raudales, control casi absoluto de los medios de información, cuando menos las dos elecciones últimas, no han podido ganar los del bloque conservador, ya que los márgenes amplios de la votación así lo han demostrado que el pueblo quiere la libertad.

"Si se cuentan votos, es muy probable que el bloque conservador pierda más votos, por las mañas que no desaparecen, ya se ha ido avanzando, pero todavía. Entonces, yo creo que está bien la señora y hay que esperar el resultado del Tribunal", concluyó.

6

Consejeros se oponen a la reforma electoral de AMLO

El Presidente cuestionó que "¿para que no haya nerviosismo en el mercado financiero, voy a ser cómplice de la corrupción del Poder Judicial? ¿Vamos a ser todos cómplices porque nos va a afectar nuestra moneda?".

Resaltó que a pesar de que en estos días el peso perdió un poco frente al dólar, al colocarse esta mañana en 18 pesos con 45 centavos, en este sexenio la moneda nacional no se ha devaluado, sino que se ha fortalecido.

Subrayó que "con nosotros no se ha depreciado el peso, se ha fortalecido 10 por ciento".

"No hay problema, no hay problema. Es que ellos están pensando, están acostumbrados al chantaje: 'No, me mantienes los privilegios porque si no, mira, va a haber fuga de capital, va a haber devaluación'. Los tenían así, temblando (...) Vamos a pasar a la historia como el gobierno que no devaluó su moneda", concluyó Andrés Manuel López Obrador.



ARTURO ZALDÍVAR, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en imagen de archivo.

Si hay razones de peso habrá ajustes: Zaldívar

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL EXMINISTRO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que la virtual Presidenta de México está abierta al diálogo, por lo que "primero buscará abrir un debate sobre la reforma al Poder Judicial" y, si "hay razones de peso habrá ajustes".

"Si hay razones de peso, se pueden hacer ajustes. Hay apertura para analizar (...) y claro que se pueden hacer ajustes, sino no tendría caso abrir una consulta, abrir un diálogo", aseguró en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

Aseguró que primero van a someter a diálogo la reforma —que plantea elegir a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular— y después van a decidir si se mueve 'una coma' de esta iniciativa.

EL TIP

RICARDO MONREAL, Adán Augusto López y Arturo Zaldívar sostuvieron un encuentro con Sheinbaum para abordar el tema de la reforma al Poder Judicial.

"Ya se había dicho, aunque llegamos a tener la mayoría calificada, había reformas que eran de Estado, y que era importante socializarlas, discutir las, y que ojalá se lograra el consenso para avanzar en ella", señaló.

"Sheinbaum ha dicho que las reformas se tienen que aprobar a través del diálogo, del consenso, de la discusión, del debate", explicó el exministro.

Zaldívar señaló que no busca quitarle independencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por el contrario, dijo, ya que su único objetivo es devolverle su autonomía: "Si esta reforma pasara, la cercanía de la Presidenta con los probables ministros o ministras sería más lejana porque la Presidenta presentaría 10 candidatos, el Congreso 10 y la propia Corte 10".

El exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y quien participa en el diseño de gobierno de la abanderada morenista, dijo que se escucharán todas las opiniones de los sectores involucrados en el sector judicial y se tratará de llegar al mejor consenso para sacar adelante este proyecto de reforma.

La iniciativa de ley para la reforma al Poder Judicial destaca como uno de los principales puntos la elección popular de ministros, magistrados y jueces, así como la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal.

9

Años se pretende que sea el periodo de cada ministro de la SCJN

Convoca a legisladores electos del PRI

Alito llama a defender equilibrio de poderes

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado a diputados y senadores electos del tricolor a salvaguardar los valores democráticos de la República, así como a agotar su capacidad y fuerza representativa para defender las libertades, el equilibrio de poderes y la consolidación de los órganos autónomos.

En reunión en la sede nacional del partido, les convocó a defender la fortaleza del Poder Judicial y ser el cauce de la pluralidad política en nuestro país.

EL DATO

EN CAMPECHE, militantes del PRI exigieron la renuncia de Alito debido a los resultados en la contienda electoral, ya que en la entidad el tricolor sólo retuvo un municipio.

Acompañado por la secretaria general del CEN, Carolina Viggiano, y los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, Rubén Moreira y Manuel Añorve, el dirigente nacional del PRI advirtió que las mayorías calificadas son peligrosísimas cuando hay un régimen autoritario.

Alejandro Moreno Cárdenas informó que se organizarán grupos de trabajo entre los diputados y senadores priistas para analizar la propuesta de reforma al Poder Judicial, el Presupuesto Alternativo y la Ley de Ingresos.

En ese sentido, expuso que el oficialismo tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado, por lo que previó que el PRI deberá entablar diálogo con otras fuerzas políticas para construir consensos.

En su exposición, aseguró que el PRI jamás le va a regatear ningún apoyo a México. "Este partido defiende derechos,

EL LÍDER NACIONAL del tricolor les pide agotar su capacidad y fuerza para proteger las libertades y los órganos autónomos; si se tiene que reformar el partido, "lo vamos a hacer", dice



ALEJANDRO MORENO (de pie), ayer en la reunión con legisladores electos.

“TENEMOS un gran partido, que seguirá siendo un gran partido, pero los partidos también cambian, se modernizan. Y yo creo que llegó el tiempo de impulsar la modernización y el cambio más profundo del PRI”

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI

libertades, que no se instale una dictadura”, dijo el dirigente del tricolor.

Destacó que “tenemos que tomar decisiones políticas que van a tener trascendencia con el tiempo en México. No es tan fácil”.

En ese marco, explicó que la elección del 2 de junio no se está impugnando para que cambie. “No. Lo que queremos es señalar que lo que se hizo durante cinco años, no se puede permitir. Es señalar la inequidad, que el Presidente y el Gobierno estuvieron en la elección. Lo que ocurrió el 2 de junio es consecuencia”.

Por otra parte, de cara a la 24 Asamblea

Nacional, a celebrarse el 7 de julio, sostuvo que, si se tiene que reformar a fondo al PRI, con nuevas propuestas y nueva imagen, “lo vamos a hacer”.

Y agregó: “Lo vamos a hacer, porque tenemos un gran partido, que seguirá siendo un gran partido, pero los partidos también cambian, se modernizan. Y yo creo que llegó el tiempo de impulsar la modernización y el cambio más profundo del PRI”.

El líder nacional del tricolor argumentó que el partido va a la Asamblea Nacional porque se tiene que realizar, por estatutos, y porque lo mandata el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que, indicó, “vamos a discutir cómo somos más fuertes”.

A pesar de que el dirigente es para varios el causante de una de las sangrías de militantes y de las últimas derrotas más grandes que ha sufrido el partido, llegará al Senado en la próxima Legislatura.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



TIEMPO DE DISGREGACIÓN

POR RAFAEL ROJAS

El ascenso electoral de las nuevas derechas en estos comicios europeos genera inquietud y plantea dilemas al viejo continente. Los temores tienen que ver con una consolidación de alianzas entre derechas extremas y más moderadas, a nivel doméstico, que se articulen mejor en el parlamento europeo y pongan en jaque la integración.

En Italia y Alemania ese proceso ya avanza, pero en otros, como en España y en Francia, hay un pulso más centrista, gracias a los liderazgos de Pedro Sánchez y Emmanuel Macron, que sostienen un equilibrio precario. Pronto veremos qué impacto tendría ese triunfo en las elecciones europeas en espacios políticos nacionales, cada vez más disputados, a medida que el nacionalismo se refuerza frente a un europeísmo declinante.

Fratelli d'Italia, el partido de la presidenta del Consejo de Ministros, Giorgia Meloni, ganó la mayoría en Estrasburgo. En el sector francés del parlamento acumularon más fuerza Marine Le Pen, Jordan Bardella y Rassemblement, mientras que la formación de extrema derecha Alternativa para Alemania rebasó al Partido Socialista del actual canciller Olaf Scholz.

El mapa electoral español en las elecciones europeas se parece más al doméstico o nacional. Vox quedó en seis escaños y el PP superó por dos asientos al PSOE. Manfred Weber, de los sociales cristianos de Baviera, ha llamado a una alianza entre todos los partidos afines al Grupo Popular, sin excluir a socialistas o liberales de la línea de Macron o Scholz, para evitar las coaliciones con los extremistas de derecha y los euroescépticos.

La operación no parece sencilla, a pesar de los llamados a la calma de la presidenta saliente, de Ursula von der Leyen. Meloni, Le Pen y Bardella han salido fortalecidas y aprovecharán el espacio legislativo europeo para robustecer sus bases electorales en Italia y Francia. Sólo con hegemonía compartida dentro de las respectivas naciones y dentro de la política continental es que podrían hacer realidad el sueño de la disgregación o refundación de Europa.

Algunos líderes de este lado del Atlántico han llamado la atención sobre los riesgos que se abren con el avance legislativo de las ultraderechas. Justin Trudeau ha dicho que es preciso prepararse para grandes movimientos centrifugos desde Occidente, por medio de una consolidación de la región de América del Norte. Otro líder regional, Gabriel Boric, viajó a Alemania y reiteró a Scholz el interés de Chile en mantener acuerdos de libre comercio con toda la comunidad europea.

Las tendencias disgregadoras en Europa coinciden con un momento de deterioro de los foros de integración en América Latina y el Caribe. La Celac, que encabeza actualmente Xiomara Castro, está funcionando como una extensión de la Alianza Bolivariana. El Brasil de Lula mantiene su agenda de los BRICS, pero su capacidad de coordinación de políticas regionales con México, con Colombia o con Chile, donde gobiernan otros proyectos de izquierda, es limitada.

rafael.rojas@razon.com.mx

PAN pide evitar sobrerrepresentación

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) lanzó un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a no permitir que se concrete la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso, para impedir que avalen la reforma al Poder Judicial.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que con este proyecto se debilitaría dicho poder.

Antier, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador considerar entre las prioridades legislativas cuatro reformas, entre las que se encuentra el también llamado Plan C, con el que se quiere modificar la forma en que jueces,

ministros y magistrados son elegidos, para que su designación sea por medio del voto popular.

Por ello, Cortés Mendoza pidió al Tribunal actuar en consecuencia, debido a que en estos meses será el encargado de resolver las impugnaciones y demás asuntos relativos a los resultados electorales del 2 de junio.

Esto tendrá efectos en la asignación de diputaciones y senadurías por la vía plurinominal para cada partido, lo que abre la puerta a que el bloque de la 4T quede con más espacios de los que ganó con votos directos.

“Ante la anunciada reforma para debilitar al Poder Judicial, es fundamental que el @

TEPJF evite la sobrerrepresentación en el Congreso que no sólo va en contra del espíritu de la Constitución, sino que también socava la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático. Por eso, es crucial que se tomen las medidas necesarias para garantizar una representación política justa y equitativa”, pidió el dirigente panista.

EL TIP

MARKO Cortés advirtió el lunes que en Yucatán impugnarán para exigir equidad en la asignación de plurinominales.

Aunque la conformación definitiva del Congreso de la Unión será en agosto próximo, una vez que se resuelvan todas las impugnaciones, se prevé que Morena y aliados alcancen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, lo que les permitirá aprobar reformas constitucionales sin obstáculos.

PULSO POLÍTICO



TIEMBLA EL PESO; CONSULTORÍA DEGRADA A MÉXICO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al mismo tiempo que el Presidente López Obrador insistía en urgir la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el mes de la patria y de que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunciara que promoverá una encuesta para que los mexicanos opinen acerca de la misma y ofrecer seguridad a inversionistas nacionales y extranjeros, consultorías y bancos internacionales no sólo reiteraron dudas, sino que una de ellas, Eurasia Group, degradó a negativas las trayectorias de corto y largo plazo de México.

Ésta advirtió que la reforma judicial será muy polémica, socavará la confianza de los inversionistas y generará conflictos con votantes de clase media, sector privado y otros actores claves, además de que erosionará los controles y equilibrios del país y reducirá la protección a los inversionistas, porque el actual mandatario dejará las cuentas fiscales del país en condiciones mucho peores de como las heredó.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por más mensajes tranquilizadores de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dirigidos a los mercados internacionales y la insistente urgencia del Presidente López Obrador en que la reforma judicial se apruebe en septiembre, porque "el peso aguanta", se llegó a cotizar ayer hasta en 18.59 por dólar, después de que el lunes llegó a debilitarse más de dos por ciento.

De continuar esas discrepancias, no será remoto que las reacciones de fuera puedan ser más inmediatas y mayores, por la incertidumbre que advierten, en las reiteradas declaraciones sobre la aprobación de la reforma al Poder Judicial del Presidente y su sucesora.

Una comisión de funcionarios del gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, encabezada por la Asesora de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, se reunió con la virtual Presidenta electa, en su oficina de Iztapalapa, "para conocernos", dijo ella, y después fue recibida en Palacio Nacional.

Tres de los partidos políticos que contendieron en las elecciones del domingo 2 de este mes, PAN, MC y el declarado extinto PRD, presentaron en total 208 impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, contra los cómputos distritales en varias entidades.

Como Pablo Lemus, gobernador emecista electo de Jalisco, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc por la coalición opositora, enfrenta a radicales de Morena, que cuando no ganan, pretenden arrebatar.

Las familias del municipio chiapaneco de Tila exigen que Ejército y Guardia Nacional combatan a los cárteles y no se concreten sólo a desalojarlas.

Tres años y medio después de haber desaparecido, los restos del periodista guanajuatense, Víctor Manuel Jiménez Campos, fueron hallados en un pozo abandonado en Torrecillas, municipio de Villagrán.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego del proceso electoral del 2 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido y ha sido notificado de 207 Juicios de Inconformidad (JIN) en contra de la elección presidencial, presentados por los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD).

Al corte de las 8:30 horas de ayer, el máximo órgano de justicia electoral informó que, de manera directa, recibió 43 JIN por parte de MC contra los resultados de cómputo distrital de la elección de presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, efectuado por diversos Consejos Distritales del INE, en diversas entidades federativas.

EL DATO

AL CIERRE de la totalidad de actas ya consideradas en los cómputos distritales, el INE consolidó la victoria de Claudia Sheinbaum con casi 36 millones de votos.

En una tarjeta informativa, añadió que el TEPJF fue avisado por diversos Consejos Distritales que hay actualmente 164 Juicios de Inconformidad interpuestos por el PRD también contra los resultados del cómputo distrital de la elección presidencial, efectuado por diversos Consejos Distritales del INE, en varios estados.

El partido del sol azteca fue el que más juicios de inconformidad ha presentado, con el propósito de conservar su registro a nivel nacional, luego de que no alcanzó el tres por ciento que establece la ley para mantenerse como fuerza política.

Según los cómputos distritales del INE, en las elecciones a la presidencia el PRD obtuvo un millón 121 mil 020 sufragios, es decir, 1.8 por ciento del total de votación nacional.

En los comicios para el Senado, dicho partido obtuvo un millón 363 mil 12 votos, 2.2 por ciento del total nacional; mientras que, para la Cámara de Diputados, consiguió un millón 449 mil 660 sufragios, 2.4 por ciento.

El líder nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, solicitó al instituto electoral el recuento de 100 por ciento de los votos emitidos el 2 de junio por los ciudadanos; sin embargo, fue rechazada la petición.

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal será la encargada de confirmar la declaración de pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática.

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA ASOCIACIÓN NACIONAL de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), alzó la mano para ser partícipe del diálogo que se podría generar con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en torno a las reformas al Poder Judicial.

Asimismo la JUFED reconoció el ejercicio democrático del pasado 2 de junio y tomaron nota de la apertura manifestada por el Presidente y la virtual Presidenta Claudia Sheinbaum, en la conferencia de prensa del lunes, para realizar una discusión pública sobre la reforma al PJF.

"Las y los juzgadores federales somos leales a México. La JUFED en su legítima representación acepta participar en ese proceso de diálogo, con la confianza de que nuestras propuestas serán escuchadas y valoradas", dijo la organización.



CONTEO DE VOTOS al cierre de las casillas en el Edomex, el 2 de junio.

PRD, el que más ha presentado Van 207 juicios contra elección presidencial

ANTE EL TEPJF se han emitido 164 impugnaciones por el sol azteca y 43 por Movimiento Ciudadano; este jueves vence el periodo para rebatir el informe de resultados de los cómputos

El máximo tribunal electoral detalló también que el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas notificó que hay un Juicio de Inconformidad presentado por el PAN contra el cómputo correspondiente a las casillas que, agregó, "serán precisadas en cada uno de los agravios formulados, todas ellas generadas en la sesión de Cómputo y Declaración de Validez" de dicho consejo federal, de fecha 8 de junio.

El lunes pasado concluyó el plazo para presentar impugnaciones contra los cómputos distritales, y este jueves vence el periodo para impugnar el informe de los resultados de los cómputos, para la validez de la elección.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electo-

rales (LGIPE), en el caso de la elección presidencial se tiene como plazo resolver todos los JIN sobre los resultados de los cómputos distritales, el 31 de agosto próximo, y a partir de esa fecha hasta el 6 de septiembre se hará la declaración de validez.

De esa manera, en la fecha señalada se entregaría la constancia de Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos a Claudia Sheinbaum Pardo.

Respecto a las impugnaciones por la sobrerrepresentación de senadores y diputados federales plurinominales, una vez que sean asignados por el INE, el TEPJF tendría que resolver a más tardar tres días antes (28 de agosto) de que se instale la nueva legislatura del Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 2024.

JUFED, abierto a dialogar con 4T por reformas al PJ

Agregó: "Somos testigos de que la carrera judicial es el principal mecanismo que garantiza a los ciudadanos el contar con juzgadores profesionales e imparciales, quienes no deben su ascenso dentro del Poder Judicial a nadie que no sea su propio esfuerzo y la superación de los rigurosos estándares que ésta impone".

De esta forma es como la JUFED indicó que las más de mil 600 personas juzgadoras federales se suman al llamado respetuoso dirigido a las barras y colegios de abogados, universidades, escuelas de derecho,

organizaciones y sociedad civil, "para discutir en todos los espacios públicos las implicaciones que tendría la aprobación de una reforma de esta naturaleza".

En el comunicado, la organización aseguró que su postura se debe a que "reconoce que el Poder Judicial forma parte del sistema democrático constitucional que debe regir en México moderno, comprometido con un sistema de justicia que ponga en el centro los derechos humanos, la certidumbre jurídica y donde la única lealtad válida sea a la Constitución".

EL TIP

LA REFORMA al PJ prevé que los candidatos a ministros, jueces y magistrados realicen campaña sin financiamiento.

Zambrano insiste en litigio por rescate

La extinción del PRD fractura a los Chuchos

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

En el PRD hay una fractura interna tras la elección del 2 de junio; mientras una fracción encabezada por su dirigente, Jesús Zambrano, y Ángel Ávila buscaba rescatar votos en los cómputos distritales para no perder el registro, otra dirigida por Jesús Ortega y Angélica de la Peña, están en miras de finiquitar y crear otro partido.

Fuentes consultadas por *La Razón* y cercanas a la dirigencia nacional, afirmaron en entrevista que Jesús Ortega y Angélica de la Peña, entre otros, buscan concretar un plan para entrar en un proceso de refundación de ese instituto político.

EL DATO

ENTRE los triunfos del partido están la primera Jefatura de Gobierno, las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Michoacán, Morelos, Tabasco y Guerrero.

Esta refundación, aseguró la fuente, sería una oportunidad para cambiar el logotipo y sus colores, pero también abrirle paso a la sociedad civil y darles mayor protagonismo a liderazgos juveniles con experiencia y a la formación de cuadros, cosa que en la Ciudad de México y otros puntos de la República se dejó de hacer.

A pesar de defender el voto en los cómputos distritales el jueves pasado, el PRD no logró alcanzar el tres por ciento requerido en la elección federal; sólo obtuvo un millón 113 mil 817 votos a su favor en las elecciones del pasado domingo 2 de junio, lo que significa 1.8648 por ciento de los sufragios, según los datos publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La fuente consultada por *La Razón* aseguró que las estimaciones con las que contaban en el octavo piso de Benjamín Franklin número 84 en la Ciudad de México, estimaban una votación de "por lo menos" un 2.8 por ciento y de forma extraordinaria 2.9 por ciento; pero no alcanzó.

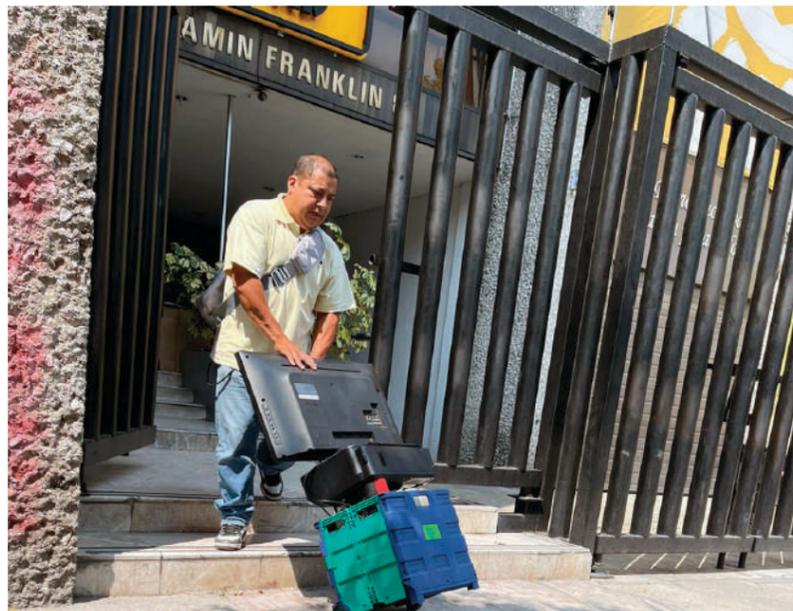
De igual forma, aseguró que hay otras tribus perredistas que buscan "la cabeza" de la dirigencia nacional como Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional, además de la corriente en el Estado de México.

Un alto funcionario del sol azteca reveló a este rotativo que ese instituto político cuenta con registro en 14 estados de la república mexicana y para hacer un nuevo partido político, según la ley, necesitas hacer 20 asambleas con tres mil personas: "Si nosotros, donde tenemos ese registro, podemos hacer las asambleas y luego, en seis estados nos ayudan, podemos hacer un nuevo partido".

Reveló que la dirigencia nacional agotará hasta las últimas instancias con resignación; sin embargo, después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acatarán la decisión.

Camerino Eleazar Márquez Madrid, quien es secretario de Organizaciones, mantuvo cautela y acotó que en este momento el PRD se mantiene en un periodo de prevención.

FUENTES consultadas por *La Razón* informan que Ortega y De la Peña van por liquidación y refundación de ese instituto político; el partido "ya no era lo que construimos", lamentan



UN TRABAJADOR del PRD al sacar sus pertenencias en un diablito, el domingo.

LOS INMUEBLES

Valor de algunas propiedades del PRD en la CDMX:

| | |
|--|----------|
| Sede nacional, Benjamín Franklin número 84 | 160 mdp |
| Sede histórica, Monterrey 50 | 25.4 mdp |
| Oficinas, Bajío 16 | 1.2 mdp |
| Edificación, Minatitlán 22 | 1.5 mdp |

Cifras en pesos Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia

Este periodo está en la Ley de Partidos Políticos y establece que "el partido solo podrá pagar gastos relacionados con nóminas e impuestos, por lo que deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios", además, se harán nulos los contratos o pedidos, durante este tiempo.

Deberá además abstenerse de enajenar activos del partido, hacer transferencias de recursos o valores a favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero.

También deberá entregar de manera formal detalle de los activos y pasivos que constituyen su patrimonio, así como las contingencias de las que tenga conocimiento y designar en los próximos días a la persona que fungirá como interventora en el procedimiento de liquidación.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, el PRD cuenta con diversos inmuebles en la Ciudad de México, entre los que destaca la sede nacional ubicada en

Benjamín Franklin número 84, la cual, según el catastro, vale 160 millones de pesos; seguido de la sede de Monterrey 50, valuado en 25.4 millones de pesos.

También hay propiedades en Durango 338, en la colonia Roma Norte; en Bajío 16 en la misma colonia; además de Odontología 16 en Copilco Universidad y en Refinería Minatitlán 22 y 26 en la colonia Petrolera Taxqueña.

Amalia García, en atención a medios, dijo: "Yo fui presidenta nacional de esa fuerza política, y me pesa especialmente que el PRD pierda el registro por una convicción democrática, donde debe haber pluralidad de opciones".

Señaló que ese instituto político, "en sus últimos años, ya no fue lo que construimos y lo que fundamos tantos, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Gilberto Rincón Gallardo, el propio Andrés Manuel y muchos más. Entonces me pesa, pero se veía venir, porque fue desgastándose, porque fue vaciándose".

En redes sociales se hizo público que Antonio Cárdenas compartió una carta donde asegura: "un grupo de jóvenes te pedimos de manera atenta Jesús Zambrano que consolides tu trayectoria como un líder histórico de la izquierda de México abriendo el paso a una etapa y una nueva generación con tu renuncia a la presidencia del PRD".

El joven que milita desde hace 14 años mostró su inconformidad con el reparto de candidaturas previo al proceso electoral "se le estaba quitando importancia y recursos a las personas que sí te consiguen el voto y con las cuales podríamos haber llegado a salvar el registro del PRD. Esto es una tormenta que nosotros veíamos venir prácticamente desde enero".

35

Años de antigüedad tiene el de la Revolución Democrática



MARKO CORTÉS, líder de Acción Nacional, el 5 de junio.

Exgobernadores albiazules llaman a renovar el PAN

Redacción

LUEGO DE LOS RESULTADOS electorales obtenidos por el PAN en las pasadas elecciones, 13 exgobernadores panistas demandaron la renovación de la dirigencia nacional, abierta a la militancia y no sea producto de acuerdos cupulares, porque el mensaje del pueblo fue "o cambias o te vas".

En una carta suscrita por los exmandatarios albiazules denominada "Unidos por México", reconocieron que el modelo de 1939 que dio origen al partido con Manuel Gómez Morín, está totalmente agotado.

"Al PAN nos dijeron que no nos quieren en la Presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja", advirtieron.

EL TIP

LA SEMANA pasada, voces críticas en el seno del PAN exigieron que se evite la posibilidad de que el líder nacional entregue el "bastón de mando" a un incondicional.

Los panistas destacaron que después de la disputa de nueve gubernaturas en los comicios del 2 de junio, el PAN sólo ganó una y tuvo una caída en las posiciones de diputados federales y senadurías. Por ello, agregaron, es necesario entender el mensaje de los ciudadanos en las urnas.

Además, plantearon mantener el calendario para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, en septiembre próximo.

"No adelantar el proceso de sucesión de la presidencia del partido con acuerdos concertados con los padrones, que tanto daño han hecho al partido. Nuestro presidente Marko Cortés debe dar testimonio de que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos que el gobierno lo haga en toda la nación", reclamaron.

Consideraron necesario abrir el PAN, de inmediato, a la ciudadanía que no milita en el partido, pero lo apoya y quiere participar en sus procesos internos de selección de liderazgos.

"Analizar juntos, panistas y ciudadanos, los mecanismos para no tener nunca más en México una elección inequitativa, con los excesos del Presidente de la República en favor de su partido. Evitar una eventual sobrerepresentación en el Poder Legislativo del partido del gobierno", añadieron.

9

Millones 996 mil 418 sufragios recibió el PAN el 2 de junio

ENTRECOLEGAS



SOBRERREPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

POR HORACIO VIVES SEGL

Partamos del hecho de que la perfecta equivalencia entre el voto popular y la representación legislativa es prácticamente imposible, aun en sistemas de representación proporcional pura.

En el caso mexicano, el diseño del sistema electoral genera, de entrada, importantes distorsiones, empezando porque no es puramente proporcional, sino mixto en la integración del Poder Legislativo de la Unión.

La polémica actual que tiene que ver con todo esto la atizó la Secretaría de Gobernación el 5 de junio, con unas declaraciones en las que proyectaba un escenario de 372 diputaciones para la coalición gobernante, lo que equivaldría al 74.4% de la Cámara de Diputados, cuando, con los cómputos distritales concluidos —lo cual no significa que sean resultados definitivos, pues pueden cambiar por impugnaciones eventualmente resueltas por el Tribunal Electoral—, la suma de la votación para los tres partidos oficialistas es de 54.7%. Es decir, tendrían una sobrerrepresentación de casi el 20% que, además, les permitiría aprobar reformas constitucionales sin necesidad de vencer a ni un solo diputado adicional.

Al respecto, antes que nada, hay que señalar que, si bien cualquier individuo a título personal puede hacer escenarios de conformación de las cámaras legislativas con datos preliminares, y esto no es ilegal *per se*, cuando se trata de una funcionaria o funcionario público —en este caso la titular de Gobernación—, dado que no cuenta con facultades al respecto, lo que se produce es una invasión de competencias respecto de atribuciones que son exclusivas del INE (asignar plurinominales) y del Tribunal Electoral (resolver impugnaciones). Fue una intervención, además de ilegal, carente del más mínimo respeto a la voluntad popular, pues apenas arrancaban en los 300 distritos los cómputos y el recuento de votos, faltando tres jornadas para dar los resultados oficiales.

Pero lo que está detrás —el fondo del asunto— es un intento por parte del régimen de querer generar una sobrerrepresentación legislativa que la ciudadanía no le concedió, más allá de los efectos mecánicos antes señalados de nuestro sistema mixto de representación.

Es cierto que Morena y sus aliados ganaron las elecciones de manera contundente, otorgando un mandato de continuidad al régimen. Pero no hay que perder de vista que, en esas mismas elecciones, el 45 por ciento de la ciudadanía no votó por ellos, sino que optó por una opción distinta, lo cual, en cualquier régimen democrático, debe traducirse en contrapesos que permitan mantener la pluralidad partidaria en los órganos de representación política, especialmente en el Poder Legislativo. Una sobrerrepresentación de 20 puntos porcentuales sin duda no respeta esa pluralidad.

Ya lo han señalado en varios textos, antiguos y recientes, publicados en *Nexos*, tanto Ciro Murayama como Javier Martín Reyes y Jestis Garza Onofre: esto es un grave intento de fraude a la voluntad popular. El artículo 54, fracción V, de la Constitución, establece con claridad un tope de sobrerrepresentación de 8 puntos porcentuales. Interpretar los resultados electorales como el régimen quiere hacer, no sólo más que duplicaría ese tope, sino que generaría situaciones tan absurdas como que el Partido Verde, quinto lugar en la votación recibida (8.39%), se convierta en la segunda bancada en la Cámara de Diputados, por arriba del PAN, que le duplicó en votación (16.89 por ciento).

hvives@itam.mx / @HVivesSegl



DE IZQ. A DER.: Laura Ballesteros, excoordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez; Dante Delgado, presidente nacional de MC, y Juan Zavala, secretario general de Acuerdos Políticos, ayer.

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

Movimiento Ciudadano presumió su victoria ante el PAN y el PRI durante el proceso electoral 2023-2024, pues con el 10.32 por ciento de votos para su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, y más de seis millones de votos, Dante Delgado, dirigente nacional de ese partido, aseveró: "Crecimos jugando limpio".

También, el coordinador emecista anunció que su partido se convertirá para los mexicanos, en el 2027 y 2030, en la única alternativa de oposición, además, aseguró que lucharán para evitar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y en la Cámara de senadores.

Delgado Rannauro expuso que el crecimiento exponencial de 513 por ciento, se vio reflejado en entre una elección presidencial (2018) y otra (2024), además, señaló que los partidos de la alianza Fuerza y Corazón por México, perdieron votos.

"Fuimos la única fuerza que respetó los tiempos electorales, todos nos criticaban cuándo van a salir, porque el problema que se tiene en el país es que no se respeta el Estado de derecho", expresó.

El dirigente naranja subrayó: "Movimiento Ciudadano contribuyó a que México tenga hoy un nuevo líder para las nuevas generaciones, para los centennials, los millennials, y los niños. Nos comprometemos a seguir siendo una voz sensata de oposición y eso será Máynez como el nuevo líder de México".

Por su parte, Laura Ballesteros, quien fuera coordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez, señaló que el tiempo le dio la razón al partido, pues "ir solos fue un acierto"; también acusó que se enfrentaron en este proceso electoral a una campaña de adversidades, las cuales, según afirmó,

Recibe más de 6 millones de votos

MC presume crecimiento y ve en Máynez próximo líder

EL DIRIGENTE nacional del naranja, Dante Delgado, asevera que su partido se convertirá en la única alternativa de oposición en el 2027 y 2030; "ir solos fue un acierto", destaca

fueron orquestadas "por poderes fácticos, el PRIAN y la comentocracia".

La excoordinadora de la campaña presidencial denunció que, debido a las reglas electorales vigentes se debe observar por qué con muchos más votos que el PRI, el PVEM y el PT, "tenemos menos diputados por las reglas electorales vigentes".

Explicó que MC gobierna más población que el PRI y el PAN, pues, según los resultados electorales su partido gobierna a 14 millones 763 mil 320 personas en dos entidades, Jalisco y Nuevo León; en contraste con Acción Nacional,

pues aseguró que gobierna en cuatro entidades, pero sólo a 14 millones 179 mil personas, mientras que el PRI que gobierna dos estados y cinco millones 222 mil personas.

"Logramos convertimos en la tercera fuerza política y derrotamos al PRI como un compromiso que hicimos desde el principio de sacar a la vieja política de este país. Desde el 2015, Movimiento Ciudadano no

ha dejado de crecer y esto ha sido una tendencia respaldada por nuestros buenos gobiernos naranjas y por nuestros buenos congresos y nuestros representantes ciudadanos", sostuvo.

513.7
Por ciento crecieron los votos de Movimiento Ciudadano

FSTSE ve avance en compromisos con 4T

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA FEDERACIÓN de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) reconoció que ya hay avances significativos en los compromisos laborales que asumió con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en mayo pasado, como la atención de rezagos y basificación en el ISSSTE, vivienda y conformación del IMSS-Bienestar.

En una circular enviada a los secretarios generales de los comités estatales y municipales, el

líder del CEN de la FSTSE, Joel Ayala Almeida, refrendó el compromiso de coadyuvar en una firme relación institucional y de entendimiento con el próximo Gobierno de Sheinbaum Pardo, para buscar la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores del Estado.

Mencionó que entre los puntos favorables está la transformación a profundidad del ISSSTE, ya iniciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que consiste en la basificación de los trabajadores que forman parte de la plantilla general del instituto.

Asimismo, agregó el dirigente gremial, ya se incorpora al personal médico y de enfermería de las distintas áreas de la medicina. Se trata, dijo, de doctores de diversas especialidades como son los llamados "residentes".

En el segundo apartado, Ayala Almeida puntualizó que existe también un gran avance en la adquisición de equipos con tecnología de punta en el ISSSTE.

Sin embargo, se solicitó, de nuevo, a la Junta Directiva de la institución el mantenimiento inmediato y ampliación de quirófanos, así como el funcionamiento a cabalidad de laboratorios en los hospitales.

23
Estados están inscritos en el programa IMSS-Bienestar

“FUIMOS la única fuerza que respetó los tiempos electorales (...) porque el problema que se tiene en el país es que no se respeta el Estado de derecho. Y si una crítica hay que hacer al titular del Poder Ejecutivo es eso, precipitó la elección presidencial un año antes”

DANTE DELGADO
Dirigente nacional de MC

Foto: Cuartoscuro

Entran en "etapa de receso", aseguran

Tras reunión con AMLO, CNTE retira su plantón

Por Sergio Ramírez y Ulises Soriano

Luego de la reunión de más de tres horas con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, líderes y la base trabajadora de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantaron el plantón que mantenían en el Zócalo de la Ciudad de México desde el pasado 15 de mayo.

Informaron que uno de los logros de esta reunión es que, en julio próximo, sostendrán una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para "seguir avanzando en los temas que no han tenido respuesta" en las negociaciones con López Obrador; sin embargo, confiaron en que su sucesora atenderá sus peticiones.

EL DATO

EL SÁBADO, maestros de la Sección 22 en Oaxaca acordaron levantar el paro de labores que mantenía en la entidad, por lo que el lunes retornaron a las aulas.

El vocero e integrante de la Sección 9 de la Ciudad de México, Pedro Hernández, informó que durante el encuentro con el mandatario federal en Palacio Nacional, les fue entregado un documento con ocho puntos de respuesta sus peticiones, mismo que será sometido al análisis con las bases de cada una de las secciones del país.

De los 176 casos de maestros cesados, indicó, sólo no será procedente la reinstalación de dos por cuestiones jurídicas; los demás serán reinstalados a la brevedad.

"166 casos están resueltos, falta finalizar diez casos, necesitamos ajustar los términos de la instalación, es un avance importante, deben reconocer la fuerza que tiene la Coordinadora, logró su reinstalación", afirmó Hernández Morales.

Respecto al tema laboral donde los profesores piden la basificación, refirió

ENTRE los acuerdos con el Ejecutivo destacan un encuentro con Claudia Sheinbaum en julio, recontractación de cesados, revisión de leyes...; es un logro de la movilización, consideran



“ NOS VAMOS con resultados que parecen mínimos, pero son un logro producto de la lucha del magisterio, porque nos ha costado vida”

ISAIEL GONZÁLEZ
Dirigente de la Sección 7 de la CNTE

MAESTROS de la Coordinadora levantan su plantón del Zócalo, ayer.

que la semana próxima el Presidente López Obrador entregará a la CNTE las propuestas de reformas, entre ellas la correspondiente a la ley del ISSSTE.

Héctor Solano, secretario general de la Sección 14, dijo: "Es un logro y un sacrificio plantándonos en esta ciudad. Hoy unificamos las luchas para poder enfrentar la reforma educativa y la ley del ISSSTE. Hoy nosotros, a través de nuestras tácticas de lucha, hemos podido avanzar más que los charros, salimos a defender nuestros derechos laborales".

En medio de la tarde y los últimos rayos del sol, el magisterio disidente comenzó con el levantamiento de las carpas en las que pernoctaron las últimas semanas. Durante el mitin donde tomaron la decisión, aseguraron que su plantón entró en una "etapa de receso, de reorganización".

Los residuos de la "lucha combativa"

fueron algunas lonas, pancartas con consignas y algunas botellas, pero también algunas prendas regadas en el suelo de la plancha del Zócalo que ya no cabían en los costales con los que regresarían a sus localidades.

En tanto, Isael González, dirigente de la Sección 7 de Chiapas, aseveró: "Nos vamos con resultados que parecen mínimos, pero son un logro producto de la lucha del magisterio, porque nos ha costado vida. Pero eso no nos detiene, vamos a seguir en la lucha. En Chiapas, fallecieron dos compañeros, y una maestra también por participar en las acciones. Y eso no hace ver que no vamos a desistir".

Por acuerdo con López Obrador, informaron, la edad de jubilación de los trabajadores del Estado "se irá reduciendo de forma paulatina para alcanzar las condiciones que se aplicaban antes de la reforma a la Ley del ISSSTE".

Abarca promueve amparo contra su formal prisión

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DEFENSA de José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, Guerrero, promovió un nuevo amparo con el que pretende echar abajo el auto de formal prisión que se le dictó por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada.

La anterior es una medida que contempla la privación de la libertad de una persona inculpada, con la finalidad de garantizar su presencia durante el proceso penal.

La demanda quedó radicada en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo

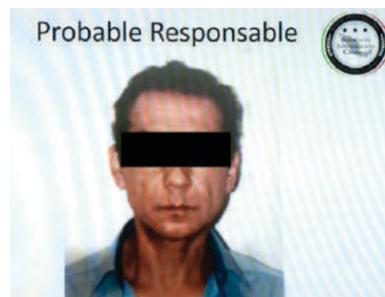
y Juicios Federales en el Estado de México, a cargo de la jueza Karina Castillo Flores, quien programó para el próximo 4 de julio la celebración de la audiencia constitucional, donde resolverá si concede la protección de la justicia al quejoso.

De acuerdo con registros judiciales, la demanda de amparo fue presentada el pasado 6 de junio, donde el exalcalde impugna que el 16 de mayo de este año le fue dictado el auto de formal prisión por el mencionado delito, dentro de la causa penal 15/2022.

En mayo de 2023 Abarca fue sentenciado a 92 años de prisión por el delito de secuestro en agravio de seis integrantes del

92

Años de prisión, la sentencia contra Abarca por secuestro



EL EXALCALDE de Iguala, José Luis Abarca, tras su detención.

Movimiento Campesino Unidad Popular, entre ellos su dirigente, Arturo Hernández.

El 30 de mayo de 2013, Hernández Cardona fue desaparecido junto con otros siete integrantes de la Unidad Popular, un día después de que cuatro de ellos presentaron una denuncia en contra del entonces presidente municipal, de su esposa y del exsecretario de Seguridad Pública local.



DE ACUERDO con el indicador del Imco, Quintana Roo se ubica en el lugar 8 en ingreso promedio de los trabajadores.

QRoo, en top 10 de entidades con mejores salarios

Redacción

QUINTANA ROO se encuentra en el top 10 de las mejores entidades del país con mejores ingresos para los trabajadores, lo anterior, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (ICE), edición 2024, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Este indicador destaca que el ingreso promedio de los trabajadores de tiempo completo mejoró para la media de las 32 entidades, al pasar de ocho mil 707 pesos a nueve mil 828 pesos mensuales.

Quintana Roo se encuentra en el lugar número ocho a nivel nacional, con un ingreso promedio de 11 mil 148 pesos.

En esta administración de la gobernadora Mara Lezama Espinosa, a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se trabaja 24 horas, siete días a la semana, para que estos ingresos rindan más y generen prosperidad compartida.

“ SE TRABAJA en coordinación con los 3 órdenes de gobierno, todos los sectores económicos y sociales, para que en esta Nueva Era de Turismo, se continúen generando empleos bien remunerados y la prosperidad sea compartida”

MARA LEZAMA
Gobernadora de Quintana Roo

Además, para que el éxito de la Nueva Era del Turismo se refleje en un mayor número de trabajadoras y trabajadores, tanto del norte como del centro y sur del estado.

"Gracias al #NuevoAcuerdo se trabaja en coordinación con los tres órdenes de gobierno, todos los sectores económicos y sociales, para que en esta Nueva Era de Turismo, se continúen generando empleos bien remunerados y la prosperidad sea compartida, en beneficio de l@s quintanarroenses. ¡Así, avanza la transformación!", destacó la gobernadora Mara Lezama.

Quintana Roo es, además, líder nacional en generación de empleo, pues en mayo pasado se posicionó en los primeros lugares del país.

De acuerdo con la tabla de posiciones de las Oficinas del Servicio Nacional del Empleo (OSNE), Quintana Roo obtuvo el quinto lugar en 2023, su mejor posición histórica que refleja un progreso significativo en la gestión y promoción del empleo.

Asimismo, de acuerdo con el Índice de Competitividad del Imco, Quintana Roo es la mejor entidad en cuanto al subíndice de Infraestructura, respecto al flujo de pasajeros vía aérea por cada mil habitantes.

11

Mil 148 pesos es el ingreso promedio de los trabajadores en QRoo

CIVITAS



LA BUFA Y LA PAZ

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

¿Construir la paz o garantizar seguridad pública? Dos aspectos relacionados, aunque no representan lo mismo. Trabajar por la paz implica un cambio en el paradigma del modelo policial hacia esquemas de integración ciudadana, empresarial e institucional.

Significa trascender de la seguridad pública entendida como un enfrentamiento entre el Estado y los trasgresores de la ley, hacia una transformación en las dinámicas sociales tendientes a relaciones armónicas, sanas, constructivas.

En el proceso de pacificación, Naciones Unidas plantea un modelo de tres ejes: 1) seguridad, 2) reconstrucción y recuperación socioeconómica y 3) reconciliación. Y requiere participación de las comunidades, coordinación interinstitucional y enfoques a largo plazo.

La seguridad pública es una de las principales preocupaciones ciudadanas, reflejada, en el caso de México, en los índices de percepción de inseguridad, aunque no siempre alineados con la incidencia delictiva real.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, correspondiente al primer trimestre de este año, Fresnillo es el municipio del país con la percepción más alta de inseguridad, con 95.4 por ciento, y Zacatecas el tercero con 89.3. Sin embargo, la entidad registra una disminución de 59.6 por ciento en homicidios dolosos en los primeros cinco meses de este año respecto a 2023, y estados como Guanajuato tienen seis veces más crímenes que Zacatecas.

Bajo la noción de construir paz, el gobernador David Monreal declaró 2024 como "El Año de la Paz" en la entidad, con estrategias como la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, donde intervienen la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia, encabezada por Christian Camacho Osnaya, la Guardia Nacional, el Ejército, la Fiscalía General de la República, bajo la coordinación del mandatario, para evaluar y definir la estrategia diaria.

Este modelo es similar a las reuniones de gabinete desarrolladas en la Ciudad de México —gobernada por Martí Batres— por la ahora Presidenta electa de la República, Claudia Sheinbaum, generadoras de una baja en la incidencia delictiva de 60 por ciento entre 2019 y 2024, y de hasta 64 por ciento en alcaldías como Iztapalapa, que gobernó Clara Brugada, actual Jefa de Gobierno electa de la capital nacional.

El esquema de Zacatecas considera la participación de organismos ciudadanos en la construcción de paz. Convenios como el firmado este martes entre la Fiscalía General de Justicia estatal y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, evidencian disposición política para integrar herramientas que contribuyan a la pacificación.

La sensación de seguridad no es inmediata y no va siempre alineada con la baja en los datos duros. Desde el estado del cerro de la Bufa hay voluntad, modelo y una disposición política para superar las controversias por las presencias delictivas advertidas en Zacatecas.

@guerrerochipres

Pasa de 62 a 87 víctimas

Feminicidio aumenta 25% de abril a mayo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El feminicidio reportó en el mes de mayo un aumento de 87 delitos, lo que representa un alza del 25 por ciento con respecto al mes anterior, a pesar de que en lo que va del sexenio se tuvo una baja de 13.8 por ciento, informó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

"En mayo se tuvo un alza de 87 delitos (de feminicidio). Seguimos intensificando acciones de sanción y persecución de violencia feminicida", reconoció al presentar el informe de índice delictivo en el país al cierre de mayo.

En cuanto a los delitos de homicidio doloso, dio a conocer que se tuvo una disminución de 19 por ciento, donde en promedio se cometen 82 eventos diarios en lo que va del año, lo cual significa un alza comparado con los 81 casos reportados en 2023.

EL DATO DE ACUERDO con el último reporte del SESNSP, de los 2 mil 475 municipios que hay en el país, en 166 se han reportado presuntos delitos de feminicidio.

"Aquí también está la variación en los anteriores sexenios, en las anteriores administraciones, y en la administración del Presidente López Obrador, al cierre del mes de mayo, se tiene una reducción de 19 por ciento", expresó.

Añadió que, de enero a mayo, seis estados concentran 44.9 por ciento los homicidios dolosos, donde Guanajuato en el último mes se presentaron 45 asesinatos menos que en abril pasado; Baja California, 10 menos en el mismo periodo; Estado de México, 13 más; Chihuahua, 32 homicidios al alza; Jalisco, ocho más, y Morelos, 46 menos.

La funcionaria dijo también que se registró la reducción de 56.5 por ciento de

LA TITULAR de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, dice, sin embargo, que ese ilícito se ha reducido 13.8% en el sexenio; reporta también disminución del homicidio doloso, secuestro, robo...



los delitos en los 50 municipios prioritarios con respecto al inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre los delitos del fuero federal, expuso que se logró una reducción de 20 por ciento, en tanto que los delitos del fuero común en la mayoría se tuvo reducciones, por lo que "seguimos llamando a fortalecer la coordinación con autoridades estatales y municipales competentes para seguir teniendo la reducción de los delitos del fuero común".

Detalló que el robo total se redujo 30.3 por ciento en mayo, en comparación con diciembre de 2018; robo de vehículo automotor, reducción de 47.4 por ciento; robo de vehículo en todo el país es la baja consistentemente.

El secuestro en mayo pasado, abundó, disminuyó 70.8 por ciento en relación con enero de 2019, al pasar de 161 a 47 plagios en dicho mes.

Añadió que la Comisión Nacional Antisecuestros (Conase) logró la detención de seis mil 236 personas en lo que va del ac-

tual Gobierno; 687 bandas desarticuladas y tres mil 076 víctimas liberadas.

En cuanto al robo de hidrocarburo conocido como "huachicol", Rosa Icela Rodríguez resaltó que desde el inicio del Gobierno de López Obrador las Fuerzas Armadas mantienen acciones permanentes frente a este delito, el cual ha bajado 94.2 por ciento la incidencia.

En diciembre de 2018 se robaban 81 mil barriles diarios, y a la fecha se tiene un promedio de 4.7 miles de barriles al día, subrayó.

"Con todo lo que se ha hecho en prevención de este delito, se tiene un ahorro estimado, desde el inicio de la administración al 31 de mayo pasado, de 332 mil 698 millones de pesos, que se usan fundamentalmente para las obras del gobierno y para los programas sociales", aseguró.

Sobre los operativos para prevenir la toma de casetas y evitar daños patrimoniales al Estado, la titular de la SSPC refirió que se impidió la pérdida de 69 mil 118 millones de pesos, desde 2020 a mayo pasado.

Investigan crimen de 6 personas en León

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informó ayer que se investiga el asesinato de seis personas, entre ellos dos menores, en una vecindad de León, Guanajuato, y advirtió que si hubo participación de elementos de la Guardia Nacional serán castigados conforme a la ley.

"Se está haciendo la investigación porque no es que entraron los de la Guardia Nacional y salen, hay más información de que después entran unos, y eso no lo dijeron al principio, lo guardaron", declaró.

"Entonces vamos a terminar la investigación, se va a informar y si hay responsabilidad de los elementos de la Guardia Nacional se va a castigar", aseguró en la conferencia de prensa matutina.

Confirmó que guardias nacionales se hicieron presentes minutos antes de que se cometiera la masacre la noche del domingo, pero el Gobierno del estado no dio a conocer toda la información sobre un segundo video de estos hechos.

"Eso segundo no lo informaron al principio, eso fue cuando ya se inició la investigación por parte nuestra. Vamos a informar bien, vamos a esperamos y sobre todo castigar a los responsables", puntualizó.

La noche del 9 de junio se registró una masacre en una vecindad de León, donde fueron asesinadas seis personas, cuatro mujeres, una niña de 2 años y un bebé de tres meses.

El Presidente explicó que

"luego se vio el otro video, es la versión que tengo, donde entraron los sicarios (...) Quiero ver cómo fue que se manejó la información".

Reiteró que independientemente cómo se haya manejado la información por parte de las autoridades del estado,

"tenemos que hacer justicia y ver quiénes fueron los responsables y castigar".

"Quiero ver si se informó bien, no nada más decir fue la Guardia Nacional, a la primera, o tenemos la sospecha de la Guardia cuando salen, entran estos sicarios. Ver si existe alguna relación o no, pero debemos tener más elementos", concluyó el mandatario federal.

EL TIP

EL PRESIDENTE municipal interino de León, Jorge Jiménez Lona, confirmó la veracidad de los videos e hizo un llamado a la Guardia Nacional para esclarecer lo ocurrido.

TRABAJO INFANTIL

Personas de 5 a 17 años por forma de trabajo y sexo.

Cifras en millones de personas

| FORMA DE TRABAJO | Total | Niños | Niñas |
|---|------------|------------|------------|
| TRABAJO INFANTIL | 3.7 | 2.2 | 1.5 |
| SÓLO OCUPACIÓN NO PERMITIDA | 1.8 | 1.3 | 0.5 |
| OCUPACIÓN NO PERMITIDA Y QUEHACERES DOMÉSTICOS EN CONDICIONES NO ADECUADAS | 0.3 | 0.2 | 0.1 |
| SÓLO QUEHACERES DOMÉSTICOS EN CONDICIONES NO ADECUADAS | 1.6 | 0.7 | 0.9 |

Fuente: Inegi

Son 7.1% de los 30 millones empleados en el país

Al alza, trabajo infantil en actividades de riesgo

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En México, 7.1 por ciento de los 30 millones de menores que habitan el país trabajan en labores peligrosas; hace una década la cifra era de 5.2 por ciento, por lo que el fenómeno va en aumento; concentrándose en las grandes ciudades, trabaja en condiciones precarias, consideró la profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, Carmen Gabriela Ruiz Serrano.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2023, —que es la más reciente muestra sobre el trabajo infantil—, 13.1 por ciento de los menores de edad en el país labora, sin embargo, de ellos, 7.1 por ciento lo hacen en condiciones de peligro y precariedad; de este universo, 60 son hombres y 40, mujeres.

EL DATO

LA ENTI señala que CDMX Coahuila de Zaragoza y Quintana Roo registraron los porcentajes más bajos de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas.

La ENTI señaló que al preguntar sobre los motivos por los que trabajan, la mayoría de los menores de edad que participan en el mercado laboral lo hace sólo por ayudar a sus padres (31.5 por ciento), pero también para pagar su escuela o sus gastos personales (22.7 por ciento), porque en su hogar necesitan el aporte ya que no tienen padres (18.4 por ciento), para aprender un oficio (15.2 por ciento) o para pagar deudas familiares (12.2 por ciento).

Para la UNICEF, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Trabajo, el empleo infantil es toda aquella actividad que pone en riesgo su desarrollo biopsicosocial, así como el de los adolescentes.

En nuestro país no hay estadísticas fidedignas sobre el tema, pues está vinculado a aspectos delictivos.

“Los menores que se encuentran en las maquiladoras clandestinas, o los que están en condiciones de esclavitud por parte del crimen organizado, que han sido captados para ser sicarios en un contexto de esclavitud”, dijo Ruiz Serrano.

Este 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, por ello la especialista alerta a padres de familia y gobiernos a replantear la idea del trabajo infantil siempre “como una forma de violencia a los menores; al estar asociado con

HACE UNA DÉCADA, 5.2% de los menores realizaba labores peligrosas; experta señala que la mayoría de los casos están ligados al fenómeno migratorio y a la explotación sexual

MENORES EN ALGUNA OCUPACIÓN NO PERMITIDA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Fuente: Inegi

Periodo del 2022.

Cifras en distribución porcentual

| | |
|---|--------------|
| AGROPECUARIO: | 33.0% |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA, EXTRACTIVA, GAS Y AGUA: | 12.5% |
| CONSTRUCCIÓN: | 7.0% |
| COMERCIO: | 21.5% |
| SERVICIOS: | 23.2% |
| NO ESPECIFICADO: | 2.8% |

clandestinidad es difícil saber cuántos niños trabajan, aunque los números indican aumento, podrían ser muchos más”.

Afirmó que la mayoría de los trabajos en menores están “ligados al fenómeno migratorio y otro grupo a la explotación sexual. Todas estas situaciones los colocan en una condición de vulnerabilidad”.

En la ENTI de la UNAM, Ruiz Serrano es responsable de la línea de investigación trata de personas, centrada en el estudio y las afectaciones en contra de infantes y adolescentes en el territorio nacional.

Además, señaló que el trabajo infantil podría ser considerado como “trata”, ya que aborda un delito, “las más viles y que están dentro de trabajos que ejercen menores esta la explotación sexual, laboral, servidumbre doméstica, construcción, y ahora niños trabajando para la delincuencia organizada”.

En México, la edad mínima legal para trabajar es a los 15 años, pero con algunas restricciones de horas, actividades y matriculación escolar, opinó el abogado José Ramón Macías, experto en violencias a menores, dijo que “son muchos los patrones que en los últimos años contratan a menores sin ningún permiso, sobre todos en condición migrante”.

Señaló que uno de los grandes retos de este nuevo gobierno será la regularización de los niños migrantes trabajadores, no sólo a los extranjeros sino a

aquellos que son impulsados de los estados del interior de la República a las grandes ciudades, “por ejemplo, en la zona del centro histórico, como la Merced, Mixcalco y esas áreas de comercio ha aumentado considerablemente el número de niños trabajadores, con horarios extenuantes”.

Relató que tan sólo al cierre del 2023, la ENTI reportó que en ciudades como la de México, Estado de México y Monterrey, el trabajo como comerciante menor de edad aumentó hasta en 30 por ciento comparado a un 19 por ciento del año 2021.

Todavía queda mucho por hacer, reconoció el litigante, quien advierte que “para detener la explotación de los jóvenes en los lugares de trabajo de todo el país es necesario cambiar el chip adultocentrista”.

Concluye, citando al escritor Eduardo Galeano, que, a aquellos niños trabajadores, les ocurre tal y lo que dice el uruguayo:

“Día tras día se niega a los niños el derecho de ser niños. El mundo trata a los niños pobres como si fueran basura, el mundo trata a los niños ricos como si fueran dinero, y a los del medio, a los que no son ni pobres ni ricos, el mundo los tiene bien atados a la pata del televisor para que desde muy temprano acepten como destino la vida prisionera. Mucha magia y mucha suerte tienen los niños que consiguen ser niños, yo añadiría que los niños trabajadores simplemente tienen negado ser niños”.

LOS MENORES

que se encuentran en las maquiladoras clandestinas, o los que están en condiciones de esclavitud por parte del crimen organizado, que han sido captados para ser sicarios en un contexto de esclavitud”

CARMEN RUIZ SERRANO

Profesora de la ENTS de la UNAM

SCJN avala revelar el directorio del sistema carcelario

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que dar a conocer directorio del sistema penitenciario “no vulnera la seguridad nacional”, ya que es “infundado el recurso de revisión en esa materia”, mismo que está previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Dicho recurso fue promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en contra de la resolución del 20 de septiembre de 2023, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Al resolver, a su vez, un recurso de revisión en el cual se instruyó al órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social a entregar la información consistente en los nombres, cargos, teléfonos, extensiones y correos electrónicos institucionales de su personal administrativo, es decir, aquel que no realiza funciones sustantivas.

EL TIP

LA MINISTRA Loretta Ortiz, quien emitió un voto parcialmente a favor, advirtió se pronunció contra el proyecto, asegurando que sí se pone en riesgo la seguridad nacional.

La Corte confirmó la resolución del Inai, al concluir que no se demostró que la divulgación de esa información pueda comprometer la seguridad nacional, por las siguientes razones:

Información relacionada con el Titular de la Dirección General de Administración y del Titular de la Unidad de Asuntos Legales y Derechos Humanos, personal de ambas áreas, así como del personal adscrito al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

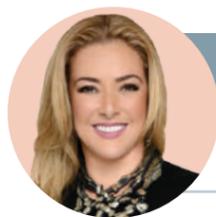
Dichas áreas tienen a su cargo cuestiones meramente administrativas y de asesoría legal, sin que ejerzan atribuciones relacionadas directamente con el funcionamiento de los Centros Penitenciarios Federales o que tengan un impacto directo en su seguridad o gobernabilidad.

Información relacionada con el Comisionado de Prevención y Readaptación Social. Al menos el nombre del servidor público y su fotografía ya son de conocimiento público, pues la propia página oficial de la Secretaría de Gobernación publicó la noticia de su nombramiento.

Datos relacionados con el Titular de la Unidad de Transparencia y del Titular del Área Coordinadora de Archivos. En la página de internet oficial de la Secretaría de Gobernación ya se encuentra publicada la información solicitada.



LA SUPREMA Corte de Justicia, en sesión ordinaria, en imagen de archivo.



BAJOSOSPECHA

EL MIEDO A LA INCERTIDUMBRE

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Desde que se dio a conocer el triunfo de Morena en las pasadas elecciones del 2 de junio, con esa ventaja tan contundente, en donde en la Cámara de Diputados se tiene mayoría calificada, en donde no necesitan de nadie en la oposición para hacer las reformas que quieren y en la Cámara de Senadores sólo les faltan cuatro, los mercados financieros han estado a la expectativa.

Posterior a la elección, el peso perdió 4% frente al dólar estadounidense, algo no visto desde la pandemia por Covid-19, mientras que la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se desplomó 6%, un resultado que no se veía desde marzo de 2020.

“Un error de septiembre”, es como City Banamex calificó en su reporte económico la incertidumbre que hay de que se aprueben las reformas al Poder Judicial y que desaparezcan los órganos autónomos, lo que significaría que se eliminarían casi todos los contrapesos, por lo menos durante los próximos tres años.

La falta de contrapesos a un Gobierno con el poder que éste tiene, puede generar desconfianza.

Por un lado, el Presidente López Obrador ha dicho que las reformas van y tiene un mes, de septiembre a octubre, antes de que tome posesión Claudia Sheinbaum para hacerlas.

Pero ella ha llamado a la cautela, su mensaje y su forma de trabajar en esos últimos días es para mandar un mensaje de certidumbre ante el nerviosismo por el Plan C.

Lo primero que hizo fue nombrar a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda en su gobierno, pues él conoce los delgados hilos de la economía de México.

Ya sucedió en el cambio de gobierno entre Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, con el llamado “error de diciembre” en 1994. Esa crisis fue iniciada en México por la falta de reservas internacionales, por la falta de políticas de continuidad y de cuidado con la economía en esa transición; la devaluación frente al peso fue muy alta y las tasas de interés se fueron a números incalculables.

Fue tal la crisis que el gobierno de Estados Unidos, con el presidente Bill Clinton, le solicitó al Congreso de su país, la autorización de una línea de crédito, para apoyar a México en el pago a sus acreedores, pero, aun así, millones de familias mexicanas perdieron su patrimonio.

Claudia Sheinbaum tiene que cuidar el inicio de su gobierno, y ella entiende bien la gravedad de no hacerlo.

CUIDAN LA TRANSICIÓN



EL 4 DE JUNIO, Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión con Rogelio Ramírez de la O, en la que se ratificó la línea económica del país rumbo a su administración federal.

En estos días ha sostenido reuniones principalmente para tratar el tema económico, buscando evitar que los mercados financieros reaccionen de forma negativa y ha dicho que en los próximos días va a nombrar su gabinete para empezar a trabajar en la transición.

Como parte de su estrategia, la virtual Presidenta mostró en sus redes sociales fotos y videos en los que se observa con distintos actores realizando reuniones, ya sea presenciales o vía celular.

El 5 de junio escribió un mensaje en el que agradecía la felicitación de Sergio Díaz Granados, presidente ejecutivo de CAF Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, quien reconocía su triunfo en las urnas.

Parte de lo que escribió en redes sociales decía: “Siempre trabajaremos estrechamente en beneficio de México y de una América Latina y el Caribe más justa e inclusiva”.

Para el 6 de junio, recibió la llamada del presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, quien le manifestó que un equipo pueda sostener un encuentro con el equipo de transición de la candidata electa.

Le platicó que ella ha trabajado en temas de desarrollo sustentable, medio ambiente, cambio climático, y trabajo conjunto para desarrollar algunos proyectos en la materia.

Y ese mismo día sostuvo una conversación vía telefónica con la directora general del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, a quien le confirma sobre la continuidad de Ramírez de la O al frente de la SHCP.

Otra conversación de alta relevancia fue la que tuvo con Mathias Cormann, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). A través de redes sociales, indicó que México es miembro de

esta organización y reiteró que seguirá perteneciendo a ella.

Así ha mostrado su disponibilidad a mantener una buena relación con la OCDE, luego de que en el sexenio que está por concluir hubo ciertos roces por los diversos resultados de los análisis de la OCDE sobre el desarrollo y desempeño de México en materia económica.

La misma tarde del 6 de junio, se reunió con los directivos de BlackRock, uno de los fondos de inversión más grandes del mundo dedicado principalmente a proyectos de infraestructura.

Este 10 de junio platicó en la noche con directivos de Walmart para conocer su programa de inversiones en el país. En redes sociales, Sheinbaum escribió que en la reunión estuvo presente Kathryn McLay, presidenta y CEO de Walmart Internacional.

El día de ayer, recibió a una comitiva estadounidense encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, la asesora en Seguridad Nacional del presidente Joe Biden. Se trataron los temas de comercio, seguridad y migración.

Durante el encuentro que duró alrededor de una hora, destacó su interés en mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambas naciones a partir del Entendimiento Bicentenario, una vez que tome posesión el próximo 1 de octubre.

La exjefa de Gobierno detalló que durante la reunión se habló también sobre la necesidad de abordar medidas contra el tráfico de armas en la frontera entre México y Estados Unidos. Claudia Sheinbaum está siendo muy responsable y medida en esta transición, pero aun así hay incertidumbre, sobre todo por las reformas que se puedan aprobar a partir del próximo 1 de septiembre hasta el 1 de octubre, que tome posesión la primera Presidenta de México.



EVELYN SALGADO, gobernadora de Guerrero, ayer en Acapulco.

Evelyn da tarjetas para el Bienestar

Redacción

“VAMOS A CONSOLIDAR la transformación de la Salud en Guerrero”, expresó la gobernadora estatal, Evelyn Salgado Pineda, durante la entrega de tarjetas para los Comités Salud y Bienestar, pertenecientes al municipio de Acapulco, esto como parte del programa *La Clínica es Nuestra*.

Se trata de un esquema de trabajo en el que las unidades de salud reciben y administran de manera directa los recursos; para el caso de las unidades de Acapulco, se destina una inversión por el orden de los 36 millones de pesos, para la intervención de 90 clínicas, que será destinada para obras de infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

EL DATO LA TESORERA de la Clínica de Salud de Llano Largo se comprometió a la correcta utilización del apoyo, atendiendo las necesidades de las unidades de salud.

“Hoy se va a demostrar que Guerrero es ejemplo también en la transformación de la Salud; Guerrero tiene que estar en los primeros lugares de todo lo bueno, porque tenemos un estado maravilloso y lo más bueno, lo más hermoso y lo más valioso que tiene Guerrero es su pueblo. Vamos a seguir avanzando en la transformación de la Salud”, enfatizó la gobernadora de Guerrero.

En el evento que se realizó en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Acapulco, la mandataria dijo que esta estrategia impulsa un trabajo coordinado entre la comunidad, pues promueve que, a través de un comité integrado por los ciudadanos, se atiendan las necesidades primordiales de cada unidad.

Salgado Pineda explicó que, con esta acción, se beneficia de manera directa a 935 unidades de las ocho regiones del estado, con una inversión general de 433 millones de pesos.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0100
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4670
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 12.06.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Balacera en Zacatecas desata fuerte operativo

ELEMENTOS de la Guardia Nacional, así como de autoridades de Morelos, implementaron un operativo en la colonia Pirules, en Guadalupe, Zacatecas luego de una persecución y balacera que protagonizaron policías y sujetos armados. De acuerdo con medios locales, los uniformados detuvieron al menos a 11 sujetos.



POBLADORES de Atlixco retuvieron a una supuesta ladrona durante varias horas y cercaron la comunidad, ayer.

Hacen justicia en Atlixco y linchan a 4 "robacoches"

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Puebla informó sobre un operativo con los tres niveles de gobierno en la comunidad de San Jerónimo Coyula, en el municipio de Atlixco, luego de que los pobladores lincharan a cuatro presuntos ladrones de vehículos y retuvieran a una mujer.

De acuerdo con medios locales, los sujetos llegaron a la comunidad la noche del lunes e intentaron hurtar un vehículo, pero fueron algunos los pobladores los interceptaron antes de consumir el delito.

EL TIP

UNA INVESTIGACIÓN de la Universidad Autónoma Metropolitana indicó que tren 2016 y 2022 registró al menos mil 423 linchamientos en todo México.

Presuntamente, los habitantes del lugar identificaron a los presuntos criminales, ya que el sábado anterior supuestamente habían robado una camioneta y el domingo otro vehículo, ambos robos perpetrados con violencia y armas de fuego.

Ante la gravedad de los hechos, elementos de Seguridad Pública Municipal y Estatal se movilizaron al lugar, implementando el protocolo antilinchamientos para controlar la situación.

"Un grupo, de aproximadamente 450 personas, sigue distribuido en las entradas principales a la comunidad en actitud agresiva, lo que impide el acceso a servicios médicos y de emergencias; negándose en todo momento a entablar diálogo con las autoridades", indicó la SSP en un comunicado.

El secretario de Gobernación del Estado de Puebla, Javier Aquino Limón, informó que la mujer que acompañaba a los presuntos delincuentes que fueron linchados fue rescatada.

Ante medios de información, Aquino Limón dijo que la liberación fue posible tras agotar el diálogo con la población y la mujer fue trasladada al hospital para conocer su estado de salud.

WJP lo reprueba

Morelos es el estado con más corrupción

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Morelos, entidad gobernada por Cuauhtémoc Blanco Bravo, obtuvo la peor calificación a nivel nacional en materia de corrupción, de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho 2023-2024 elaborado por World Justice Project (WJP), con 0.29.

En una calificación de 0 a 1, donde cero es menos adhesión y uno mayor adhesión al Estado de Derecho, el estudio da a Morelos la calificación de 0.35, lo que la ubica en el lugar 31 a nivel nacional.

Este índice está dividido en varias secciones que son límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

EL DATO

LA CALIFICACIÓN de México es de 0.41, un retroceso ligero respecto al 0.42 de 2022-2023. En el sexenio, la calificación pasó de 0.39 a 0.41, por lo que mejoró.

El rubro de ausencia de corrupción mide la ausencia de estas prácticas en el gobierno, incluyendo sobornos, influencias inapropiadas por intereses públicos o privados, así como la apropiación indebida de fondos públicos.

De estas secciones se desprenden subfactores como que las personas servidoras públicas del poder ejecutivo estatal no incurran en actos de corrupción, a lo que la entidad tuvo un puntaje de 0.27.

En el apartado "las personas servidoras públicas del poder judicial no abusan de sus funciones para obtener beneficios privados", Morelos tuvo una clasificación de 0.38; en lo que refiere a los funcionarios de los sistemas de seguridad y de procuración de justicia, la evaluación fue de 0.25 y la de los funcionarios del Poder Legislativo, 0.27.

En ausencia de sobornos, el estado que encabeza Blanco Bravo obtuvo una calificación de 0.31, específicamente en el rubro de la Policía es de 0.32 y en Ministerios Públicos de 0.31.

El puntaje que obtuvo Morelos en el rubro de "las personas perciben que las personas servidoras públicas de los sistemas de seguridad y de procuración de justicia no incurran en actos de corrupción" fue de 0.24, específico de Policía de 0.25 y en Ministerio Público 0.23.

El director del centro de investigación Morelos Rinde Cuentas, Roberto Salinas Ramírez, señaló que el resultado de este índice no es de extrañarse, ya que es un problema que tiene la entidad y no se ha atendido.

EN EL ÍNDICE que mide la ausencia de este delito, el estado gobernado por Cuauhtémoc Blanco sacó una calificación de 0.29; Morelos Rinde Cuentas indica que refleja la crisis existente

BAJO PUNTAJE

La entidad y sus autoridades tuvieron malas calificaciones, pues 0 es mayor percepción de corrupción y 1 menor.

APARTADOS

Las personas servidoras públicas del poder ejecutivo estatal no incurran en actos de corrupción:

0.27

SUBAPARTADOS

Ausencia de sobornos

0.31

Policía

0.32

Ministerio Público

0.31

0

1

"Bueno, pues yo creo que no es un tema nuevo, si no es algo, que ya veíamos que se iba incrementando en los anteriores índices de años previos que se presentó y pues no nos causa extrañeza.

"Es algo que percibíamos y que esta medición, lo que nos dice es que, pues efectivamente tenemos un problema de transparencia, un problema de rendición de cuentas, un problema de corrupción, un problema de impunidad y que año con año al no atenderse, pues se ha incrementado en este índice y creo que es un reflejo de lo que sucede en el estado", dijo el especialista a *La Razón*.

Salinas Ramírez que son varias las instituciones que tiene problemas de corrupción como la Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría Estatal y la Auditoría del Estado.

"Son varias instituciones las que tienen que ver en este factor que tiene que ver con el combate a la corrupción y podríamos poner algunos ejemplos, uno de ellos tiene que ver con la Fiscalía Anticorrupción que es una institución que no está funcionando en el estado. Tiene más de dos mil 500 carpetas de investigación y solamente el cinco por ciento de estas tienen una sentencia.

"Otro es también las instituciones que se encargan de la supervisión, como puede ser la Contraloría estatal, la Auditoría del Estado tampoco están funcionando correctamente, esto es lo que genera, pues es que no haya ninguna preocupación para los funcionarios", indicó.

El titular de Morelos Rinde Cuentas señaló que al no fun-

cionar de manera correcta estas instituciones que se encargan de vigilar, hay una percepción de impunidad, lo que genera que aumente la corrupción en las instituciones.

Además comentó que la corrupción afecta a los morelenses, porque los recursos no se ejercen de la manera correcta, por lo que a la larga hay carencias de en servicios, infraestructura, educación e incluso el desarrollo económico.

En el apartado que mide la seguridad de las personas, la cual es una característica de una sociedad con Estado de derecho. Incluye una medición de homicidios, victimización, y percepción de seguridad, Morelos concluyó con 0.29, a nivel nacional ocupa el lugar número 31.

Al respecto de estas calificaciones, Salinas Ramírez mencionó que el tema de seguridad es uno de los que más aqueja a la entidad y que las instituciones encargadas de impartir justicia están ocupadas en temas políticos.

"Hay un elevado crecimiento en el homicidio, en el secuestro, en el despojo, en el robo de vehículos y que sobre todo también, pues no, no tenemos una procuración de justicia, ni siquiera la investigación una fiscalía deficiente sin resultados y un Tribunal Superior de Justicia también confrontados por intereses políticos", dijo.

Entonces, pues digamos que en Morelos podríamos decir que la justicia está atendiendo otros temas, temas políticos y económicos que el de servir a la sociedad", explicó el director de Morelos Rinde Cuentas.

4.1

Fue la calificación de Morelos en el Índice de Paz México 2024

102

Políticos fueron agredidos entre 2018 y el 15 de abril

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 12.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 29°

MIN. 14°



MAYORMENTE
SOLEADO



Ponen en marcha los nuevos trenes ligeros

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, entregó los últimos tres de nueve trenes ligeros prometidos. La inversión total fue de 630 millones de pesos, por lo que ahora la red de este transporte tendrá 20 unidades. La ruta de Xochimilco a Tasqueña transportará diariamente a aproximadamente 145 mil pasajeros

María y Sergio, víctimas

Los falsos *sugar daddy* y *mommy*, la nueva estafa contra los jóvenes

Por Jonathan Castro y Eunice Cruz

A María un hombre la contactó por redes sociales y le ofreció dinero por fotos, videos y videollamadas. Él le propuso ser su *sugar daddy* (dulce papi) y ella aceptó ser su *sugar baby* (dulce bebé), pero después la situación cambió por seguridad.

La joven contó en entrevista con *La Razón* que hace seis años, aproximadamente, tuvo la interacción con el supuesto *sugar daddy*. Ella tenía entre 24 y 25 años de edad y el sujeto dijo tener 40 años de edad y una familia, pero quería sólo diversión virtual.

EL DATO

LA SEXÓLOGA Ana Franco Márquez consideró que el principal target de los *sugar daddy* y *mommy* serían estudiantes quienes buscan pagar sus estudios.

"Se me acercó justo a alguien a decirme que quería ser mi *sugar daddy* y me ofreció pagarme unas cantidades muy jugosas. Se inflan (los supuestos interesados) por ese lado: 'Yo estoy en el extranjero, la verdad nada más quiero que seas mi novia virtual y que, de vez en cuando, me mandes fotos o videos', dicen.

"Te van enganchando, te van endulzando y te empiezan a pedir cosas a cambio", contó la también creadora de contenido erótico, quien aclaró que este tipo de relaciones no tienen nada de malo, pero es necesario tener precauciones.

María mencionó que el supuesto *sugar daddy* le pidió fotos y otro tipo de contenido en el cual le instruía cómo debía verla y cómo debía posar. También, dijo, le solicitó tener algunas videollamadas eróticas.

De acuerdo con la joven, el individuo le pidió pruebas para, según él, corroborar que María era quien decía ser y que no se trataba de un fraude. El sujeto recibió material gráfico y tuvieron videollamadas en las que nunca activó su cámara.

La víctima explicó que el hombre nunca pagó lo prometido, aunque insistía que sí tenía el dinero, pero necesitaba "más pruebas", que fuera una "buena chica" y

SSC ALERTA sobre esta modalidad de delinquir en redes sociales; advierte a quienes podrían ser sujetos de fraude; afectada considera que no hay denuncias por revictimización

confiar en ella, porque, afirmaba, ya había sido defraudado por otras jóvenes.

"Lo que quieren es sacar contenido. De mí no pasó más, porque si tuve cuidado de decir: 'esto ya me suena raro'. Si les ha pasado a varias conocidas. Con este contenido luego te empiezan a chantajear y caes en una extorsión", dijo la también creadora de contenido en OnlyFans.

El pasado 19 de marzo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la Policía Cibernética detectó una nueva modalidad de fraude llamada *sugar daddy* y *sugar mommy*.

La SSC advirtió que este fenómeno en el que un hombre o una mujer mayor tiene acuerdos financieros con jóvenes, a quienes les ofrece ayuda económica y regalos, puede ser una práctica riesgosa, pues hay quienes lo aprovechan para delinquir.

La suboficial de la Policía Cibernética, Fátima Colín, detalló en entrevista que, en este tipo de engaño, los falsos *sugar daddy* y *sugar mommy* suelen robar imágenes de otras personas para hacer perfiles falsos y acercarse a sus víctimas.

Los sospechosos, explicó, crean perfiles falsos con contenido multimedia de otras personas para generar confianza, acercarse a sus víctimas y hacer fraude.

La funcionaria resaltó que, al momento, la Policía Cibernética ha detectado seis casos de falsos *sugar* que tuvieron cuatro víctimas mujeres y dos hombres, quienes sólo reportaron los hechos y no denunciaron.

Fátima Colín dijo que la policía analiza los perfiles para determinar si se trata de un robo de identidad y, de ser así, lo da de baja.

En respuesta a una solicitud de información, la SSC detalló que el año pasado registró tres mil 300 incidentes cibernéticos por acoso y amenaza; siete mil 541, por extorsión; cinco mil 654, por fraude y cuatro mil 89, por suplantación de identidad. En el primer trimestre de 2024 la autoridad registró 607, mil 353, 966 y 745 casos, respectivamente, de esos ilícitos.

24

Años de edad tenía María cuando tuvo su experiencia

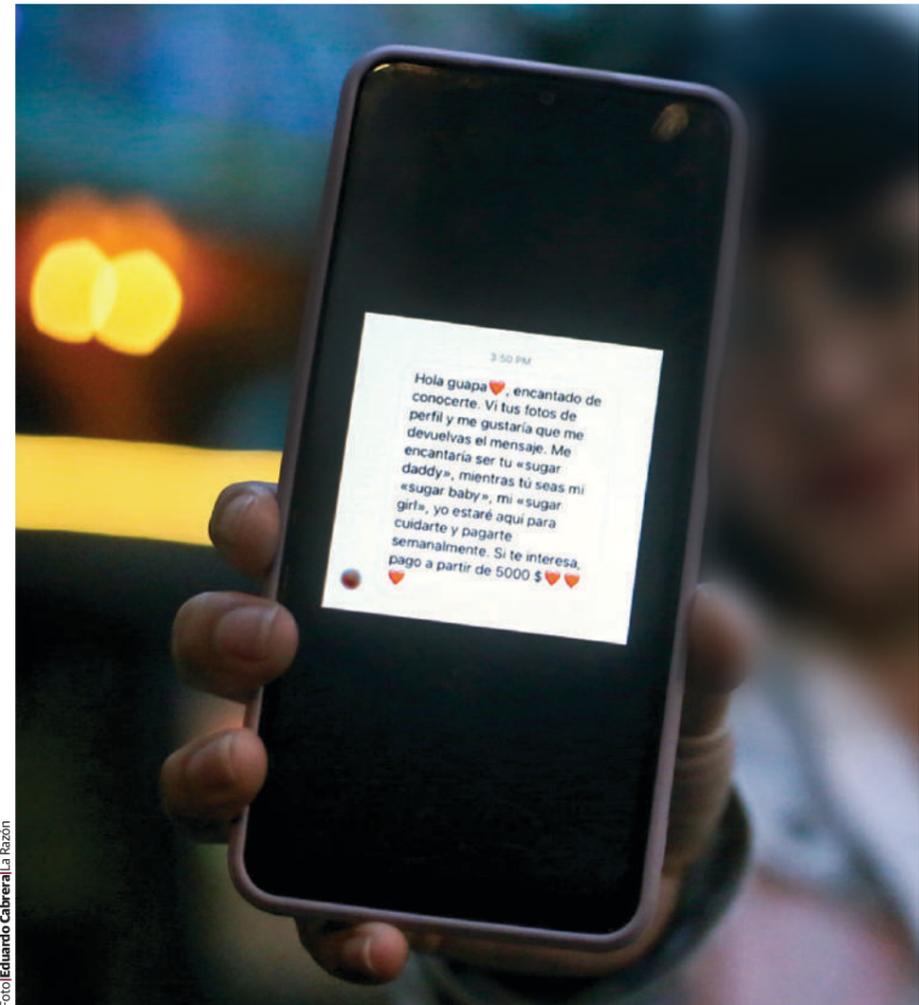
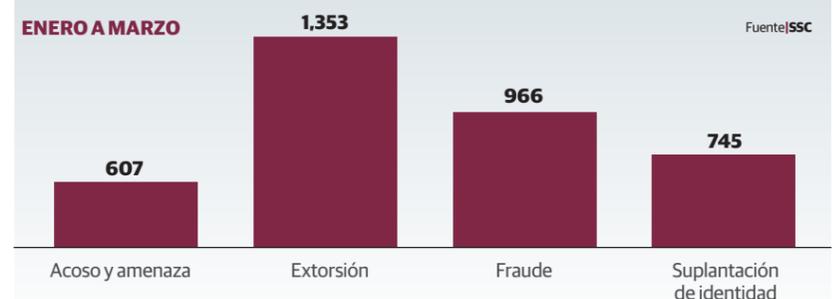


Foto: Eduardo Cabrerola/Razón

DELITOS CIBERNÉTICOS

En el primer trimestre de 2024, los presuntos ilícitos más reportados a la SSC en Internet es la extorsión.



María consideró que en los últimos años incrementaron los casos de víctimas de fraude y extorsión por supuestos *sugar daddy*, principalmente, pero las víctimas no denuncian debido a la revictimización de las autoridades, por lo que sólo se queda en acusaciones en grupos de redes sociales.

"He visto en aumento (los fraudes) e incluso en incremento las consecuencias, pues ya no queda en 'me sacaron los datos de la tarjeta de crédito' o 'me sacaron mi contenido gratis', sino que ya escala al grado de extorsiones, amenazas y acaban hasta con la familia involucrada.

"Muchas veces se quedan en denuncias en redes sociales y en grupos de apoyo. Pocas (víctimas) son las que llegan al Ministerio Público (MP), por lo mismo de que éste no siempre facilita los procesos, porque vas a caer en una revictimización, porque al hablar de esto en voz alta te vas a quemar de

que andabas buscando un *sugar daddy*, entonces se queda en lo privado", mencionó.

La joven, quien es profesionista, recordó el caso de un *sugar baby* que denunció en un grupo de apoyo que su supuesto *sugar daddy* sólo con la clave de transferencia bancaria rastreó sus datos personales y obtuvo información sobre su hija. El caso escaló a acoso y extorsión.

María comentó que la víctima no denunció por miedo a una supuesta revictimización por parte de las autoridades y que ella, por el contrario, pudiera ser demandada por ofrecer servicios sexuales.

"La chica decía: 'Yo no quiero ir al MP, porque le ofrecí compensaciones sexuales. Tengo la custodia de mi hija y si yo voy al MP quien va a perder voy a hacer yo, porque me van a denunciar por servicios sexuales, por prostitución, por trata y voy a perder la custodia de mi hija'", contó María.



Esperan 3.8 mmdp de derrama económica

EL SECRETARIO de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, informó en un comunicado que se prevé una derrama económica de tres mil 874 millones de pesos por el festejo del Día del Padre y la Marcha del Orgullo LGBT+, con lo que se beneficiará a los sectores de comercios y servicios.



Choque de pipa con árbol deja 2 muertos

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó que el conductor y el copiloto de una pipa para agua murieron tras impactarse contra un árbol en Viaducto Tlalpan y su cruce con la calle Buenaventura, ayer. Autoridades además llevaron a un hospital a una persona lesionada.



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

MARÍA muestra un mensaje que le llegó en redes sociales de una propuesta económica para que sea una *sugar baby*.

que no conocía, pero lo hice por despecho, él (Jesús) empezó la interacción con reacciones, luego a hacer la plática, me decía que su trabajo le permitía viajar y conocer el mundo y con el tiempo me contaba hasta sus problemas personales", recordó.

Ambos hablaron alrededor de tres meses. Las conversaciones giraron sobre el conocerse en persona e ir a lugares juntos, salir de compras; se recomendaban películas, series, libros y música, pero Jesús se aprovechó para beneficiarse económicamente. Todo inició en una llamada.

"Ese día estaba muy callado y distante, le pregunté si le pasaba algo a lo que me dijo que no. Después de insistirle que me contara me explicó que tuvo un problema en su trabajo y tenía que juntar una cantidad de dinero muy fuerte", dijo Sergio, sin precisar la cifra.

EL TIP

LA POLICÍA Cibernética brinda atención sobre los delitos cometidos en Internet durante las 24 horas del día en el número 55-5242-5100, extensión 5086.

El joven le ofreció tres mil 500 pesos, los cuales aceptó Jesús "con trabajos", pues decía sentirse apenado, pero prometió devolverlos en el transcurso de ese día.

"Él estaba tranquilo, porque supuestamente había resuelto el problema y hasta me volvió a pedir dinero (tres mil 500 pesos) que me depositaría al día siguiente cuando le cayera su pago", dijo.

Tras la segunda transferencia platicaron y en la noche se llamaron. Jesús reiteró que le pagaría los siete mil pesos.

"Todavía el cínico me reiteró que me depositaría, colgamos, me dormí y al otro día me había bloqueado de Facebook y de WhatsApp, no había rastro de él, fue como si se lo hubiera tragado la tierra", dijo.

Sergio afirmó que no denunció, porque no consideró que fuera un delito, sino un descuido de su parte.

María explicó cómo es el *modus operandi* de supuestos *sugar*, no sólo mexicanos sino de otros países que mandan mensajes en inglés. En ambos casos el mensaje introductorio es similar: "Hola guapa, encantado de conocerte. Vi tus fotos de perfil y me gustaría que me devuelvas el mensaje. Me encantaría ser tu <<sugar daddy>>, mientras tú seas mi <<sugar baby>>, mi <<sugar girl>>, yo estaré aquí para cuidarte y pagarte semanalmente. Si te interesa, pago a partir de 5000 (sic)".

La joven mencionó que son pocos casos de éxito de *sugars* y si bien consideró que una relación de este tipo es válida, es necesario tomar medidas de seguridad como ocultar el rostro, aceptar sólo transferencias vía Oxxo y no compartir contenido sin previo depósito económico.

"Creo que es válido (tener *sugar*), pero sí es tener mucho cuidado.

"Muchos tipos que están en esto de los *sugar* también son personas controladoras que por alguna razón no pueden tener una relación funcional con sus pares, entonces también es darte cuenta del tipo de perfil al que te acercas. Es como estar bien consciente que es jugar con fuego, nada en este mundo es gratis", aclaró.

Hacer *match* en redes sociales, un riesgo de hoy

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA PSICOTERAPEUTA y sexóloga, Ana Franco Márquez, consideró que quienes quieran tener una relación de *sugar*, *swinger*, de amistad o de cualquier otro tipo, es mejor hacerlo por aplicaciones especializadas para ello, pues brindan más seguridad.

En entrevista con *La Razón*, la experta explicó que si bien las *apps* especializadas tienen una versión gratuita, es mejor pagar por la *premium* debido a los filtros de identidad que tienen para asegurar a los usuarios que son personas reales.

EL TIP

EN ALGUNAS *apps*, el pago por una cuenta *premium* puede costar 900 pesos por sólo 90 días y en otras tres mil 589 pesos por el mismo periodo de uso.

"Las aplicaciones de alguna manera tienen ciertos candados que permiten brindar esta seguridad, yo invitaría a las personas a que, si van a incursionar en este formato de relación, paguen la versión *premium*, en las que puedas asegurarte que las personas son reales, porque tienes que dar datos y en ocasiones que validar tu identidad", comentó.

Algunas de las aplicaciones para la búsqueda de *sugar*, ya sea dado, momo o baby, son Sugar Daddy, Seeking, Sugar Mommy o SugarBook.

En algunos casos la inscripción es gratuita, pero para desbloquear algunas funciones es necesaria una validación por medio de la grabación del rostro y, posteriormente, para acceder a todo el contenido es necesario hacer un pago mensual, por seis meses o por un año.

María y Franco Márquez coincidieron en que hacer *match* por este tipo de aplicaciones es mejor que hacerlo por X, Facebook o Instagram en las que el riesgo aumenta, pues alguien podría no ser quien dice ser.

5

Mil pesos fue una oferta que recibió María de un *sugar*

7

Mil pesos le robó Jesús a Sergio tras pedirle prestado



UN JOVEN visita un portal especializado para la búsqueda de *sugar mommy* en México y otras partes del mundo.

La psicoterapeuta y sexóloga, Ana Franco Márquez, dijo en entrevista que, en el caso de las mujeres, no sólo no se denuncia por la revictimización, también porque hay quienes consideran estas relaciones como trabajo sexual, a pesar de que éste "no tiene nada de indigno".

La experta aclaró que la relación entre *sugars* no necesariamente tiene que estar ligada a encuentros sexuales o a intercambios de material erótico o pornográfico, ya que puede ser también sólo para hablar.

"Muchas veces no nos atrevemos a hacer estas denuncias por esta etiqueta que por adelantado nos ponen: 'estás haciendo un trabajo sexual', cuando en ocasiones ni siquiera en estos vínculos, a veces no es necesario que exista este vínculo sexual.

"A veces no es necesario que exista este vínculo sexual, esta interacción sexual, a veces únicamente lo que necesita la persona es platicar", mencionó.

CONFIANZA ENGAÑOSA. Sergio de 26 años de edad, es otra víctima de un supuesto *sugar daddy*. Pasó por una ruptura amorosa, pues los celos de su pareja lo llevaron a tomar la decisión de dejarlo, entonces, en un arranque de coraje, aceptó las solicitudes de amistad pendientes que tenía en Facebook, entre ellas la de Jesús Arrieta.

El joven contó a este diario que aquel hombre, de cerca de 45 años, aparentemente era adinerado, pues subía fotos de viajes por el mundo, con autos lujosos y comiendo en restaurantes de cinco estrellas, pues tenía una supuesta agencia de viajes.

"No acostumbraba a aceptar personas



EN LA
WEB
razon.com.mx

RELACIÓN SEGURA

María y Ana Franco Márquez coincidieron en las siguientes medidas de seguridad:

TIENDAS DE AUTOSERVICIO. Los depósitos en estos sitios no permiten que los *sugar* o cualquier otra persona obtengan datos personales como sucede por la vía bancaria.

EL ROSTRO NO. Al compartir fotos o videos, así como al tener videollamadas es recomendable no mostrar la cara, tatuajes o lunares que permitan la identificación.

ENCUENTROS PÚBLICOS. Es preferible que ésta sea en un lugar con alta afluencia de personas; además, es recomendable compartir la ubicación con alguien de confianza.

DE RÁPIDO

DENUNCIAN DESABASTO DE AGUA. La alcaldía Tlalpan emitió una tarjeta informativa para detallar que debido a que la semana pasada la bomba del pozo Belisario Domínguez se quemó, la zona de Insurgentes y San Fernando no tiene agua. La administración local detalló que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México prometió resolver el problema antes del 13 de junio; no obstante, durante la atención hizo movimientos en los pozos de San Fernando y Vivanco y causó desabasto de líquido en la colonia Peña Pobre. La alcaldía advirtió que ahora se pretende cortar el servicio a los colonos de la Miguel Hidalgo Primera Sección para dar agua a la zona de Insurgentes y San Fernando.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

EDICTO

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

Juicio de amparo: D.P. 622/2022

Quejoso: Toribio Hernández Valencia.

Tercera interesada: Ana Cecilia Hernández Flores, en representación de la víctima de identidad reservada de iniciales A.A.C.H.

Se hace de su conocimiento que Toribio Hernández Valencia, promovió amparo directo contra la resolución de ocho de junio de dos mil veintidós, dictada en el toca 185/2022, por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a la tercera interesada Ana Cecilia Hernández Flores, en representación de la víctima de identidad reservada de iniciales A.A.C.H., por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apersonarse; apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. Doy Fe.

ATENTAMENTE

LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN
NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

Se acusan de irregularidades

Monreal y Rojo de la Vega suben tono

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc de la coalición Va X la CDMX, Alessandra Rojo de la Vega y la excandidata de Sigamos Haciendo Historia a la misma demarcación, Catalina Monreal Pérez, se acusan por presuntas irregularidades durante la campaña electoral y el atentado que sufrió la aliancista.

Luego del ataque armado al vehículo de Alessandra Rojo, ocurrido el pasado 11 de mayo, Catalina Monreal lanzó un posicionamiento y señaló que se trató de "actos presuntamente maquinados por ella (la aliancista) misma", por lo que se deslindó de las acusaciones en su contra, así como de su familia.

EL DATO DE ACUERDO con la Fiscalía, un sujeto pagó a dos jóvenes para cometer el atentado y ordenó disparar a la parte trasera de la camioneta de Alessandra.

"Que no se equivoque la señora Alessandra. Que no utilice la conocida estrategia de distracción de 'al ladrón, al ladrón'. Ella está en este momento en una situación muy delicada... Que mejor se ocupe en preparar una buena defensa", expuso Monreal Pérez.

Añadió que si se comprueba que el atentado fue un montaje, podría estar incurriendo en el delito de asociación delictuosa, así como de fraude a la ley por haber fabricado un delito, con el

EN LA CUAUHTÉMOC, ambas políticas continúan confrontación poselectoral; la excandidata morenista señala que ataque contra la alcaldesa electa fue una mentira



CATALINA Monreal y Alessandra Rojo compitieron por la alcaldía Cuauhtémoc.



cual consideró que se benefició para ganar la alcaldía.

Monreal Pérez señaló que se allanará a los resultados de las autoridades que les competa investigar el caso y negó dar declaraciones a medios de comunicación a menos de que se trate de alusiones directas a su persona.

Ayer, Rojo de la Vega publicó un video en sus redes sociales en el que reclamó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como la Secretaría de Seguridad Ciudadana insinuaron que el ataque armado en su contra, ocurrido

el pasado 11 de mayo, fue un montaje de la oposición.

En el video, la alcaldesa electa sugirió que las autoridades buscan encarcelarla para que su contrincante de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Catalina Monreal, pueda encabezar la demarcación.

"Quieren ganar a la fuerza lo que no pudieron ganar con votos. Es una vergüenza que en lugar de investigar por órdenes y complicidad con los Monreal, nos den información falsa, ni la justicia, ni la verdad, ni las víctimas les interesan", dijo.

3

Personas detenidas hay por el ataque a la alcaldesa electa

EDICTOS
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 729/2009.

PARA CONVOCAR POSTORES
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE GÓMEZ MUÑOZ ADRIÁN, EXPEDIENTE NÚMERO 729/2009, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ AUTOS DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "... Ciudad de México, a treinta de abril de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que suscribe la parte actora, por conducto de su apoderado, atento a su contenido se tienen por verídicas sus manifestaciones, como lo solicita y sólo con la finalidad de subsanar un error de carácter mecanográfico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se aclara el auto de fecha quince de abril del presente año, ya que en su parte conducente se asentó: "... LA FINCA URBANA EN CONDOMINIO TIPO DUPLEX MARCADA CON EL NÚMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE SAN FRANCISCO SOLANO CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO SIETE, DE LA MANZANA VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN FRANCISCO CUARTA SECCIÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, DEBIENDO DE SER LO CORRECTO: "... LA FINCA URBANA EN CONDOMINIO TIPO DUPLEX MARCADA CON EL NÚMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE SAN FRANCISCO SOLANO CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO SIETE, MODULO LETRA "A", DE LA MANZANA VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN FRANCISCO CUARTA SECCIÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO...". aclaración que se realiza al proveído del quince de abril de dos mil veinticuatro, formando el presente parte integrante del mismo. Por otra parte, como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble materia del presente controvertido, se señalan las: DIEZ HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO; por lo que se deja insubsistente la diversa fecha de remate señalada en auto de fecha quince de abril de la presente anualidad, debiendo prepararse la almoneda en los términos señalados en autos. Finalmente se tiene por autorizadas a las personas que señala en la parte final de su curso de cuenta para la diligenciación del exhorto ordenado en autos, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez por Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ quien autoriza y da fe. - DOY FE. - - -". Ciudad de México, a quince de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta que suscribe la parte actora por conducto de su apoderado, atento a su contenido se tienen por verídicas sus manifestaciones y como se solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, y no antes por no permitirlo las labores de este Juzgado, para que tenga lugar la subasta pública en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria consiste en: LA FINCA URBANA EN CONDOMINIO TIPO DUPLEX MARCADA CON EL NÚMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE SAN FRANCISCO SOLANO CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO SIETE, DE LA MANZANA VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN FRANCISCO CUARTA SECCIÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$472,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo otorgado por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado, mediante Billete de depósito y sin cuyo requisito no serán admitidos. Asimismo dicha subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, deberá de anunciarse por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES en los tableros de avisos del Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y así mismo en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE. Toda vez que el inmueble, se encuentra fuera de esta jurisdicción, con apoyo en los artículos 105 y 109 de Código de Procedimientos Civiles, gírese exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, para que en auxilio de las labores, y por comisión de éste Juzgado se sirva publicar los Edictos en los sitios de costumbre del juzgado exhortado, y en un Periódico de aquella entidad federativa, en los términos ordenados, concediéndosele DOS DÍAS MÁS en razón de la distancia, respecto de cada publicación, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal hoy Ciudad de México. Otrorgándose al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, de manera enunciativa y no limitativa queda facultado para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del propio exhorto: se concede a la parte actora el término de TREINTA DÍAS para la diligenciación que corresponde contados a partir del día siguiente de la radicación del exhorto ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que, sin comparecencia determinará la caducidad de aquel, esto atento a lo dispuesto por el invocado numeral 109. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de Niños Héroe 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto, póngase a disposición del ocupante para que proceda a su diligenciación. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, se tienen por autorizadas a las personas que señala para los efectos precisados en su curso de cuenta.- NOTIFIQUESE- lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, quien autoriza y da fe. - DOY FE. - - -"

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
Rúbrica
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

EDICTO
EMPLAZAR A: PABLO BELTRAN VARGAS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BELTRAN ZAMBRANO MEREDITH FANELLY EN CONTRA DE BELTRAN VARGAS PABLO, EXPEDIENTE NÚMERO 1447/2019, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, día y hora señalados para que tenga verificativo la Audiencia Previa de Conciliación a que se refiere el artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles, ante el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciado MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ MÉNDEZ, y el C. Secretario Conciliador con quien actúa Licenciado JOSÉ JUAN OLIVARES GONZÁLEZ, se hace constar que comparece la parte actora BELTRAN ZAMBRANO MEREDITH FANELLY, por conducto de su mandatario judicial Licenciado JOSÉ ROBERTO ESPINOSA SEGURA, quien se identifica con su cédula profesional número 6416247, expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, asimismo, se hace constar que comparece la tercera llamada a juicio ANGELINA VARGAS LÓPEZ SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea DELIA BELTRAN VARGAS, quien se identifica con su credencial de elector, con clave de elector BLVRDL45100116M000, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, asistida de su abogada, patrono Licenciada PAOLA VALERIA FLORES PIMENTEL, quien se identifica con su cédula profesional electrónica número 13296763, expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, así como con su credencial de elector, con clave de elector FLPMPL99062309M500, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista, se da fe de los mismos, y se devuelven a sus interesados por así haberlo solicitado, firmando al calce y al margen para constancia. En este acto se hace constar que NO comparece la parte demandada PABLO BELTRAN VARGAS, ni persona alguna que legalmente les represente a pesar de haber sido llamadas tres veces por su nombre. Abierta que fue la audiencia, presidida por el C. Juez: Y atendiendo a que de conformidad con lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 272-A del Código en consulta, sólo la asistencia de todas las partes da lugar al estudio de su legitimación procesal, con la finalidad de proponer alternativas de solución a la controversia, y si al caso, como ha quedado señalado, no comparece a esta audiencia la parte demandada, ello hace innecesario el estudio la apuntada legitimación; No obstante, la parte reconvenida al momento de dar contestación a la reconvenida planteada en su contra, opuso la excepción de FALTA DE PERSONALIDAD del actor reconvenido, sin embargo, de autos se desprende que dicha parte reconvenida actúa por conducto de su albacea, personalidad que tiene debidamente acreditada en autos atento al instrumento notarial número treinta y siete mil trescientos dieciséis misma que corre agregada en autos, por lo que se DECLARA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD opuesta por la parte reconvenida; y no habiendo más excepciones procesales que resolver en la presente audiencia, con sustento en el artículo 290 del Código en consulta, se abre el juicio a prueba por el plazo de DIEZ DÍAS comunes a las partes. Tomando en consideración que el reconvenido PABLO BELTRAN VARGAS, fue emplazado a juicio por medio de edictos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, se ordena publicar este auto dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", y a partir del día siguiente de la última publicación comenzará a transcurrir el término para ofrecer pruebas. Con lo que se concluye la presente audiencia siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, levantándose acta de la misma firmando en ella los comparecientes, en unión del C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley, Licenciado MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ MÉNDEZ, y el C. Secretario Conciliador Licenciado José Juan Olivares González, quien da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. RODRIGO FLORES REYNA.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 12.06.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Admite México revisión a VW

LA SECRETARÍAS de Economía y del Trabajo aceptaron la solicitud de revisión de la Oficina de la Representante Comercial de EU, de una posible denegación de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en la planta de Volkswagen en Puebla.

BMV&S&P
53,134.06 ↑ 0.02%

FTSEBIVA
1,086.59 ↑ 0.08%

Dólar
\$19.0100

Euro
\$19.9022

TIE28
11.2450%

UDI
8.136319

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
72.63dpb

ESTIMACIÓN PARA 2024 queda sin cambios a su análisis de abril, en un crecimiento de 2.3 por ciento; persistencia en la inflación seguirá restringiendo la expansión de la economía mexicana en el corto plazo, refiere

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Para los primeros dos años de Gobierno de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la economía mexicana crecerá 2.1 y 2.0 por ciento, respectivamente, una desaceleración si se compara con la expectativa de 2024 de 2.3 por ciento, señaló el Banco Mundial (BM).

El pronóstico de 2025 es mayor al proyectado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que dijo que en el siguiente año México crecerá a una tasa de sólo 1.4 por ciento. En tanto, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) prevé que crezca 2.2 por ciento en 2024 y 2.0 por ciento en 2025.

En el informe Perspectivas Económicas Mundiales, publicado este martes por

Expectativa, por una baja en la demanda, dice

BM ve desaceleración del PIB en primeros 2 años de gobierno de Sheinbaum

el BM, el organismo internacional señaló que esta moderación en el crecimiento económico del país se explica por el resultado de una restricción en las políticas en materia fiscal y monetaria.

El informe sostiene que aunque la actividad económica de México se ha recuperado poco a poco tras la pandemia de Covid-19, el crecimiento del país será lento para los siguientes tres años, quedando corto en comparación con el crecimiento que registró el Producto Interno Bruto (PIB) en 2023, de 3.2 por ciento.

Para 2024, el crecimiento de México será de 2.3 por ciento, estimación que

quedó sin cambios respecto a lo mencionado por el mismo Banco Mundial en su reporte de abril, pero por debajo de lo previsto en enero, cuando adelantaba un repunte económico de 2.6 por ciento.

La proyección del BM de este año también es ligeramente menor a lo proyectado por el FMI, que prevé que la economía se expandirá 2.4 por ciento.

Este ajuste a la baja se debe a que existe una política monetaria estricta, así como una "flexibilización anticipada de la demanda interna después de años de crecer por encima de su ritmo potencial", esto a consecuencia de una reducción en el gasto de los consumidores para otros bienes que no son de primera necesidad.

Explicó que aunado a ello, la inflación general, que aunque ha ido en descenso hasta ubicarse en mayo pasado en 4.69 por ciento, aún se encuentra por encima del objetivo del Banco de México -de 3.0 por ciento +/- un punto porcentual- lo que "seguirá restringiendo el crecimiento en el corto plazo".

No obstante, el organismo afirmó que se espera que la inflación y las tasas de interés se reduzcan a finales de 2024, lo que dará la pauta para que la inversión y el consumo repunten en 2025, ya que "se llevarán a cabo varios programas sociales y de inversión pública que alcanzarán finalización en el siguiente año", destacó.

ARGENTINA PONE FRENO. Por otra parte, en cuanto al crecimiento económico de América Latina, el Banco Mundial prevé que la economía de la región baje desde el 2.2 por ciento que obtuvo en 2023 a 1.8 por ciento en 2024, derivado de una reducción

en las exportaciones regionales y a un deterioro de las perspectivas de corto plazo para Argentina, donde se espera que las medidas de política fiscal y monetaria necesarias para abordar los desequilibrios crónicos causen un cambio temporal, dijo.

Detalló que esta desaceleración económica se debe a

EL DATO

LA OCDE estima que las exportaciones sostendrán el crecimiento de México en 2025, tras perder dinamismo este año por la ralentización registrada en Estados Unidos.

que existen elevados niveles de deuda que presionan la estabilidad financiera de las economías de la región, los cuales pueden afectar la demanda privada y requerir una consolidación fiscal acelerada.

"Si bien los déficits fiscales en la mayoría de las economías de América Latina y el Caribe se han reducido desde la pandemia, siguen siendo sustanciales. Si los mercados percibieran estas posiciones fiscales como insostenibles, el apetito por el riesgo de los bonos gubernamentales de la región podría disminuir materialmente, forzando consolidaciones fiscales más abruptas que las supuestas en el escenario base", destacó.

Asimismo, dijo que otro de los factores que frenan el crecimiento económico de la región es la inflación subyacente persistente, que en la mayoría de los países de América Latina está por encima de la meta, la cual podría obligar a los bancos centrales a detener los recortes de las tasas de interés y continuar con posturas de política monetaria más estrictas de lo esperado.

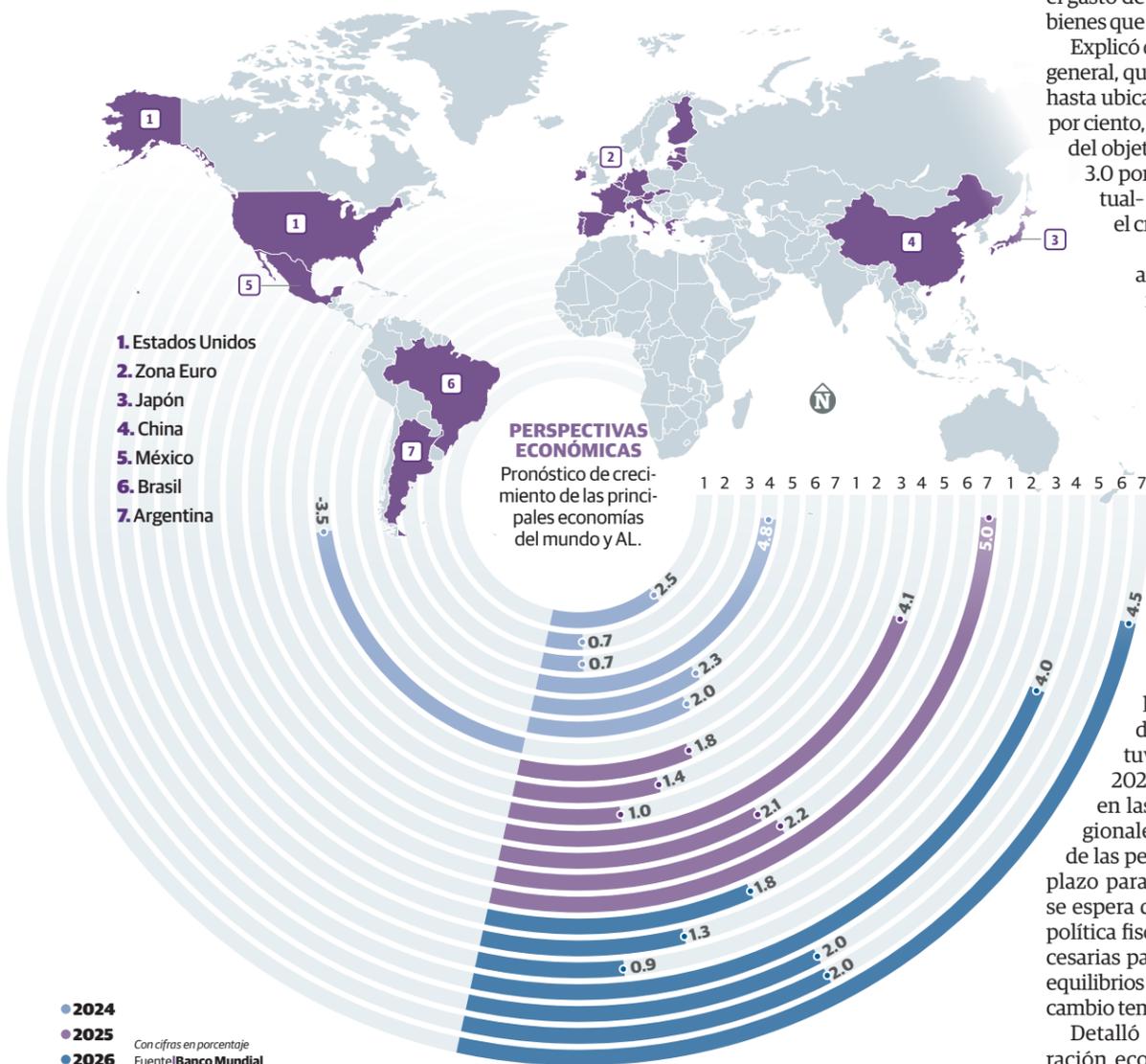
Agregó que otro de los riesgos a los que se enfrenta la región es la posible contracción económica de China, que se prevé que este 2024 su crecimiento baje de 5.2 (en 2023) a 4.8 por ciento y para los dos años siguientes se desacelere a 4.1 y 4.0 por ciento.

"Si los riesgos a la baja en China se materializaran, la demanda general en China caería, particularmente de materias primas. Esto deprimiría los precios de productos industriales clave, en particular los metales, añadiendo un riesgo adicional a la baja para el crecimiento en algunas economías latinoamericanas principalmente Chile y Perú", resaltó el BM.

A nivel global, el BM pronostica un crecimiento económico estable de 2.6 por ciento durante 2024, por debajo de su expectativa de enero, que fue de 3.1 por ciento. Para 2025 y 2026, prevé un panorama más positivo de 2.7 por ciento.

12°

Lugar ocupa la economía de México en el mundo



EL TIP

LA SHCP señaló que la economía mexicana crecerá en rangos de 2.5% a 3.5% en 2024 y de 2.0% a 3.0% en 2025.

PESOS Y CONTRAPESOS



CAPITALISMO DE COMPADRES

POR ARTURO DAMM ARNAL

Lo importante, más allá de las presiones especulativas sobre el mercado bursátil (vender acciones a un precio relativamente alto antes de que baje más para, llegado el momento, comprar a precios menores), y el cambiario (comprar dólares a un precio relativamente bajo antes de que suba más para, llegada la ocasión, vender a mayor precio), será la de las consecuencias de la probable mayoría calificada en el Congreso de la Unión de Morena y sus aliados, sobre la confianza de los empresarios para invertir directamente en México, inversiones directas que producen bienes y servicios, crean empleos, generan ingresos, contribuyendo al bienestar que es el fin último de la economía.

Para que un empresario invierta directamente debe tener confianza, que puede tener dos causas: el Estado de Derecho (reglas generales, formales y justas, para todos los empresarios), o el capitalismo de compadres (reglas especiales, informales e injustas, para algunos empresarios).

Lo correcto es que la causa de la confianza sea el Estado de Derecho, que aplicado a la economía resulta en la economía de mercado en el sentido institucional del término, en la cual los derechos de los empresarios, a la libertad individual para producir, ofrecer y vender bienes y servicios, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producirlos, ofrecerlos y venderlos, están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados.

Si no hay Estado de Derecho la causa de la confianza, para que los empresarios inviertan directamente, puede ser el capitalismo de compadres, el contubernio entre el poder político capaz de (en beneficio mal habido para los empresarios), concesionar obra pública directamente sin necesidad de llevar a cabo licitaciones (competencia entre los constructores potenciales), y el poder económico de los empresarios con derecho a picaporte capaces de obtener (en mal habido beneficio propio), esas concesiones, como ha ocurrido de manera generalizada en el gobierno de AMLO.

Además del tema de las concesiones directas para la construcción de obra pública, una de las múltiples prácticas del capitalismo de compadres, debemos considerar el otorgamiento de privilegios (desde condonación de impuestos hasta otorgamiento de subsidios, pasando por prohibir la participación, y por lo tanto la competencia, de otras empresas en determinados mercados), a ciertas empresas privadas, permitiéndoles a los empresarios favorecidos obtener rentas (en el sentido que Gordon Tullock le dio al término: la diferencia entre el precio, mayor, que se cobra por no estar sujeto a la competencia que se tendría en ausencia de tales privilegios, y el que se cobraría, menor, si se diera la mayor competencia posible).

En cualquiera de los casos (concesiones directas u otorgamiento de privilegios), se trata de un trato desigual, otorgado por el gobierno, a favor de los empresarios que forman parte de la cúpula del poder, otorgamiento de privilegios y concesiones directas que tienen como contrapartida la incondicional política, de los empresarios beneficiados, a favor del grupo político que detenta el poder gubernamental.

Con Sheinbaum, ¿qué habrá más: Estado de Derecho o capitalismo de compadres?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

EXPECTATIVAS NACIONALES



Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Uno de los grandes retos que le heredará la actual administración a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es la creación de empleos formales, pues aunque se registró un crecimiento en los puestos creados, en la última década no se ha logrado alcanzar la cifra récord de un millón o un millón 200 mil puestos, señaló Mónica Flores Barragán, presidenta de ManpowerGroup para América Latina.

El nuevo gobierno tiene desafíos que cumplir en materia de empleo, debe lograr que se lleve a cabo la transición de la informalidad a la formalidad, atraer inversión que permita que se generen más plazas laborales, fomentar la formación de talento e impulsar que más mujeres tengan posiciones en el mercado formal.

EL DATO LA ENCUESTA que presenta ManpowerGroup se realiza a poco más de mil empleadores a nivel nacional de todos los sectores económicos.

Flores Barragán sostuvo que la generación de empleo y la transición de la informalidad a la formalidad no es un problema de la administración actual, es un pendiente que tiene más años, por lo que el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum tendrá que enfrentar estos desafíos.

“El tema de la informalidad y la insuficiencia en la generación de empleo no es de esta administración, ni tiene seis años ni 12, tiene muchos más años, creo que el principal reto es poder atraer inversión, después generar esta transición de la informalidad a la formalidad”, indicó la presidenta de Manpower Group.

En mayo de 2024, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la generación de empleos formales tuvo una caída de 25 mil 203 puestos, sobre este descenso, Beatriz Robles Urquiza, directora de operaciones para Manpower y líder de la marca Man-

Manpower ve problema transexenal

Informalidad, reto heredado para la próxima administración

LA FIRMA SEÑALA que para incrementar la oferta laboral se necesita otorgar certidumbre y seguridad a las inversiones; al cierre de este año estiman un crecimiento de 600 mil plazas

power para América Latina, dijo que no se le puede atribuir a un solo factor, pues los inversionistas consideran la certeza jurídica y la confianza para quedarse en el país y, a su vez, generar más plazas.

“La generación de empleo es multifactorial. No podríamos atribuir esta disminución a las elecciones en México, lo que sí podemos decir y que es clave, es que los inversionistas requieren de certeza, seguridad y confianza; hoy no estamos viendo en nuestro país un escenario de inestabilidad, hoy lo que vemos es cierta incertidumbre frente a las nuevas políticas que deberán ser capaces de atraer las inversiones y de generar certeza para que la creación de empleos siga ocurriendo en nuestro país”, señaló Robles Urquiza.

ManpowerGroup espera que en el trimestre de julio a septiembre se generen entre 250 mil y 300 mil empleos formales. Y para el cierre del 2024, pronostica la creación de más de 600 mil puestos.

De acuerdo con datos de la Encuesta de Expectativas de Empleo que realiza ManpowerGroup, y en donde se consultaron a mil empleadores en todo el territorio nacional, se reportó que existe una tendencia neta de empleo en el tercer trimestre de 2024 de 32 por ciento, lo que significó un aumento de 5.0 puntos porcentuales respecto al trimestre pasado, pero una disminución de 4.0 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año pasado.

El sector con mejores expectativas de empleo fue Energía con una perspectiva de 48 por ciento, seguido de Servicios de Comunicación con 44 por ciento Transporte, Logística y Automotriz con 37 por ciento. Ciencias de la Vida y Salud y Manufactura con 33 por ciento; Tecnologías de la Información, 32 por ciento; Finanzas y Bienes Raíces 31 por ciento, Bienes y Servicios de Consumo 30 por ciento y Otros 19 por ciento.

Venta de camiones cae 8.2% en mayo

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

EN MAYO de 2024, los distribuidores de automotores vendieron en el mercado nacional 4 mil 242 vehículos pesados al menudeo y 3 mil 462 al mayoreo, cifras menores a las registradas en el mismo mes del año pasado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIIVP) explicó que las ventas al menudeo registraron una caída anual de 8.2 por ciento, ya que en mayo de 2023 se

colocaron 4 mil 622, más que los 4 mil 242 de este año.

En el acumulado de enero a mayo del 2023 se vendieron al menudeo 20 mil 035 unidades, mientras que en el mismo periodo de este año la cifra se elevó a 22 mil 052 automotores pesados, una variación positiva de 10 por ciento.

En su comparación mensual, en mayo se registró una caída respecto a abril, cuando se colocaron 4 mil 456 vehículos pesados.

Respecto a la venta al mayoreo, el Inegi destacó que las ventas en mayo de 2023 fueron

de 4 mil 858 unidades y este año fueron de 3 mil 462 vehículos, una caída de 28.74 por ciento menos.

Al respecto, Alejandro Osorio, director de Asuntos Públicos de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), indicó que “la disminución en los tres indicadores se debe a una combinación de factores: por una moderación en el crecimiento de la demanda en Estados Unidos, principal destino de las exportaciones y, por la creciente importación de vehículos pesados usados”.

379%
Creció la importación de vehículos pesados en 2 años



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ANTE TURBULENCIA, CONSULTE A SU EXPERTO INDEPENDIENTE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La volatilidad cambiaria, la caída y subida de valores accionarios, las oportunidades de compra o ventas de títulos de materias primas, así como la tensión en las tasas de interés, son hechos ineludibles que estarán presentes en lo que resta del año cuando menos por otras 4 ocasiones, incluso después de que tome posesión Claudia Sheinbaum... por lo que la asesoría de expertos en la materia y que no tengan conflicto de interés, es una recomendación vital para proteger y hasta ampliar el patrimonio financiero tal y como recomienda Ki Capital de Rodrigo Gómez.

En la banca comercial y casas de bolsa a la que las personas recurren a guardar su dinero, funcionan de manera regular el esquema "triple ventanilla": el cliente paga a la institución una comisión para ingresar una cuenta de custodia, paga comisión por comprar y/o vender valores y paga a un grupo de asesores que usualmente recomiendan la compra de los instrumentos desarrollados por la propia institución, motivados por la comisión de venta.

Un consultor independiente, en contraste, no está motivado por la comisión o meta de venta. Puede tener alianzas operativas con las instituciones financieras, pero no gana por la custodia ni por el corretaje de valores; su ganancia va en función de las ganancias que sus recomendaciones puedan generar para sus clientes. Su incentivo va alineado al del cliente.

Así que vale la pena considerar que amén del tipo de relación —cercana o distante— que genere la transición entre la presidenta electa y el saliente Andrés Manuel López Obrador, existen cuatro momen-

tos de volatilidad estructural a considerar tal y como se dio a conocer en esta columna la semana pasada.

1) La salida de Irene Espinosa de la Junta del Banco de México, donde quien le suceda requiere un elevado y firme perfil tecnocrático más allá de sus preferencias políticas; 2) La instrumentación del Plan C pues con o sin "Parlamento Abierto", puede desatar una corrida contra deuda del Gobierno mexicano, empresas y tipo de cambio, un spiritus animalis que recién mostró los colmillos; 3) Elecciones de Estados Unidos, con alta probabilidad de que gane Donald Trump en noviembre próximo y 4) Término del periodo de Luis María Aguilar como ministro de la Suprema Corte de la Nación y sustitución por alguien cuyo método de selección está indefinido por el Plan C.

Existen 135 asesores independientes debidamente acreditados como expertos en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que lleva Jesús de la Fuente; es decir, un grupo de expertos que en buena parte se agrupan en la Asociación Mexicana

de Asesores en Inversiones que encabeza Fernando Guerrero.

Una buena consulta y/o una segunda opinión, no está de más en estos momentos.

SCJN: González Alcántara ofrece su cabeza. La nueva es que el primer ministro propuesto por Andrés Manuel López Obrador, designación de la que se ha arrepentido públicamente, se va. En octubre próximo, Juan Luis González Alcántara Carrancá pasará a retiro casi 10 años antes de finalizar su periodo, según habría informado al personal de su ponencia.

Los once ministros de la Suprema Corte se habrían reunido para hacer un recuento de daños y tratar lo poco que pueden negociar ante la inminente reforma al Poder Judicial, en la cual se da por segura la reducción de ministros de 11 a 9 por lo que, para facilitar las cosas al verdugo, Juan Luis González ofreció retirarse, previendo que su cabeza era una de las que se pediría. Descartando a las tres ministras de la 4T, ¿quién será la otra u el otro voluntario?

Y luego se preguntan por qué la volatilidad financiera persiste.

RIU en México. De manera paciente, estratégica, sin precipitaciones, la Cadena de Hoteles RIU selecciona el lugar donde se asentará en la Ciudad de México, lugar que debe ser emblemático y conectado con los espacios más memorables de la capital. "Con calma y nos amanecemos", dice el refrán. Y es que es la misma estrategia con que los hermanos Carmen y Luis Riu Güell expandieron e internacionalizaron el legado de Don Luis Riu Bertrand... y encontrando en nuestro país un territorio propicio y lleno de oportunidades para hacer su principal plaza fuera de

España, con 22 hoteles hasta ahora. Carmen Riu se jubiló hace casi un mes de las funciones ejecutivas de la cadena y se convirtió en presidenta del Consejo de Administración, continuando su hermano Luis como consejero delegado en solitario; el hijo de Carmen Riu, Joan Trián Riu, es actualmente uno de los 6 consejeros directivos de la compañía y es un entusiasta impulsor de la expansión de la cadena en zonas urbanas en un estilo de turismo plácidamente cosmopolita... como lo ha sido la apertura de su primer hotel en Londres, el que se avecina en Chicago y —que seguramente será una grata sorpresa— su arribo a la CDMX. Que así sea.

Kapital Bank hacia las Pymes. En más del territorio financiero, Kapital Bank, que lleva René Saúl, lanzó un plan agresivo para conquistar a las pequeñas y medianas empresas para que puedan obtener un crédito de hasta 200 millones de pesos con tasas competitivas en el mercado. Apenas hace unos días Kapital fue elegida para formar parte de la lista de las 50 compañías más disruptivas del mundo organizada por CNBC de este año: la lista publicada, corresponde a la edición número 12 de este ranking y esta vez, destaca a las compañías que como Kapital integran y consideran a la Inteligencia Artificial como "crítica" o "clave" en sus innovaciones y productos.

Saúl la salva. Quien mantuvo en alto la presencia legislativa de la familia Monreal en las pasadas elecciones federales fue Saúl Monreal que por voto directo (más de 354 mil sufragios) se convierte en senador de la República por Zacatecas que se sabe, planteará en breve, soluciones a la crisis hídrica en la entidad y reducción a las tarifas eléctricas de la CFE.

La Academia
TE CAMBIA LA VIDA
azteca UNO | MUY PRONTO



SPLIT FINANCIERO

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, dejará al cierre de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, un Plan de Infraestructura que fue diseñado para ser realista y centrado en las necesidades de la población, logrando concluir más de 500 obras significativas, incluyendo proyectos carreteros, ferroviarios y aeroportuarios. Estas iniciativas representan una inversión superior a los 400 mil millones de pesos, equivalentes al 1.5% del PIB, beneficiando a más de 29 millones de habitantes.

Es en la XXIV Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (AMIVTAC), que Nuño Lara ha destacado que se han enfrentado grandes desafíos, pero el compromiso y la dedicación han prevalecido. Además de mencionar que se están desarrollando 30 autopistas que conectarán a cerca de 19 millones de personas, con 25 de ellas ya en operación, algunas de las cuales fueron reactivadas o concluidas durante esta administración.

Se subrayó también que las obras de la SICT han reducido significativamente los tiempos de viaje, mejorando la calidad de vida de las comunidades remotas. En el ámbito ferroviario, destacó el viaducto atirantado del Tren Interurbano "El Insurgente" como un ejemplo de la capacidad de la ingeniería mexicana. En cuanto a la aviación, se señaló la importancia de recuperar la Categoría 1 en seguridad operacional aérea en septiembre pasado, lo que ha permitido expandir el número de rutas y pasajeros entre México y Estados Unidos. Además, los resultados favorables de la auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) han potenciado el sector aeronáutico, promoviendo más empleos,

inversión y desarrollo. Eso y más será que se entregue en estafeta a quien llegue a ocupar esa posición en el gabinete de la presidenta virtual electa Claudia Sheinbaum, donde habrá las bases sólidas para continuar fortaleciendo la demanda de infraestructura para las inversiones que ya están en nuestro país, pero también para las que lleguen donde, por supuesto, en este proyecto está la población mexicana.

Contra fondos buitres. Grupo Salinas ha emitido un comunicado rechazando las recientes publicaciones calumniosas sobre el proceso de negociación entre TV Azteca y tenedores de bonos en EU. Desde febrero de 2021, TV Azteca ha estado abierta al diálogo para alcanzar un acuerdo que beneficie a todas las partes involucradas y refleje la realidad de la industria en México y el mundo. Tras una derrota legal en EU, dos fondos *buitre* abandonaron las negociaciones sin explicación y ahora intentan responsabilizar al Gobierno mexicano mediante una demanda que Grupo Salinas considera improcedente bajo el antiguo TLCAN. Estos fondos presentaron su demanda en el último mes de vigencia del TLCAN, sa-

biendo que no procedería bajo las reglas del nuevo T-MEC. Grupo Salinas denuncia que estos fondos, en complicidad con algunos medios de comunicación, buscan presionar a un juez mexicano y litigar en los medios lo que no han podido ganar en tribunales. La compañía reafirma su compromiso de no ceder ante estas tácticas y llama a los medios a informar con veracidad y apego a los hechos.

Investigan en VW. Malas noticias para Volkswagen México, porque finalmente se ha decidido que las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social investiguen puntualmente si en Puebla se han violado los derechos laborales. Los próximos 30 días serán cruciales tras la queja de 10 trabajadores por despido injustificado debido a actividades sindicales. El 7 de junio, las dependencias informaron al Gobierno de Estados Unidos de este procedimiento al ser quien solicitó la investigación bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC. La Secretaría del Trabajo revisará internamente si hubo denegación de derechos de asociación y negociación colectiva en la planta. La queja está relacionada con los despidos ocurridos durante las elecciones del comité ejecutivo del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen (SITIAVW) del pasado 30 de noviembre de 2023.

Walmart presume. Les fue bien a los de Walmart con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, donde en esa reunión estuvo Kathryn McLay, presidenta y directora ejecutiva de Walmart Internacional; Ignacio Caride, presidente ejecutivo y CEO de Walmart de México y Centroamérica; Javier Treviño, vicepresidente sénior de Asuntos Corporativos en la región; y Paul Dyck, vicepresidente

de Asuntos Gubernamentales Globales, entre otros. La promesa de inversión de la empresa de origen estadounidense está puesta, donde seguramente veremos más reuniones de conglomerados importantes con la futura presidenta. Eso sí, Walmart tiene que ajustar muchos tornillos en sus inversiones que realiza, ya que en los últimos años ha cometido muchos errores aunque los hagan parecer aciertos, de ahí que hoy quieren borrar esa pasada historia de fallos en nuestro país, donde hoy hay más de un ejecutivo que busca regresar marcas olvidadas, y hacer ajustes que en el pasado funcionaron, y anote en esto a la marca Superama, que a alguien se le ocurrió cambiar a Walmart Express y hoy saben que fue un error. Caride es un buen ejecutivo de sobrada experiencia que hará una gran mancuerna con la administración que viene.

Voz en off. Anytime Fitness México, que preside Rodrigo Chávez, adelanta que va por la expansión de su concepto que inició operaciones en 2009. Después de la pandemia Covid-19 ha sido uno de los sectores que más recuperación ha tenido, por ello, esta empresa que basa también su negocio en franquiciatarios va por la apertura de 102 nuevos clubes a nivel nacional. Consolidar las existentes también sería lo relevante, algunos lucen improvisados, desangelados, poco modernos, abandonados, donde se podría correr el riesgo de una lesión por lo obsoleto del equipo, y donde no corresponde con el costo que se cobra a los usuarios por el servicio ofrecido, incluso dar origen a un código de servicio sería lo importante, y ponga aquí la profesionalización del personal que labora, así que se vale presumir la inversión pero no hacerlo bajo el pretexto de ser una excelente compañía...

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Tres indicadores retroceden

Actividad industrial borra en abril las ganancias de marzo

INEGI DETALLA que construcción creció 1.8% en ese mes; BASE afirma que la desaceleración en minería y manufactura puede afectar las exportaciones y el empleo de México, así como la producción de materias primas

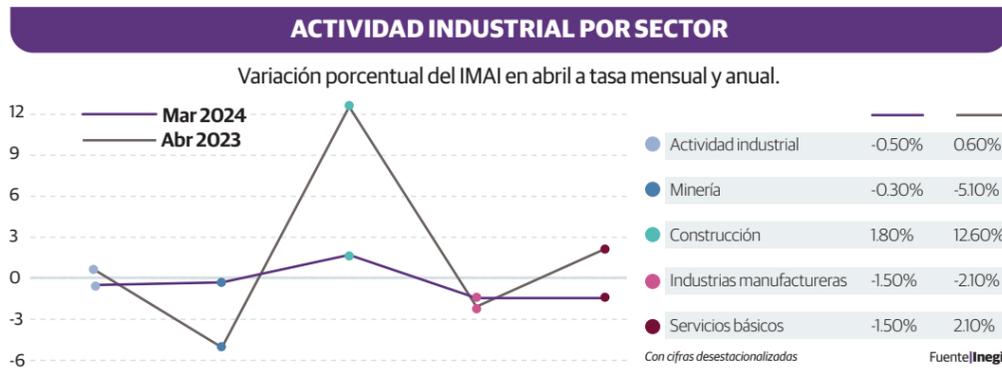
La actividad industrial de México borró en abril las ganancias que había logrado un mes antes, al descender 0.5 por ciento en el cuarto mes del año, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto representó la mayor caída mensual de la actividad industrial desde diciembre del año pasado, cuando los sectores industriales del país retrocedieron 0.70 por ciento, señaló Grupo Financiero Banco BASE, quien destacó que, pese a esta caída, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) se situó 6.50 por ciento por encima del nivel prepandemia (febrero de 2020).

Según los datos publicados ayer por el Inegi, el retroceso de la actividad industrial se debió a la desaceleración de tres de los cuatro sectores que comprenden el IMAI; que son minería; generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final (servicios básicos); construcción e industrias manufactureras.

Durante el cuarto mes del año, la construcción -clave para la economía por la gran cantidad de inversión que atrae- fue el único sector que tuvo un desempeño positivo, con un avance de 1.8 por ciento, además, con el dato de abril acumula dos meses al alza.

Al interior del sector constructor, todos los subsectores crecieron, siendo los avances más pronunciados los relacionados con la edificación, con 1.72 por ciento y los trabajos especializados para la construcción, con un repunte de 1.93 por ciento.



3.0%
Crece la actividad industrial al cierre de este año: BASE

No obstante, el avance de la industria de la construcción no fue suficiente para contrarrestar las caídas de los otros tres sectores, de los que el manufacturero -uno de los más importantes para la economía mexicana y que representa 18 por ciento del PIB- retrocedió 1.5 por ciento mensual, siendo la primera contracción tras tres meses de buen dinamismo.

Su desaceleración se originó por el retroceso de 19 de las 21 industrias que lo conforman, de las cuales las mayores caídas se observaron en la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón (-11.56 por ciento); fabricación de insumos textiles y acabado de textiles (-8.50 por ciento); y otras industrias manufactureras (-5.06 por ciento).

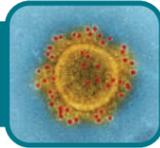
En tanto, el sector minero también se contrajo a -0.34 por ciento en abril, pese a que los subsectores de minería de minerales metálicos y no metálicos, y el de servicios mineros crecieron 2.3 y 1.9 por ciento, respectivamente en el mes. La industria de extracción de petróleo disminuyó 1.2 por ciento en abril.

Cabe señalar que en su comparación anual y con cifras desestacionalizadas, el IMAI mostró un crecimiento de 0.63 por ciento en términos reales en abril pasado; sin embargo, esto significó una desaceleración frente a marzo, cuando en términos anuales creció 2.0 por ciento.

Por sector de actividad económica, en el último año, la construcción avanzó 12.6 por ciento y generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y gas natural, 2.1 por ciento. En contraste, las industrias manufactureras y la minería cayeron 2.1 y 5.1 por ciento, respectivamente.

"La caída en las industrias manufactureras puede afectar las exportaciones y el empleo de México y, por otro lado, que el sector minero siga mostrando contracciones puede afectar la producción de materias primas, afectando a otros sectores", agregó BASE.

Ciencia



VIRUS GIGANTES HALLADOS EN GROENLANDIA PODRÍAN SER CLAVE EN LA CRISIS AMBIENTAL. Según un estudio realizado por la Universidad de Aarhus, Dinamarca, estos virus probablemente regulan el crecimiento de las algas de la nieve sobre hielo infectándolas, por lo que su función es clave en la crisis ambiental del planeta.

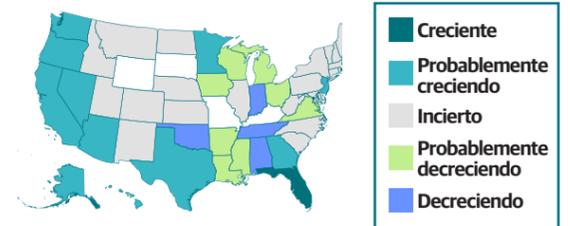
UNO DE CADA CUATRO CASOS SE INFECTAN POR ESTA MUTACIÓN

La variante del Covid dominante en Estados Unidos KP.3 pone en alerta a las autoridades sanitarias

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

MAPA

Se estima que las infecciones de Covid-19 están incrementando en los estados de Alaska, Arizona, California, Washington D.C., Florida, Georgia, Hawaii, Minnesota, Nevada, New Jersey, Oregon, Texas y el estado de Washington.



VACUNAS

El incremento en la población de KP.3 encaja con la convocatoria de vacunas por parte de la FDA para su actualización ante la variante JN.1.



Pfizer

La inyección KP.2 provocó una mejor respuesta de los anticuerpos para las variantes de la JN.1, incluyendo la KP.3.



Moderna

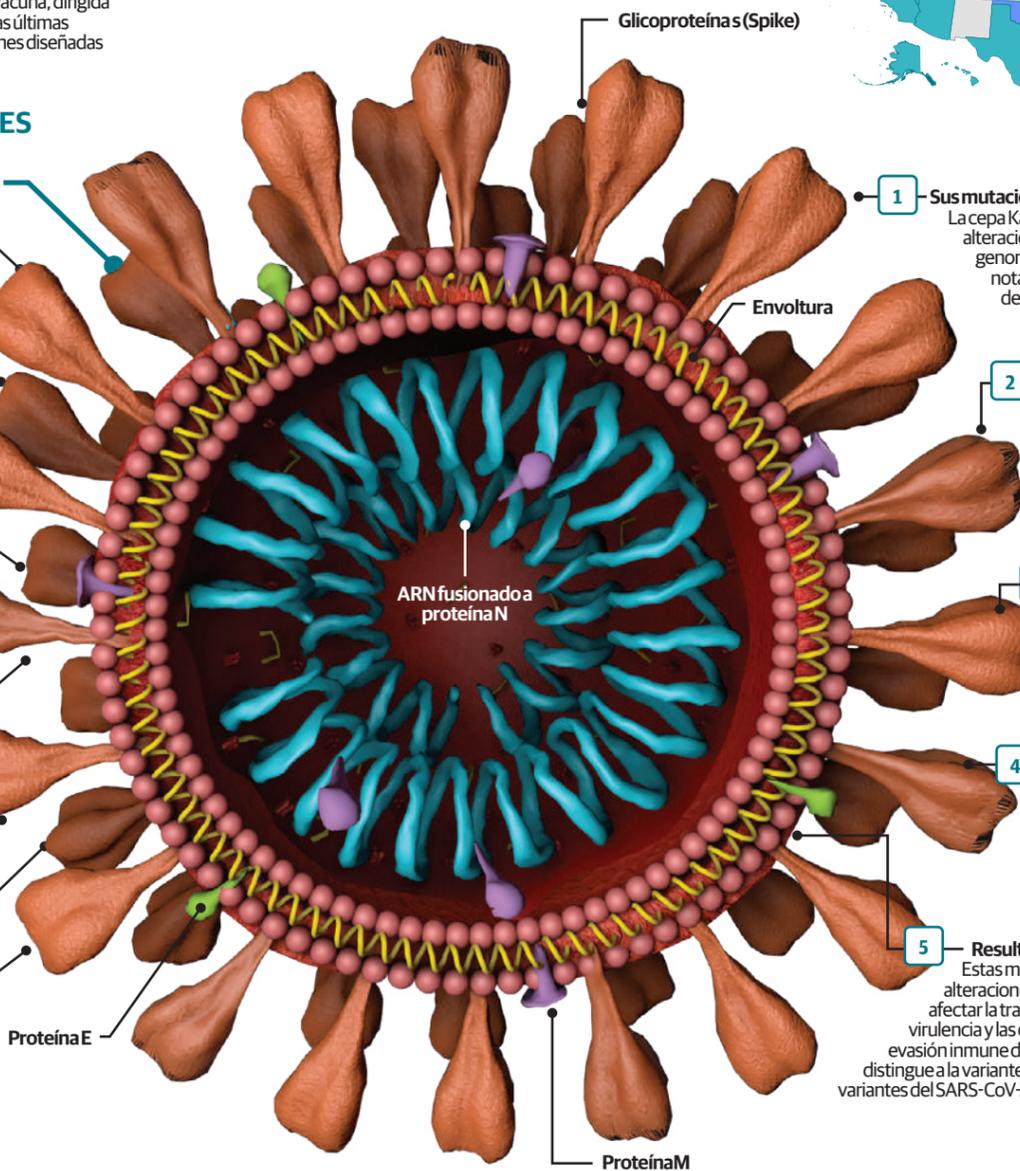
Estudios recopilados muestran que esta vacuna, dirigida a KP.2, tenía una protección similar contra las últimas variantes, en comparación con las inyecciones diseñadas a la JN.1.

KAPA P.3

Aunque actualmente hay poca información detallada sobre KP.3, los estudios preliminares indican que presentan algunas diferencias en sus picos de proteínas.

LAS MUTACIONES

- Mutación de Interés**
 - Lambda (C.37)
 - Mu (B.1.621)
 - Epsilon (B.1.427 y B.1.429)
- Mutación de preocupación**
 - Alpha (B.1.1.7)
 - Beta (B.1.351)
 - Gamma (P.1)
 - Delta (B.1.617.2)
 - Omicron (B.1.1.529)
- Mutaciones que se están monitoreando**
 - Iota (B.1.526)
 - Kappa (B.1.617.1)
 - Zeta (P.2)
 - Eta (B.1.525)
 - Theta (P.3)
 - B.1.1.318



1 - Sus mutaciones
La cepa Kappa tiene varias alteraciones en su genoma, pero son sólo 3 notables en el código de la proteína Spike.

2 - L452R
Una sustitución de leucina por arginina en la posición 452; es decir, que confiere una mayor afinidad y una menor capacidad de reconocimiento del sistema inmunológico.

3 - E484Q
Sustitución de ácido glutámico por glutamina en la posición 484; es decir, que le brinda una mejor capacidad para evadir la inmunidad del huésped.

4 - P681R
Sustitución de prolina por arginina en la posición 681; es decir, que puede afectar la estructura y función de la proteína Spike.

5 - Resultados
Estas mutaciones y alteraciones pueden afectar la transmisibilidad, la virulencia y las capacidades de evasión inmune del virus, lo que distingue a la variante Kappa de otras variantes del SARS-CoV-2.

25

Por ciento de los nuevos casos registrados de Covid están asociados con la cepa.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las autoridades sanitarias invitan a la comunidad a no alarmarse y a tomar estas acciones para evitar más contagios.

Lavado frecuente de manos

El acerar constantemente las manos evita que los virus recolectados por ellas entren en contacto con nuestro rostro.



Completar los esquemas de vacunación

Colocar todas las vacunas y dosis de la infección y más si se trata de mayores de edad o de personas con enfermedades crónicas.



Monitoreo constante de síntomas

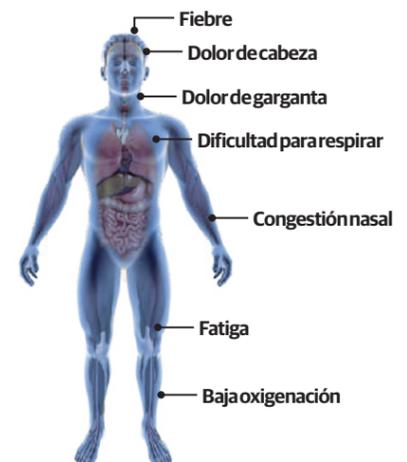
El revisar la oxigenación y las afecciones ya conocidas, ayuda a poder atender mucho antes esta variante.



LOS INFORMES de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) revelan que una nueva cepa de Covid-19, conocida como KP.3, se ha convertido en la variante dominante en Estados Unidos. Actualmente, el 25% de los diagnósticos positivos en el país corresponden a esta alteración, lo que significa que uno de cada cuatro casos está relacionado con KP.3. Los expertos señalan que la mutación está aumentando su presencia en pacientes de todas las edades en Estados Unidos. Esta cepa, es una mutación del código genético del virus que causa Covid-19, por lo que comparte muchas características con las anteriores. En cuanto a los síntomas, los afectados experimentan prácticamente las mismas manifestaciones clínicas que las infecciones por otras cepas del coronavirus. Por esta razón, la detección precisa de esta cepa depende de la evaluación por parte de un especialista. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha clasificado a esta cepa como agente "bajo vigilancia". Aunque no se han emitido alarmas, ni siquiera en Estados Unidos, es importante hacer un seguimiento continuo del comportamiento de la variante KP.3 de Covid-19.

SÍNTOMAS

Son muy similares a los de otras variantes, incluyendo:





Ucrania aboga una vez más por blindaje

VOLODIMIR ZELENSKI aprovechó su viaje a Alemania para pedir a aliados ayuda ante la destrucción que ha causado el invasor. Explicó que Rusia eliminó infraestructura clave que equivale a las dos principales regiones germanas y ahora necesitan medidas para garantizar su reconstrucción.

Veredicto se da a 12 días del de Trump

Hunter Biden, culpable de 3 cargos; desata más polarización

| Redacción

Hunter Biden, hijo del presidente estadounidense Joe Biden, fue declarado culpable y podría ir a prisión por delitos federales, uno de posesión ilegal de un arma y dos por declaración falsa.

En sólo tres horas un jurado de Wilmington, Delaware, deliberó que el empresario incurrió en mentiras para obtener una pistola en 2018, y que tuvo en su poder 11 días, con ello se convierte en el primer familiar de un jefe de Estado en funciones condenado, acto inédito a 12 días de que Donald Trump, exmandatario y rival político de su padre, fuera declarado convicto por 34 cargos penales.

EL DATO

EL HIJO del líder demócrata tiene pendiente un juicio en Los Ángeles por presunta evasión de 1.5 millones de dólares al no pagar impuestos entre 2016 y 2019.

Tras más de una semana los 12 miembros del jurado —seis hombres y seis mujeres— determinaron que el político de 54 años ocultó su adicción para conseguir la Colt Cobra calibre 38, proceso en el que se presentó evidencia y escucharon testimonios de tres exparejas del único hijo varón que le sobrevive al líder demócrata, como Hallie Biden, viuda de Beau Biden y quien se deshizo del arma.

En el juicio la fiscalía remarcó que Hunter Biden mintió deliberadamente en cuestionarios al no declarar su consumo de *crack*, problema del que él y la familia presidencial ya han hablado abiertamente, pero que en ese entonces le habría impedido el acceso a un arma.

El fallo llega a casi un año de que la jueza Maryellen Noreika echó atrás un acuerdo para que Hunter evitara la cárcel, con lo que ahora corre ese riesgo, pues los cargos ameritan en suma hasta 25 años tras las rejas y una multa de 750 mil dólares —casi 14 millones de pesos—.

Pero la prensa y expertos anticipan una pena menor a dos años, pues el tribunal comúnmente impone sanciones que no pasan 21 meses de reclusión y no hay agravantes, ya que no usó el arma para cometer un delito, no tiene antecedentes y ha cumplido con restricciones impuestas previamente, lo que podría ayudarlo a obtener libertad condicional.

Sin embargo, la magistrada no fijó fecha para saber su destino, pero tiene 120 días para tomar la decisión, por lo que su veredicto se conocerá antes de las elecciones del 5 de noviembre y después de conocer el estatus legal de Trump.

Y a la espera, Hunter Biden agradeció las muestras de cariño. Tras salir del

AÚN NO HAY FECHA para su posible condena; su padre, el presidente Joe Biden, niega un indulto y demócratas defienden su postura y sistema judicial en EU; el imputado se enfrenta a penas de hasta 25 años de prisión

ARROPLAN AL EMPRESARIO



HUNTER BIDEN sale de un tribunal en Delaware de la mano de la primera dama, Jill Biden, y de su esposa, Melissa Cohen, ayer, tras el fallo de culpabilidad.



EL MANDATARIO abraza a su hijo al llegar a Delaware, ayer, tras el juicio.

¿QUÉ DELITOS COMETIÓ?

● **DECLARÓ FALSAMENTE** en cuestionarios oficiales que no era adicto y que no consumía ninguna sustancia ilícita para obtener un arma, cada cargo amerita 10 años de prisión.

● **OBTUVO DE MANERA ILÍCITA** una pistola Colt Cobra calibre 38, crimen que se castiga con cinco años en la cárcel.

¿QUÉ SIGUE EN EL CASO?

Hay veredicto, pero se desconoce cuál será la sentencia.

● **SE FIJÓ** un plazo de 120 días para conocer la sanción

● **SEGÚN LA LEY** los tres delitos sumarán una pena máxima de 25 años en prisión

● **EXPERTOS** y la prensa estiman que ésta no pasará de dos años, según condenas en la región

● **INCLUSO** Hunter Biden podría recibir libertad condicional

Statement from President Joe Biden:

"As I said last week, I am the President, but I am also a Dad. Jill and I love our son, and we are so proud of the man he is today. So many families who have had loved ones battle addiction understand the feeling of pride seeing someone you love come out the other side and be so strong and resilient in recovery. As I also said last week, I will accept the outcome of this case and will continue to respect the judicial process as Hunter considers an appeal. Jill and I will always be there for Hunter and the rest of our family with our love and support. Nothing will ever change that."

PESE A REVÉS, Joe Biden se dice orgulloso del hombre que es Hunter.

tribunal de la mano de la primera dama, Jill Biden, y de su esposa, Melissa Cohen, remarcó que seguirá "un día a la vez", igual que su recuperación como adicto, al tiempo que destacó la labor de su abogado, Abbe Lowell, quien se dijo decepcionado al apuntar que impugnarán, pues hay argumentos para desestimar el caso.

Más tarde, el presidente descartó indultar a su hijo. Apuntó que respetará el fallo al resaltar que tanto él como su esposa están "muy orgullosos del hombre que es hoy", en referencia a su época más crítica cuando estuvo en el ojo del huracán por el consumo de narcóticos y escándalos sexuales. Poco después se reveló que Joe Biden suspendió su agenda para viajar a su ciudad natal y encontrarse con su hijo, y horas después circularon fotos del momento en que se abrazaron.

En tanto, el veredicto reactivó la incertidumbre y polarización en el país de cara a la

reванcha entre el inquilino de la Casa Blanca y el líder conservador, pues ambos bandos cruzaron ataques en torno a la decisión histórica y el sistema judicial.

Demócratas elogiaron la postura del Ejecutivo al sentenciar que se evidenció que no usa el sistema judicial ni para proteger a su familia ni para actuar contra rivales, como ha acusado repetidamente Donald Trump, al abundar que dijo que respetará la sentencia. Hecho que respaldaron analistas al comentar que dejó en claro que la justicia funciona y no hay nadie por encima de la ley.

En tanto, republicanos celebraron la decisión al anticipar que ésta impactará negativamente al debilitarlo de cara a la elección, pero sin anticipar en las similitudes del caso Trump, pues el líder de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, atizó las críticas al sugerir que son casos muy diferentes; pero incluso dentro del ala conservadora algunos admitieron que el caso Hunter Biden ratifica que no hay trato diferenciado, pues el líder no salvó ni a su hijo.

3

Meses antes de su sentencia se conocerá la del magnate

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

Pese a señales iniciales de que Hamas aceptó el alto al fuego que propuso Estados Unidos en Gaza, el grupo terrorista corrigió su postura al plantear "enmiendas".

Ante la presión para garantizar el fin del sufrimiento palestino, ahora desde el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los mediadores Qatar y Egipto adelantaron una respuesta positiva de los yihadistas, lo que Washington resaltó por dar "esperanza" para el retorno de más rehenes.

Sin embargo, horas después Israel acusó que la resistencia rechazó la tregua de seis semanas para modificar a su modo el cronograma que prevé el cese de las hostilidades y la salida de las Fuerzas de Defensa (FDI) de la Franja, con lo que evidenció el juego del rival en cada diálogo.

EL DATO ORGANIZACIONES exigen nuevamente reabrir todos los cruces fronterizos para evitar atorones en la entrega de ayuda humanitaria a las miles de víctimas.

Un funcionario israelí reveló a medios, sin dar detalles, que el enemigo privilegia sus metas, pese a que la propuesta no es de Tel Aviv, en un intento de ganar tiempo ya que no cederá ni porque el presidente de EU, Joe Biden, lo retó a demostrar que sí quiere acabar con la guerra.

En respuesta, voces islámicas precisaron que hubo observaciones para mejorar; el vocero de Hamas, Jihad Taha, pugna por correcciones en temas como la reconstrucción, la retirada definitiva del ejército de Benjamin Netanyahu y la reubicación de miles de desplazados; mientras que el alto mando Osama Hamdan dijo a la cadena Al-Mayadeen que no confían en que Israel cumpla.

Ello apagó el entusiasmo de EU durante la gira de Blinken, quien ya visitó Israel, Jordania, Egipto y Qatar para lograr otra tregua a ocho meses de la guerra, igual que en noviembre pasado cuando los islámicos entregaron a más de 100 víctimas retenidas.

Por ello, el enviado de Biden busca el sí definitivo y dijo que espera la respuesta del líder terrorista, Yahya Sinwar, quien se cree se esconde en túneles cerca de Egipto, y que gobiernos árabes ejerzan su influencia, mientras él se reunió con familiares de los cautivos, quienes se manifestaron ayer en la capital del israelí.



FAMILIARES DE REHENES confrontan a Antony Blinken, secretario de Estado de EU, previo a una reunión en Tel Aviv, ayer.

Rival gana tiempo, exhiben Hamas rechaza alto al fuego; pide ajustar plan

ENVIADO DE EU califica primera respuesta de "esperanza", pero el enemigo la corrige; ONU externa dudas sobre nuevos crímenes de guerra de Israel tras el rescate de 4 rehenes

En tanto, Tel Aviv sigue escéptico al insistir que sin un verdadero cambio de la contraparte no cambiará sus objetivos y prolongará la guerra lo que resta de 2024 para destruir por completo a las brigadas islámicas y no cesa sus operaciones para dar con cabecillas rivales, acto en el que ayer esas fuerzas eliminaron a un dirigente de Hezbolá, en Líbano.

Pero ante los operativos cada vez más violentos, la ONU elevó el tono contra Israel al admitir que en el rescate de cuatro cautivos el fin de semana ese pudo cometer crímenes de guerra ante el saldo de 270 gazatíes muertos, de acuerdo con la Autoridad Palestina; tema en el que el secretario del organismo, António Guterres, recriminó que "la magnitud de las matanzas y asesinatos en Gaza" superan todo lo que ha visto en el mundo.

LOS AJUSTES

Grupo enemigo expone ajustes en:

- Cese el fuego
- Entrega de rehenes
- Salida de tropas de Gaza
- Intercambio de prisioneros

120

Víctimas secuestradas se estima que siguen en la Franja

400

Mdd de asistencia a la Franja ofreció Washington

Derechas afinan alianza en Francia

| Redacción

LA LÍDER OPOSITORA y ultranacionalista francesa, Marine Le Pen, suma apoyo para las elecciones legislativas, pues republicanos se acercan a su movimiento en busca de una alianza para vencer al presidente Emmanuel Macron.

El dirigente conservador, Eric Ciotti, adelantó negociaciones al revelar a la prensa que eso es lo que pide el pueblo luego de un resultado parlamentario europeo "tan derechista", acto que respaldó horas después el líder y mano derecha de Le Pen, Jordan Bardella, a quien ya proponen como primer ministro y ayer ratificó que hay en marcha un acuerdo con decenas de diputados.

Sin embargo, no todos del bando republicano apoyan el plan que inclinaría a la nación a la extrema derecha.

Muestra de ello son las críticas que despertó y que algunos reconocieron incluso que han respaldado en el último año las iniciativas de Macron en la Asamblea Nacional, pese a que el líder galo ya no goza de la mayoría en la cámara baja desde los comicios de 2022.

En tanto, el gobierno busca convocar a sectores de izquierda y centro para evitar que la ultraderecha asuma el control parlamentario ante presiones y rumores que apuntan a una posible renuncia de Macron, quien de inmediato desmintió tal acción.

Acto que parece tener respuesta, pues políticos liberales piden cerrar filas para impedir que la formación de Marine Le Pen, Agrupación Nacional, gane y tenga la oportunidad de formar el primer gobierno de extrema derecha en Francia desde la Segunda Guerra Mundial.

En un comunicado ese grupo llamó a todas las fuerzas de izquierda a conformar un frente popular y luchar contra un proyecto que se caracteriza por el racismo y políticas antimigrantes; sin embargo, Marine Le Pen también se reunió con integrantes del sector republicanos para discutir la posibilidad de crear un bloque para garantizar su triunfo.

81

Escaños obtuvo la fuerza de Le Pen en el Parlamento Europeo

ACORDES INTERNACIONALES



OPERACIÓN ARNON: EL RESCATE DEL AÑO

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El sábado pasado, las FDI—Fuerzas de Defensa de Israel— realizaron la operación "Semillas de Verano"; el objetivo era rescatar a cuatro de los 120 rehenes que, desde hace ocho meses, habían sido secuestrados por Hamas.

Fue una operación arriesgada, porque los rehenes estaban detenidos en casas de civiles que colaboraban activamente con el grupo terrorista. Una vez más, la delgada línea entre unos y otros se desdibujaba y deja muchas preguntas sin responder.

El contexto político y social de la Franja no exime de responsabilidad moral a quienes participan activamente en las actividades del grupo terrorista, aunque técnicamente no pertenezcan a él. La indignación fue mayor cuando se supo que la casa del periodista de Al Jazeera y del Palestine Chronicle, Abdallah Aljamal, servía como cárcel para retener a Noa Argamani, la chica de 25 años cuya imagen hicieron famosa los propios terroristas de Hamas: grabaron el momento exacto en que era secuestrada por unos motociclistas; su rostro es inolvidable: retrataba horror, pánico, desesperación. Tenía la mirada suplicante de quien, a pesar de sus súplicas, no es escuchado; de alguien a quien le están robando la libertad, la posibilidad de decidir sobre su vida.

Durante los meses que estuvo secuestrada, la salud de Liora—la madre de Noa— se fue deteriorando. Padecía cáncer en etapa avanzada. Cada día que su hija pasó en cautiverio, fue uno en el que la enfermedad continuó mermando su salud y sólo pedía volver a ver a su hija antes de morir.

El día que Noa fue rescatada también fue a ver a su madre, al hospital, a terapia intensiva. No fue el reencuentro que hubiéramos soñado. Liora apenas pudo reaccionar ante la presencia de su hija; pero pudieron verse, tocarse, sentirse, saberse cerca. No es poco, quienes hemos perdido a un ser querido sabemos que una última caricia es un recuerdo que acompaña el resto de la vida.

En la operación falló el inspector Amon Zamora, por lo que el nombre original "Semillas de Verano" fue sustituido por "operación Amon" para honrar la memoria del combatiente. Los videos del rescate muestran la táctica de inteligencia, los enfrentamientos con los secuestradores en tierra, la recuperación por vía aérea, la turba indignada por el rescate.

Los grupos propalestinos se duelen por la muerte de 200 ciudadanos durante el operativo de rescate. Tienen algo de razón: toda vida, toda vida absolutamente, debe ser respetada y valorada; por ello, no vale secuestrar ciudadanos extranjeros ni esconderlos en medio de la población civil. Lamento muchísimo que, una vez más, los gazatíes sean usados por Hamas como escudos humanos, como para bombas, como personas prescindibles.

La guerra debe terminar y muchos actores tendrán que rendir cuentas, sin duda. Pero como he escrito desde octubre de 2023, para que eso ocurra es condición necesaria que regresen los secuestrados a su país.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

► **Los Republicanos, al borde la ruptura.** El presidente Eric Ciotti propone concurrir con Reagrupación Nacional, pero los suyos le acusan de «traición»

Cisma en la derecha gala por el pacto con Le Pen

Carlos Herranz. PARÍS

Una grave crisis ha estallado en la derecha francesa a cuenta de una eventual alianza con la ultraderecha de Le Pen. El líder de Los Republicanos, Eric Ciotti, afirmaba su intención de llegar a ese pacto con el Reagrupamiento Nacional de cara a las legislativas anticipadas del 30 de junio y 7 de julio que Macron anunció tras su varapalo en las urnas y la histórica victoria de Le Pen. El anuncio de Ciotti ha creado una cascada de reacciones dentro de Los Republicanos con muchos barones del partido pidiendo la dimisión del líder conservador al tachar el movimiento de suicidio político y sobre todo, de no haber consultado ni sometido sus intenciones a ningún órgano interno del partido. «Ciotti nos ha mentido» afirmó tajante el jefe del grupo LR en el Senado, Bruno Retailleau. Valérie Pécresse, presidenta conservadora de la región parisina

recalcó que en el espíritu de la formación sigue estando el cordón sanitario «nunca pactos con los extremos» añadió, en medio de un ambiente de indignación general de las filas conservadoras respecto a su líder, que justificó su anuncio explicando que en el escenario de Francia tripolar con 3 grandes bloques que concurren a las urnas -ultraderecha, hipercentro e izquierda- había que tomar una decisión para no ser irrelevante tras unos resultados menguantes año a año desde que Macron llegó al poder hace siete años. «Mejor el fracaso que el deshonor», le respondían varios cargos del partido. El popular alcalde Niza, Christian Estrosi, otro de los pesos pesados de LR ha calificado directamente el anuncio de «traición». Muchos cargos del partido pedían al cierre

de esta edición una reunión interna en la que incluso se expresara la posición del expresidente Nicolas Sarkozy ante el cisma inédito que vive la familia conservadora.

La crisis de la derecha se enmarca en el ciclo frenético de movimientos y contactos en el que han entrado las distintas formaciones francesas que tienen hasta el próximo domingo como fecha tope para configurar las listas y coaliciones de cara a las legislativas anticipadas anunciadas por Macron. Una campaña improvisada que va cambiando minuto a minuto.

El movimiento de Ciotti es el pequeño primer triunfo para la arriesgada apuesta de Macron que buscaba una clarificación de posturas respecto a la ultraderecha. La pregunta, si acaba cristalizando el pacto de Ciotti con Le Pen, es cuántos cargos del partido acabarán en el hipercentro macronista.

De momento, un peso pesado como el ministro de Economía, Bruno Le Maire, que viene de la familia conservadora, ha pedido a los conservadores indignados que se

unan al macronismo para hacer frente a los extremos. El escenario más probable para estas elecciones es una consolidación de la Francia tripolar con una gran batalla en las urnas entre tres grandes bloques a doble vuelta: la ultraderecha de Le Pen, el hipercentro de Macron y un frente unido de izquierdas.

Del lado de la izquierda, cuatro formaciones han llegado a un principio de acuerdo para hacer un frente común que no parece nada fácil consolidar. Socialistas, comunistas, ecologistas y Francia Insumisa quieren reeditar su compromiso como lo hicieron en las legislativas de 2022 pero hacerlo ahora contrarreloj es todo un reto. Sobre todo porque ahora hay cambios en la correlación de peso político y muchas dudas sobre un

Macron no dimite sea cual sea el resultado

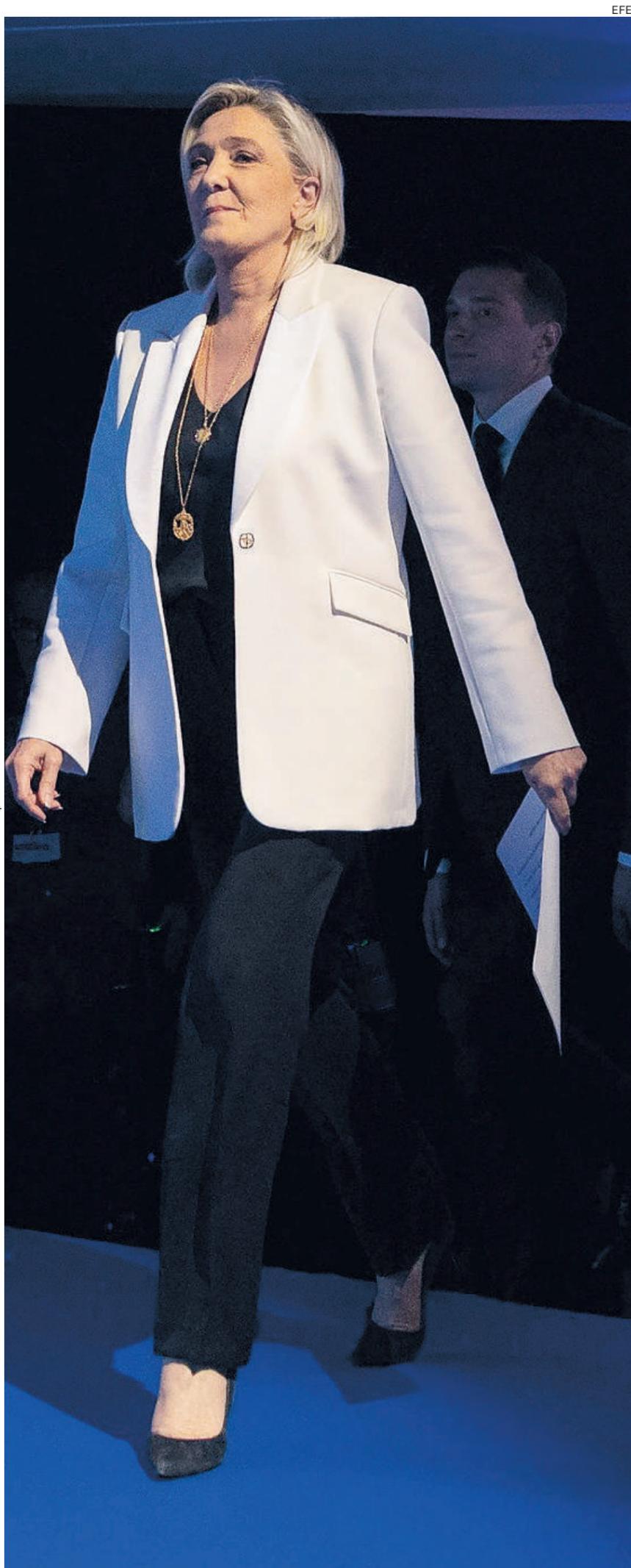
► **Tras poner en marcha su arriesgada apuesta con el anticipo electoral, la hipótesis de una eventual dimisión de Macron circulaba en medios de comunicación. El presidente quiso zanjar en «Le Figaro» que no va a dimitir «sea cual sea» el resultado electoral. «No es el RN quien escribe la Constitución. Las instituciones son claras y el lugar del presidente también sea cual sea el resultado» declaró Macron que se reafirmó 48 horas después en haber tomado «la buena decisión». Además, el mandatario adelantó que acude a las urnas «para ganar» y con la intención de «clarificar» posiciones, algo que está suponiendo un auténtico cisma en la derecha francesa. Macron tiene previsto hoy una gran conferencia en la que va a desgranar su hoja de ruta de cara a las legislativas y va a marcar el tono de la campaña. Según su entorno, el mandatario pretende explicar a los franceses de forma clara y contundente el programa con el que acudirá a las urnas.**

programa con puntos en común. Los socialistas con su 14% dieron el «sorpaso» a la izquierda radical en las europeas el pasado domingo y ahora quieren hacer valer los resultados en la configuración de listas para las legislativas adelantadas. Los portavoces de las distintas formaciones de izquierda reconocen la necesidad vital del momento para plantar cara a Le Pen pero, al mismo tiempo, admiten las dificultades para presentar un programa común debido a sus grandes diferencias en temas esenciales como las ayudas a Ucrania, la condena a Hamás o el futuro de la energía nuclear. La omnipresente figura de Mélenchon tampoco ayuda porque muchas voces de la alianza progresista consideran que es un lastre por sus posiciones antisemitas. En la madrugada del lunes al martes varios manifestantes se concentraban en la sede de los ecologistas de París exigiendo que el acuerdo salga adelante ante la importancia política del momento en Francia.

En cuanto al campo macronista, será el propio Macron quien hoy presentará su hoja de ruta de cara a las legislativas que él mismo ha decidido adelantar y que han sumido al país en una campaña de improvisación inédita que va cambiando minuto a minuto.

El joven cabeza de lista para las europeas y delfín de Le Pen, Jordan Bardella, afirmaba el lunes que no concurrirá en las listas para las legislativas, pero su nombre es el favorito en la formación ultraderechista para ocupar el cargo de primer ministro en caso de llegar a una cohabitación con Macron. La que finalmente no ha llegado a un acuerdo para integrarse en las listas de su tía es Marion Maréchal. Le Pen, que ha explicado que el RN ha rechazado finalmente un acuerdo con su formación, la también ultraderechista Reconquête liderada por Eric Zémour. El anuncio de la disolución de la Asamblea Nacional ha provocado un auténtico terremoto político en Francia aunque es una posibilidad que se discutía desde hace tiempo.





La presidenta de Reagrupación Nacional en la noche electoral

Alianzas o cordón sanitario: ¿Qué política sigue Europa?

► **La extrema derecha gobierna en Italia y Países Bajos pero se veta en Alemania**

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El Partido Popular francés, Los Republicanos, no es el único que se debate entre pactar con la extrema derecha o implantar el cordón sanitario. Como última muestra de diferentes posturas a la hora de pactar o no con formaciones consideradas de extrema los resultados electorales en Portugal y el ascenso imparable del partido Chega que ha sabido canalizar el descontento de nuestros vecinos con los partidos tradicionales. Esta formación ha pasado en apenas cinco años de ser una fuerza marginal y tener tan solo un único diputado a convertirse en el tercer partido del país y ser la llave de la gobernabilidad. Luís Montenegro, el líder del centro derecha cuyo partido pertenece al Partido Popular Europeo (PPE), se ha convertido en primer ministro sin pactar con Chega, siguiendo el ejemplo de la CDU de Angela Merkel, que siempre se negó a cualquier acuerdo con la ultraderecha de AfD y estableció un férreo dique de contención.

Sin embargo, otros partidos europeos de la misma familia política no han dudado en pactar con ellos como, por ejemplo, en Finlandia, donde el partido conservador de los Verdaderos Finlandeses ha entrado en el Gobierno con 7 carteras. En Suecia, el líder del Partido Moderado, Ulf Kristersson, también consiguió el poder en el 2022 gracias al apoyo del partido Demócratas de Suecia (considerado de ultraderecha), aunque sin formar parte del Gobierno. En Italia, el partido Forza Italia, fundado por Silvio Berlusconi y perteneciente al PPE, también ocupa importantes carteras dentro del Gobierno de la primera ministra Giorgia Meloni. Entre ellas, la del ministro de Exteriores para Antonio Tajani. Un gran conocedor de los pasillos comunitarios tras haber sido comisario y presidente de la Eurocámara.

Durante la campaña electoral, la propia presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, tendió la mano a pactar con la política italiana al considerar que es «pro Zelenski, pro europea y respeta el Estado de derecho», si bien rechazó a Le Pen y Alternativa para Alemania por no cumplir estos requisitos. Esto indica que el movimiento de Los Republicanos de pactar con el partido de Le Pen no sería acogido con entusiasmo por parte de la que puede seguir siendo la presidenta de la Comisión si consigue un segundo mandato.

Tras conocer los resultados electorales, Von der Leyen ha comenzado los contactos con los socialistas y liberales, como modo de renovar una coalición de centro que, en sus palabras sea

un «bastión contra los extremismos». A pesar de esto, la política alemana también ha reconocido que tras estos primeros contactos, no está cerrada a «otros pactos», lo que muchos interpretan como un intento de mantener la puerta abierta a entenderse con Meloni, si considera que seguirá necesitando sus votos.

Los liberales europeos tampoco se libran de esta disyuntiva. Después de que el líder de ultraderecha Geert Wilders se convirtiera en el candidato más votado, se ha visto obligado a renunciar a convertirse en primer ministro, pese a que su partido se impuso en los comicios con un 23,5% de los sufragios. A pesar de esto, y tras unas negociaciones que han durado seis meses, se ha llegado a un acuerdo



El partido de Wilders lidera el gobierno tras ganar las elecciones

En Portugal, Luis Montenegro rechaza a Chega, pero en Finlandia entran en la coalición

con cuatro partidos en el que los liberales de VVD (Renew, la misma fuerza a la que pertenece Emmanuel Macron) han pactado con extrema derecha, a cambio de un perfil independiente como primer ministro. Tras los comicios del 9 de junio, Renew (Renacimiento) está valorando la expulsión de VVD, pero todavía no se ha tomado ninguna decisión al respecto. El partido había asegurado que este paso podía producirse el 10 de junio, justo después de las elecciones europeas, ya que esta alianza con la extrema derecha viola las normas internas de la formación. A pesar de esto, Valérie Hayer, ha asegurado a los medios de comunicación locales que será necesario esperar semanas.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 12.06.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Isaac Hernández dice adiós al SFB

EL BAILARÍN mexicano anunció en Instagram que ha decidido dejar el San Francisco Ballet, al que se integró en 2022. "El futuro es realmente emocionante", El *San Francisco Chronicle* informó que decidió no renovar su contrato.

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

El tenor Javier Camarena considera que la elección de la primera presidenta de México representa un avance en la sociedad de nuestro país y anhela que Claudia Sheinbaum apueste en su gestión por la cultura y la educación.

"Lo que espero es que este compromiso que prometió, sobre todo con respecto a la educación, sea prioridad y se cumpla cabalmente. En términos culturales, ojalá se erradique esta tendencia de recortes presupuestales y que se apoye también al sector, porque está dando buenos frutos", señaló a *La Razón* Javier Camarena.

El tenor mexicano, quien se ha presentado en recintos como la Met Opera de NY y el Teatro Real, expresó que hace más de una década era impensable tener a una presidenta. "En primer lugar, la felicitó, el hecho de tener una mujer presidente en nuestro país, cuando hace dos sexenios no era algo que se planteara como una realidad, habla de una importante evolución en nuestra sociedad, eso me alegra mucho. En segundo lugar, le deseo muchísimo éxito en su gestión, porque lejos de partidismos, de esta politiquería, le deseo todo el éxito, porque el éxito que tenga representa un bien para mi país", compartió Javier Camarena desde Inglaterra, donde se alista para su primera gira en Japón con la Royal Opera House de Londres en la producción de *Rigoletto*, de Giuseppe Verdi, un hecho que lo entusiasma y lo llena de emoción. Compartirá créditos con Nadine Sierra (Gilda) y el barítono Etienne Dupuis en el papel estelar.

"La parte más significativa es la despedida del gran maestro Antonio Pappano de su gestión como director musical de la Royal Opera House de Londres, es un honor", comentó el tenor que da vida al Duque de Mantua, sobre las presentaciones de los próximos 28 y 30 de junio.

¿Cuáles son las expectativas al presentarse en un país con una cultura y tradición tan importante? Me da mucha emoción, sé por colegas que el público en Japón es muy ferviente, fanático de la ópera, voy ahora mismo cantando uno de los roles más emblemáticos del repertorio, ¿quién no conoce "La Donna È Mobil"? Normalmente, suelo ser bastante nervioso y en esta ocasión me gana más la emoción, tanto de estar en Japón, como por cantar esta obra.

Rigoletto es una ópera que aborda el abuso del poder, ¿qué paralelismo encuentra con la actualidad? En muchos ámbitos se dice que la ópera es algo antiguo, que trata de cosas que no tienen mayor repercusión que ver y disfrutar un espectáculo, pero *Rigoletto* es una obra que en su tiempo fue censurada, porque pisaba muchos callos en la sociedad noble de ese tiempo. Está basada en *El rey se divierte*, de Víctor Hugo, que fue censurada, porque caen muchas pedradas.

Ahora le toca estar en el papel del malo, ¿cómo se siente después de hacer tantas veces del bueno? Tiene su

parte divertida. Hace rato le decía a Nadine Sierra, "se siente raro como es este personaje contigo", sobre todo, porque la última obra que cantamos juntos fue *Romeo y Julieta*, y ahora estamos frente a una situación en la que este personaje manipula a Gilda.

Mucha gente que ha tenido la oportunidad de verme en *Rigoletto*, siempre dice 'no se te cree el personaje, porque tienes cara de bueno', pero me imagino a Christoph Waltz en la película *Inglourious Basterds*, donde hace de un nazi, que en su trato con la gente es muy amable y tiene esta sonrisa que lo hace ver muy simpático, pero la perversión del personaje traspasa, mi intención siempre ha sido eso, proyectar lo que el personaje es, en esta propuesta escénica que hace la Royal Opera House de Londres han sido muy meticulosos, hablando en términos de dirección escénica, en cuanto a los gestos, las reacciones, retratan fielmente la esencia de cada personaje.

EL DATO

EN noviembre, los días 17, 22 y 30, se presentará en el Festival Donizetti de Bérgamo con *Don Pasquale*.

Entonces, ¿esta producción muestra otra perspectiva del Duque de Mantua?

Es esta idea de sacarlo de ese pedestal en el que los tenores del pasado querían ponerlo, porque realmente es el villano; sí, es cierto que la música es encantadora, pero este personaje abusa de su posición jerárquica para hacer lo que le plazca.

Después en octubre se presenta en la Ópera de Dallas con *La Traviata*, pero habrá un toque muy mexicano, con Alfredo Daza e Iván López Reynoso... Son amigos muy queridos los dos, además son colegas a los que admiro en su quehacer. Iván ha sido desde su inicio un director con una gran sensibilidad y con un gran conocimiento para acompañar a los cantantes con la orquesta, es un gran director, me alegra encontrarlo en un escenario internacional. Que esté la presencia mexicana en un escenario internacional es algo que me llena de orgullo, entonces será un poco como estar en casa, aparte es mi debut cantando ópera en este teatro.

Estados Unidos, en los últimos años, hemos visto a mexicanos talentosos en la cartelera cultural... Siempre es un motivo de gran orgullo, porque los mexicanos somos gente luchona, que trabaja, en una profesión que en nuestro país sigue siendo tan complicada, que es la de la música o dedicarse a las artes, entonces, sobresalir siempre es con base en muchísimo esfuerzo, tenacidad, decisión, no doblegarse porque se enfrenta uno a muchos obstáculos. México debería sentirse orgulloso de tantos artistas que están haciendo un gran papel y representando dignamente a nuestro país, debería saberse más.

Javier Camarena celebra en 2024 dos décadas de carrera y, aunque su agenda no le permitirá festejar en México, promete en 2025 reencontrarse con su público: "Espero el próximo año que se concreten estas cosas y celebremos juntos con un buen pozole y un buen mezcal. Más pozole que mezcal", dijo el artista reconocido como el Cantante Masculino del Año por la International Opera Awards.

Alista gira en Japón

JAVIER CAMARENA

ANHIELA

QUE PRESIDENTA APUESTE POR LA CULTURA

"OJALÁ se erradique esta tendencia de recortes presupuestales y que se apoye también al sector", afirma a *La Razón*; comparte su emoción por presentarse primera vez en el país nipón con la ópera de Verdi, *Rigoletto*

ESTE AÑO estoy celebrando 20 años de carrera, no tendré chance de ir a México, pero espero el próximo año que se concreten estas cosas, celebremos juntos con un buen pozole y un buen mezcal"

JAVIER CAMARENA
Tenor



EL TENOR Javier Camarena, en una sesión fotográfica.



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com / @barocarl

EL LIBRO DE LA SEMANA

Periferia

DIANA DEL ÁNGEL (Ciudad de México, 1982), escritora, poeta y traductora mexicana. Miembro del taller Poesía y Silencio, ha sido becaria de poesía en la Fundación para las Letras Mexicanas (FLM). Obtuvo mención honorífica en el Premio Nacional de Poesía Dolores Castro 2013. En 2014, ganó una residencia artística por la Unión de Escritores de Quebec y otra del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca). Además, fue acreedora de la primera Residencia de Creación Literaria Ventura + Almadía, de dos meses de estancia en Oaxaca. Asidua colaboradora en *Círculo de Poesía*, *Este país*, *Artetipos*, *Cuadrivio*, *Tierra Adentro* y *Casa del Tiempo*, entre otras revistas culturales.



Foto Especial

Periferia (Almadía, 2024), de Diana del Ángel: cuaderno conformado por trece cuentos que se sumergen en alternativas azarosas emplazadas en las zonas limítrofes con la Ciudad de México. Vivencias develadas por la autora, quien creció en el Estado de México y ha sido testigo de los trances de *concurrir* en los contornos: perímetros de una colosal metrópoli. Textos marcados por un imaginario de *ternura agri dulce* en que lo fantástico anida en lo cotidiano: los *enigmas del transcurrir* descritos a través de inquietantes espejismos.

Muestrario de escenarios donde curanderas, delincuentes, patrones, choferes del transporte público y pasajeros conforman un coro de voces que convergen en la periferia urbana. Diana del Ángel explora esos recodos con ironía para revelar las paradojas que incuban

las urbes modernas cercadas por la penuria y la desigualdad de los *vecinos del derredor*.

Relatos erigidos en una prosa de rítmica acentuación y brevedades convincentes que rompen con la estructura canónica del género en registros no vinculados con los esquemas narrativos usuales: especulaciones de la crónica, artículo periodístico, índice del reportaje y reseñas testimoniales en la consumación de un discurso heterogéneo. Concisión expresiva que apuntala las confidencias de los personajes (las Brígidas, la señorita S., Rosi, Rosaura, Elena, Penélope...). "La periferia es un espacio en que lo real transita hacia lo ficticio de manera natural. Zona de resistencia en que sus moradores apelan a la ilusión para sobrevivir. La ternura dialoga con sus gestos", ha dicho Diana del Ángel.



Periferia
Autora: Diana del Ángel
Género: Cuento
Editorial: Almadía, 2024

LA POLVERA

MIGUEL Torres (Bogotá, 1942), dramaturgo y narrador colombiano, autor de varias novelas cardinales: *Cerco de amor*, *Páginas quemadas* o *La invención del pasado*, además del popular montaje teatral de *La Cándida Eréndira*, de García Márquez, publica *La polvera* (FCE, 2021), fabula protagonizada por Galo y Tristana, dos jóvenes envueltos en una efusiva historia de amor, quienes luchan con afán por sobrevivir en la adversa ciudad de Bogotá. Amor inquebrantable acechado por la penuria y la fatalidad. Crónica de una relación sentimental cordial y trágica de pendulares *ascensos* y *descensos* en medio de entornos represivos, podredumbre, crimen y prostitución. Dos personajes inolvidables que calan hondo: *Galo traga bocanadas de aire* y *Tristana despierta una misericordiosa risa con aroma de duraznos*.



La polvera
Autor: Miguel Torres
Género: Novela
Editorial: FCE, 2021

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

Q36

ANTOLOGÍA poética que incluye autores de diferentes generaciones en edición de Luciano Antonio Núñez y selección de textos a cargo de Angélica Díaz Ceballos, Luciano Antonio Núñez y Agustín Labrada. Treinta y seis voces que abordan temáticas diversas: "Cantos que llegan desde Quintana Roo para labrar una senda nueva conservando el trazo añejo, con voces que emergen desde la tierra milenaria y otras que el viento migratorio ha traído hasta aquí": Luciano Antonio Núñez, percusiones; Bayron Ramos, trombón; Cristóbal Verdecia, bajo.../ Diez temas arrolladores donde sobresalen "Tú tienes que parar", "Bonche", "No me parece", "De mala gana no" —son de armonías renovadas— y "Se bailaba esto" —tributo a la tradición bailable cubana—. Nuviola en la consolidación total de su carrera musical.



Q36
Autor: Varios
Género: Poesía
Editorial: Vértice, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
MUY BUENA

EL DISCO DE LA SEMANA

Un gran día en el barrio

DESPUÉS de dos décadas de faenas como compositor y arreglista, el pianista Óscar Hernández fue convocado por el productor Aaron Levinson para plasmar el proyecto de un ensamble de jazz latino: nacimiento de la Spanish Harlem Orchestra. El álbum debut *Un gran día en el barrio* (2002) recibió nominaciones al Grammy por Mejor Álbum de Salsa y al Premio Latin Billboard por Álbum de Salsa del Año. Spanish Harlem Orchestra, con una trayectoria de 22 años, ha recibido numerosos reconocimientos y se ha presentado en diversos escenarios internacionales como representante destacado de la salsa y el latin jazz.



Foto Especial

Aparece en formato de vinilo *Un gran día en el barrio* (SSD Records, 2024), bajo la producción de Aaron Luis Levinson. Los melómanos celebran esta reedición de uno de los fonogramas axiomáticos de la salsa y el jazz latino desde el formato instrumental de piano/dirección musical (Óscar Hernández), bajo (Rubén Rodríguez), trompetas (Ray Vega y Raúl Agraz), trombones (José Dávila y Ozzie Meléndez), saxofón barítono (Mitch Frehman), timbales (Pablo Chino Núñez), bongós (Bobby Allende), tumbadoras (George Delgado), vocalistas (Ray de la Paz, Frankie Vásquez y Hernán Olivera). Cantante invitado: Jimmy Sabater en el tema "Mama Güela".

Despliegue de una prosodia que renueva la sonoridad de la salsa *clásica citadina* (Nueva York, San Juan, Medellín, Cali, Ciudad De México...). Inicia con "Mama Güela" (Tito Rodríguez), guara-

cha/mambo de impetuosa sección brass, seguido por el representativo bolero "Obsesión" (P. Flores), con remate de mambochá. Prosigue con "Tambori" (Rivera), "Aprende a Querer" (Ríos), "La Música es mi vida" (Sandioval), "La banda" (W. Colón), "Pa' gozar" (Hernández), "Somos iguales" (Ramón Rodríguez), "Vale más un guaguancó" (Curet Alonso), "Pueblo Latino" (Curet Alonso).

Arreglos orquestales de Óscar Hernández que inauguran una modalidad en que se fusionan las franjas del *club* con mambo, son cubano, chachachá, guaguancó, bolero y montuno en la conformación de una *calidad* en que la salsa dialoga con el jazz latino y la *descarga cubana*. El piano de Hernández en prodigiosos *ascensos armónicos*. *Un gran día en el Barrio* rinde tributo al "pueblo latino de cualquier barrio / de cualquier ciudad".



Un gran día en el barrio
Artista: The Spanish Harlem Orchestra
Género: Afroantillano
Disquera: SSD Records

BONCHE

LA GANADORA de varios Latin Grammy Aymée Nuviola presenta *Bonche*: fusión de la sonoridad *afrobeat* con la timba, son, funk, pop, guaracha, danzón y conga: logro de una prosodia de vital expresividad que pone a bailar al más tieso de los mortales. Producción de Paulo Simeón, Hilario Bell y Jay Simón al frente de instrumentistas de primera línea: Kemuel Roig, piano; Hilario Bell, batería; Franklin Rey, guitarra-tres; Gerardo Rodríguez, trompeta; Nieger Majito Aguilera, percusiones; Bayron Ramos, trombón; Cristóbal Verdecia, bajo.../ Diez temas arrolladores donde sobresalen "Tú tienes que parar", "Bonche", "No me parece", "De mala gana no" —son de armonías renovadas— y "Se bailaba esto" —tributo a la tradición bailable cubana—. Nuviola en la consolidación total de su carrera musical.



Bonche
Artista: Aymée Nuviola
Género: Afrocaribano
Sello: Tumbao, 2024

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

SYNCRETIC STRINGS

JORGE STRUNZ —originario de Costa Rica— y Ardeshir Farah —nacido en Irán— establecieron amistad en Estados Unidos. Strunz, fundador de la banda de jazz latino Caldera, que combinaba jazz, funk y rock con atractiva variedad de ritmos latinos. Return to Forever y Weather Report influenciaron a Caldera. Tras la disolución, Strunz invita a Farah a conformar en 1979 un dueto de guitarras caracterizado por un sonido ecléctico de jazz, flamenco y folk (World Music): Strunz & Farah que ha registrado numerosos discos y colaboraciones con Rubén Blades y Sting. En este álbum participan Al Di Meola, Carlos del Puerto, Luis Conte, Carlitos Cuba, Ron Wagner y Diego Álvarez, entre otros destacados instrumentistas. Diez composiciones en que las cuerdas erigen franjas de un seductor sincretismo.



Syncretic Strings
Artista: Strunz & Farah
Género: Fusión
Sello: Selva, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

Desfile

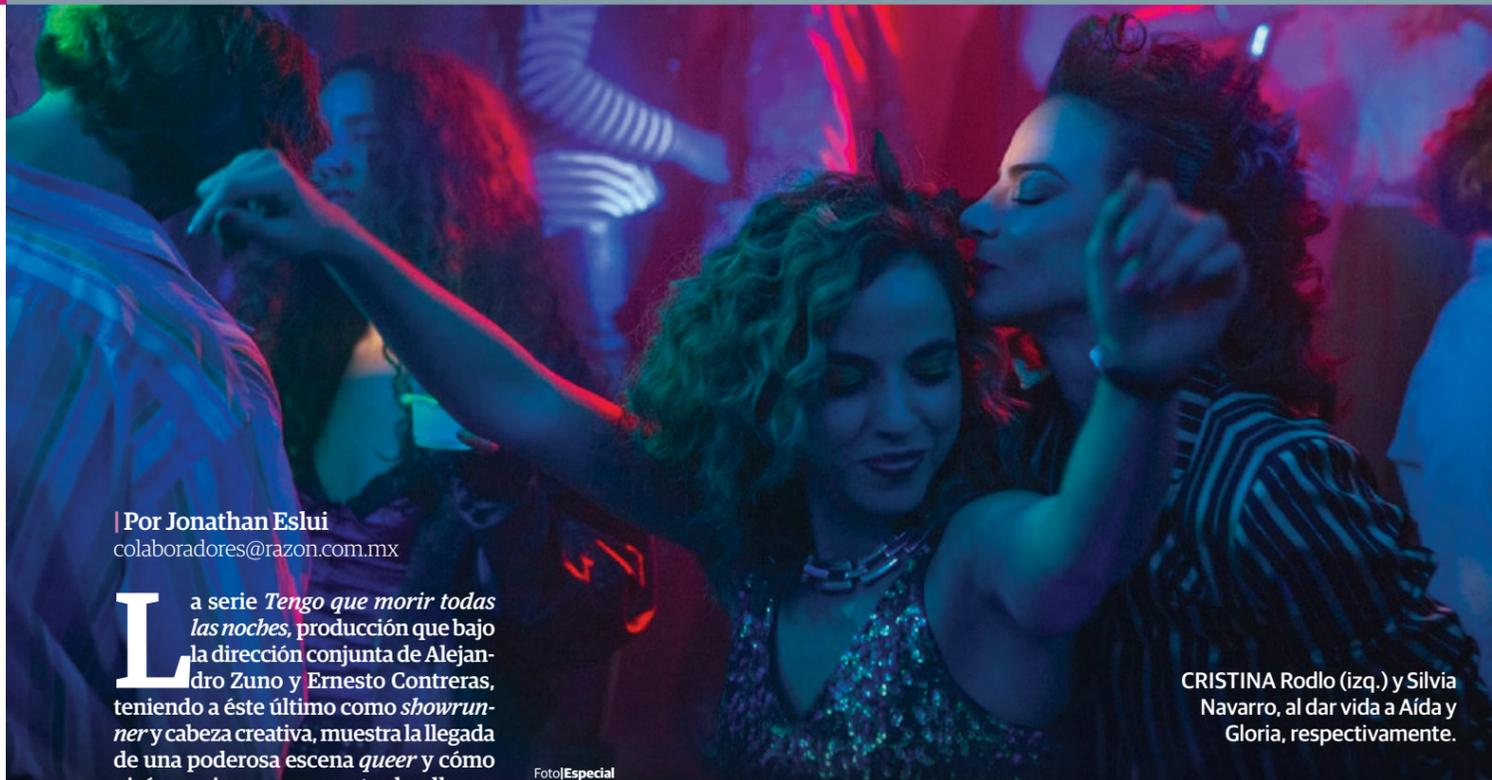
MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 12.06.2024
Tel. 555260-6001



Luto en ¡Cachún, Cachún, Ra, Ra!

ALFREDO ALEGRÍA, quien es recordado por el personaje de Lenguado en el programa que fue famoso en los primeros años de los 80, murió la madrugada de ayer. El actor participó en telenovelas como *La pícaro soñadora*, *Agujetas de color de rosa* y *Atrévete a soñar*, por mencionar algunas.



Por Jonathan Eslui
colaboradores@razon.com.mx

La serie *Tengo que morir todas las noches*, producción que bajo la dirección conjunta de Alejandro Zuno y Ernesto Contreras, teniendo a éste último como *showrunner* y cabeza creativa, muestra la llegada de una poderosa escena *queer* y cómo vivían quienes eran parte de ella, en medio de un ambiente de fiesta, pero al mismo tiempo enfrentando la represión social y el surgimiento del sida. A través de los ojos de un joven ávido por explorar el mundo, descubrimos a una tribu de disidentes entrañables que se abren camino en una época que sacudió de muchas maneras a México.

Foto|Especial

CRISTINA Rodlo (izq.) y Silvia Navarro, al dar vida a Aída y Gloria, respectivamente.

Disponible en Prime Video

TENGO QUE MORIR TODAS LAS NOCHES DA VOZ A LA ESCENA QUEER

EL
DATO

LA SERIE de Prime Video incluye momentos en el El 9, célebre e histórico bar de la Zona Rosa y que fue el primer lugar abiertamente LGBT en la capital del país.

"Es un vistazo a la década de los años 80 en donde se vivía de cierta forma o pasaban ciertas cosas que no son ajenas a lo que sucede el día de hoy, ahí siguen estando los crímenes de odio, la discriminación y la homofobia, de ahí la importancia de contar estas historias y de abordarlas de forma muy abierta, de hacerlo sin pudor y con mucho amor al igual que respeto a estos personajes y a lo que fueron porque abrieron puertas para todas estas tribus de disidentes y nuevas generaciones que actualmente están luchando para que cada quien encuentre su espacio para ser como quiera ser", dijo a *La Razón* Ernesto Contreras.

La serie se basa en el libro *Tengo que morir todas las noches*, de Guillermo Osorno, una crónica sobre la cultura gay y los movimientos artísticos, literarios y musicales de los años 80.

"Conocí el libro al poco tiempo de que se publicó, entonces ya lo había leído y me encantaba, unos años después estaba haciendo una serie que se llama *Asestino del olvido* y uno de los ejecutivos del estudio, Jorge Tijerina, me comentó que tenía esta idea de hacer la adaptación para una serie y que me invitaba a convertirme en cabeza creativa del proyecto, de inmediato dije 'sí quiero hacer esto', ése fue el inicio del viaje con el equipo de guionistas, para de alguna forma, a partir de las crónicas que hace Guillermo Osorno, irnos a la ficción convirtiendo a los personajes y sus conflic-

Algunos personajes

José Antonio Toledano: Guillermo

David Montalvo: Blas

Silvia Navarro: Gloria Romero

Humberto Bustó: Carlo

Brays Efe: Artie

Manuel Masalva: Rogelio

Cristina Rodlo: Aída Castillo

Nova Coronel: Nova

Everardo Arzate: Arturo

Sophie Alexander: Elena

Germán Bracco: Alonso

Mariana Giménez: Sara

tos en una progresión dramática para que tuviera ese formato de serie", contó.

Para Contreras la serie implicó diversos desafíos, entre éstos ver la manera de incluir todas esas historias y personajes que aparecen en el libro.

"Para hacer esta serie el reto, sobre todo, era cómo íbamos a tomar las crónicas, anécdotas y los personajes de este libro para desarrollar una historia de tal manera que le pueda interesar al espectador y que consiga conectarlo con los personajes para emocionarlo, luego estaba el reto tremendo de tomar algo que está escrito para llevarlo a la pantalla con todo lo que eso implica en términos de darle vida a cada uno de sus personajes, pero también fue un enorme privilegio y un viaje muy gozoso", comentó.

Uno de los aspectos más importantes era encontrar al elenco adecuado que pudiera darle vida a los personajes surgidos en las páginas del libro.

"Para mí buscar al elenco fue un momento muy emocionante porque es cuando los personajes comienzan a buscar a sus actores y sus actrices, a varios de los que se quedaron ya los conocía

y con varios había trabajado, logramos armar un ensamble maravilloso porque los amo a todos; con Silvia Navarro había hecho recientemente una película de comedia familiar y fue un encuentro creativo fantástico", afirmó.

"Con Humberto Bustó ya he trabajado varias veces, creo que es lo primero que hago con Toledano y con David Montalvo había hecho *Dale gas*; luego, está la decisión de tener a unas actrices trans maravillosas que son La Bruja de Texcoco y Nova Coronel, entonces fue ir construyendo el rompecabezas y estoy feliz, participan una larga lista de amigos y amigas muy queridos que interpretan a cada uno de estos personajes", complementó sobre cómo fue armar el elenco ideal para contar la historia de la serie, de la cual dirige los primeros cuatro episodios.

Tengo que morir todas las noches es una producción de Alebrije Producciones, consta de ocho capítulos de aproximadamente 50 minutos de duración cada uno, tiene como protagonista al joven actor José Antonio Toledano. Ya se puede ver en Prime Video.



Fotos|AP

THE BIKERIDERS SORPRENDE EN LONDRES

LA NUEVA película de Jeff Nichols se apoderó ayer de esta ciudad durante la alfombra roja de la premier, donde desfilaron los actores Jodie Comer y Austin Butler. Aborda la década tumultuosa en la vida del ficticio club de moteros llamado The Vandals.



VS

CAPITÁN
DOÑA LUCHA
INVITADOS ESPECIALES

CAPITÁN
ALBERTANO
INVITADOS ESPECIALES

GALILEA MONTIJO **TANIA RINCÓN**

ROXANA CASTELLANOS **CLAUDIA TROYO**

MARCELO CÓRDOBA **LISARDO**

PEDRO SICARD **EL FANTASMA**

CASH **VIP** **ESTE DOMINGO**
EL PESO DEL DINERO **9 PM**

PERMISO GOBERNACIÓN: DGRTC/0650/2024

las estrellas



APUESTA. Apple incorporará a sus sistemas operativos el ChatGPT, de OpenAI, el cual potenciará herramientas que ayuden al usuario a generar texto y contenido.

La Razón +

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

Apenas estamos a la mitad de lo pronosticado por el Servicio Meteorológico Nacional para este 2024. Vamos por la cuarta de cinco olas de calor y nos falta todavía la canícula y vivir a tope el verano.

Ante los apagones que se vivieron con las temperaturas tan altas en las primeras olas de calor, los expertos advierten que esto irá en aumento. Para ello, Koblenz nos da algunos consejos para proteger los aparatos eléctricos y electrónicos, al tiempo que hacemos un consumo de energía sustentable, que aunque parezca utópico, sí se puede.

EL DATO

EN MÉXICO hay un voltaje estable de 120 volts, porque son normas gubernamentales que se mantienen estables en el país.

¿Qué tiene que ver el calor con la protección de mis aparatos?

Jaime Martínez, gerente sénior de Marketing en Koblenz, habló en entrevista con *La Razón* para explicarnos no sólo lo que tiene que ver el calor con la protección de los aparatos, sino también para darnos consejos sobre cómo cuidarlos, a través de 3 ejes muy simples.

"Muchas de las personas dicen: 'es el calor, pero ¿el calor qué tiene que ver con la protección de mis aparatos electrónicos?'. Jaime Martínez nos explica que este nivel de calor, no visto en México hace ya varias décadas, "hace que haya mucha demanda de energía porque en ciudades como CDMX el uso de ventiladores y *minisplits* en esta temporada del año no eran necesarios. Este calentamiento global se ha transformado en mayor demanda de energía. El país no estaba preparado para estas demandas tan fuertes y lo que necesita es generar demanda suficiente o controlar los niveles de energía que van mandando a todas las partes del país y trabajando todas las instancias eléctricas de la mano no es suficiente".

En Koblenz indican que con los niveles de calor registrados en este año, el voltaje promedio en México, que es de 120 volts o hasta 127 volts, baja o sube a niveles insospechados, provocando un golpe de energía en donde "sencillamente se va la luz y te tienes que esperar 2 o 3 horas a que regrese la luz y también eso daña los aparatos electrónicos. ¿A qué voy con todo esto? A que todas estas variaciones eléctricas

JAIME MARTÍNEZ, gerente sénior de Marketing de la marca, nos da consejos para procurar nuestros artefactos ante esta situación; recomienda usar un *no break* por si se presentan apagones



No-Break UPS
7516 USBR
2,999 pesos



No-Break 9022
USB
2,799 pesos

LOS MÁS VENDIDOS



Regulador para
Refrigeración y
Lavado RI-1502
1,899 pesos



Supresor SS-2160
USBX
919 pesos



Regulador para
Refrigeración y
Lavado RI-2502
1,749 pesos



Supresor
SS-15010 I
919 pesos

dañan todos los aparatos eléctricos, electrónicos y que tengan microchips".

Tres ejes para cuidar mis aparatos ante las olas de calor

Muchas de las personas en México y en el mundo no tienen una cultura sobre cómo o por qué los aparatos se pueden dañar con las altas temperaturas y mucho menos cómo debemos cuidarlos. Para ello, Koblenz en voz de Jaime Martínez, nos da estas recomendaciones para tomar en cuenta:

Proteger aparatos electrónicos con *no breaks*. "Vamos a priorizar porque si nos vamos a consumir *no breaks* por todos lados, no es sostenible tampoco económicamente. Recomiendo usar un *no break* para que si hay un apagón

como tal, puedas tener un ligero suministro de energía en lo que regresa la luz, pero no todos los productos necesitan un *no break*, sólo la computadora, el módem de Internet o las cámaras de videovigilancia".

REGULADOR DE VOLTAJE. "Si no es necesario que tengas respaldo de energía, por ejemplo una pantalla o una Alexa o una estación de carga, usa un regulador de voltaje, donde si se va la luz, no pasa nada, sólo quieres tener protegidos tus aparatos electrónicos. Si a mi televisión se le va la luz, sólo dejo de ver televisión y ya, no es que sea indispensable tener la luz".

Regulador de voltaje para motor. "Tenemos reguladores de voltaje para equipos que tengan un motor o que sean de línea de blanca. Ahí sí o sí necesitas tener uno porque el refrigerador y las lavadoras son los productos que más delicados están saliendo ahorita. Tengo una serie de reguladores que se llaman RI series, en donde son diferentes protección en potencias, dependiendo el refrigerador o la lavadora o la secadora".

Que no se te olvide poner en práctica estos tres ejes recomendados por Koblenz para mantener tus aparatos eléctricos y electrónicos en buen estado.

3

Son los productos que Koblenz ofrece: reguladores, *no breaks* y supresores



Reguladores y No Breaks
Koblenz

¡Cuídate de los APAGONES!

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

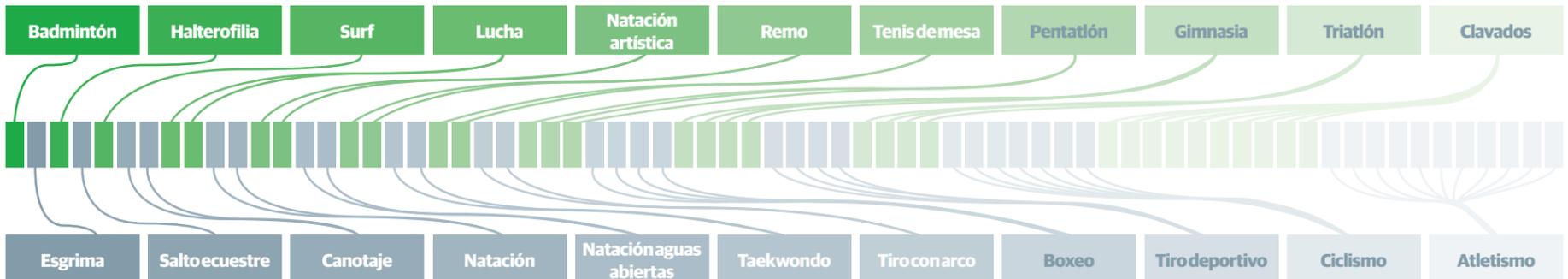
MIÉRCOLES 12.06.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Portugal golea y está lista para la Eurocopa

CRISTIANO RONALDO marcó dos tantos en el 3-0 de los lusitanos sobre Irlanda en su último cotejo de preparación antes de debutar en la justa continental el próximo 18 de junio. Joao Félix fue el autor de la otra diana de los lusos, que se estrenarán en la justa contra República Checa.

PLAZAS OLÍMPICAS HASTA EL MOMENTO POR DISCIPLINA



Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

En Palacio Nacional el Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el abanderamiento de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos 2024, que se realizan en París, Francia, del 26 de julio al 11 de agosto.

El primer mandatario estuvo acompañado por Ana Gabriela Guevara, presidenta de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), por María José Alcalá, titular del Comité Olímpico Mexicano (COM), por el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama, y por la embajadora de Francia en México.

Los abanderados de México para la justa veraniega son la clavadista Alejandra Orozco y el pentatleta Emiliano Hernández, quienes tendrán el lábaro patrio en la ceremonia de inauguración de los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

"Estamos seguros de que vamos a obtener buenos resultados en estos Juegos Olímpicos, confiamos mucho en ustedes, vamos a estar muy pendientes. Cuenten con todo nuestro apoyo, con todo nuestro respaldo, no están solos", dijo AMLO.

A 45 días del evento (ayer), Alejandra Orozco recibió la bandera de México de manos del Presidente. La clavadista destacó la participación de la disciplina, pues son de las que entregan más alegrías.

"Clavados cada Juegos Olímpicos ha demostrado que no ha sido magia, sino a base de mucho esfuerzo, de dedicación, de pasarnos herramientas y seguir pasándonos consejos y apoyándonos entre generaciones", dijo la abanderada.

Por su parte, la titular de la Conade habló sobre las expectativas que se tienen de medallas, y aunque no dio un número estimado de preseas, aseguró que espera una buena actuación de la delegación azteca.

"Hay cinco medallistas mundiales, 10 que han subido al podio, pero hay que esperar a que suceda, que ellos hagan lo propio y se conviertan en buenos resultados para México", indicó Ana Gabriela Guevara ante los medios de comunicación.

La mandamás de la Conade también agregó: "México estará presente en París 2024 con los mejores deportistas. Estoy segura que cada uno de ustedes ha hecho lo mejor, cada competencia y entrenamiento valdrá la pena para que cristalicen ese sueño. Ustedes son los referentes de las nuevas generaciones".

La de este martes fue la última vez que Andrés Manuel López Obrador abanderó a una delegación olímpica mexicana. La primera fue el 5 de junio de 2021, cuando lo hizo para los Juegos Olímpicos del 2020,



AMLO sostiene la bandera, ayer, durante el abanderamiento de los atletas que representarán a México en París 2024.

Faltan 44 días para el arranque de la justa

AMLO ABANDERA A LA DELEGACIÓN MEXICANA QUE ASISTIRÁ A PARÍS 2024

EL PRESIDENTE externa su convencimiento a los atletas de que tendrán un buen desempeño en los Juegos Olímpicos; el mandatario promete estímulos para todos los deportistas



“**DESEARLES** que obtengan, como lo merecen, buenos resultados. Me complace mucho el saber que la mayoría son mujeres, y estamos seguros de que sabrán representar con mucha dignidad a nuestro querido México”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



“**SABEMOS** que cada uno de ustedes ha hecho lo mejor. Los Juegos Olímpicos de Tokio fue la culminación de un proceso, pero en este hemos hecho historia desde Panamericanos”

ANA GUEVARA
Titular de la Conade



“**ESTOY TRATANDO** de llegar de la mejor manera posible. No ha sido fácil, he tenido bastantes barreras. Somos la cara del deporte del país y queremos dar lo mejor, nadie va nada más a pasarse”

ALEXA MORENO
Gimnasta artística

que se recorrieron un año a causa de la pandemia por Covid-19.

El Presidente de México prometió estímulos para todos los atletas olímpicos, los cuales serán extraordinarios.

Los Juegos Olímpicos París 2024 están cada vez más cerca y se espera una gran actuación de los deportistas mexicanos en el evento. Hasta el momento hay más de 60 cupos olímpicos para la justa en Francia, que después de 100 años volverá a ser sede

de una justa veraniega.

Algunos de estos boletos son históricos, como el caso de gimnasia rítmica, que es la primera vez que se acudirá a los olímpicos. Sumado a que tras 27 años de ausencia la natación artística regresa al certamen.

Por el momento no todas las plazas para los Juegos Olímpicos París 2024 tienen nombre, pues las federaciones y equipos, algunos de ellos, todavía tienen que entrar en el proceso de selección de sus representantes para conocer a los atletas que estarán representando a México.

La ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos 2024 será en el Río Sena, confirmó el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach.

"La bandera nos representa a todas y todos los integrantes de una nación. Se abanderará a las mujeres y hombres que nos representarán en los Juegos Olímpicos en París. Las Olimpiadas nacieron para que el enfrentamiento entre naciones sea en la justa deportiva y siempre será un buen momento para llevar un mensaje de paz", dijo por su parte Martí Batres.

162

Atletas representaron a México en Tokio 2021

Ruta Diaria: Una playlist con tu música y tus noticias.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar